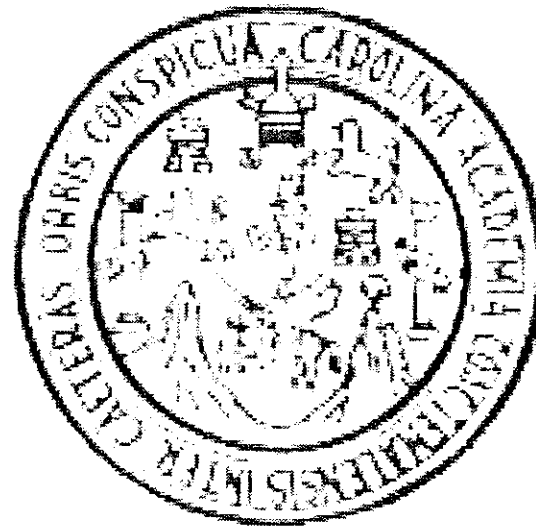


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN Y SU ENTORNO



**TESIS PROFESIONAL QUE
AL CONFERIRSELE EL TITULO DE
ARQUITECTO PRESENTA
ALMA ARACELLY MONTENEGRO FLORIAN
GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1996**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

02
T(756)
C.4

**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Decano	Arq. Julio René Coréa y Reyna
Vocal I	José Jorge Uclés Chávez
Vocal II	Arq. Víctor Hugo Jáuregui García
Vocal III	Arqta. Silvia Evangelina Morales Castañeda
Vocal IV	Br. Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal V	Br. César Mauricio Meléndez Roca
Secretario	Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN

Decano	Arq. Julio René Coréa y Reyna
Examinador	Francisco Méndez Dávila
Examinador	Erwin Guerrero
Examinador	Glenda Rodríguez
Secretario	Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón

DEDICATORIA

A Dios por orientarme cada día

A mis padres que aún viven en mi ser

A toda mi familia, por su apoyo interminable

A la Universidad de San Carlos que me proporcionó sabiduría

A todas las personas que moral o profesionalmente me brindaron su colaboración

A la comunidad de todos los tiempos de Santiago Atilán, indispensable en el patrimonio histórico de Guatemala.

AGRADECIMIENTO

Por su valiosa asesoría al Arq. Carlos Francisco Lemus

Por su apoyo a: Arq. Carlos Martini
 Personal del CIDAR

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1	2.10 CENTRO HISTÓRICO	9
ANTECEDENTES	2	2.11 ASENTAMIENTO HUMANO	9
PROPÓSITOS.....	3	2.12 ASENTAMIENTO URBANO	9
OBJETIVOS	3	2.13 PATRIMONIO CULTURAL	9
OBJETIVOS GENERALES	3	2.14 POBLADO HISTÓRICO.....	9
OBJETIVOS TERMINALES	3	2.15 RESTAURACIÓN.....	10
ENFOQUE.....	4	2.16 ARQUITECTURA VERNÁCULA	10
METODOLOGÍA	4	2.17 ARQUITECTURA POPULAR	10
ETAPA TEÓRICA.....	4	2.18 PLAZA.....	10
 		PERIODO PREHISPÁNICO	11
CAPITULO I.....	6	PERIODO COLONIAL	11
 		3 MARCO JURÍDICO NACIONAL E INTERNACIONAL	12
1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	6	3.1 LEGISLACIÓN NACIONAL	12
ANTECEDENTES	6	LEYES Y TRATADOS INTERNACIONALES.....	14
1.1 LIBERACIÓN	7	4 MARCO HISTÓRICO	19
1.2 CONSOLIDACIÓN.....	7	PERIODO PRE-HISPÁNICO.....	19
1.3 REINTEGRACIÓN	7	4.1 ORIGEN DE LOS TZUTUHILES	19
1.4 INTEGRACIÓN	7	ÉPOCA COLONIAL.....	20
2 CONCEPTUALIZACIÓN.....	8	4.2 CONQUISTA DEL REINO TZUTUHIL	20
2.1 CULTURA	8	ENCOMIENDA Y TRIBUTO.....	22
2.2 IDENTIDAD CULTURAL	8	ÉPOCA INDEPENDIENTE.....	23
2.3 PATRIMONIO INTANGIBLE	8	CONGREGACIÓN Y REDUCCIÓN.....	23
2.4 PATRIMONIO TANGIBLE	8	4.3 TRAZO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO	
2.5 CONSERVACIÓN	8	ATITLAN	24
2.6 REVALORIZACIÓN.....	9	4.4 TOPOGRAFÍA.....	25
2.7 MONUMENTO HISTÓRICO	9	ASPECTOS CULTURALES.....	28
2.8 REHABILITACIÓN	9	4.5 RELIGIÓN	28
2.9 URBANISMO	9	4.6 LAS CREENCIAS DE MAXIMÓN.....	29
		4.7 ARTESANÍAS	30

CAPITULO II.....	33
1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA, DESCRIPCIÓN DE ENTORNO Y ASPECTOS GENERALES	33
1. 1 UBICACIÓN DE GUATEMALA	33
1.2 DEPARTAMENTO DE SOLOLA.....	34
1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN.....	35
2 VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	36
2.1 VÍAS INTERMUNICIPALES.....	36
2.2 VÍA PRIMARIA URBANA.....	36
2.3 VÍAS SECUNDARIAS URBANAS.....	37
2.4 VÍAS TERRESTRES.....	37
2.5 VÍAS AÉREAS.....	37
3 ECONOMÍA.....	38
ANTECEDENTES.....	38
3.1 CULTIVOS.....	39
3.2 AVICULTURA.....	39
3.3 PESCA.....	39
3.4 MANUFACTURAS.....	39
4 FLORA Y FAUNA.....	40
5 TURISMO.....	40
6 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	41
7 INFRAESTRUCTURA.....	41
8 RECREACIÓN.....	43
9 VIVIENDA.....	44
10 PREMISAS GENERALES.....	46
10.1 PREMISAS MORFOLÓGICAS.....	46
10.2 PREMISAS TECNOLÓGICAS.....	46
10.3 PREMISAS AMBIENTALES.....	46
10.4 PREMISAS ESTÉTICAS.....	46
10.5 PREMISAS LEGALES.....	47

CAPITULO III.....	47
DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	47
1 ETAPA PRÁCTICA.....	47
1.1 TRABAJO DE CAMPO.....	47
1.2 LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE EJEMPLOS DE EDIFICIOS COMO DE VIVIENDAS.....	48
1.3 ANÁLISIS DEL USO DE LA PLAZA.....	48
CUADRO RESUMEN.....	49
DEL USO DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLÁN.....	49
ANÁLISIS DE EDIFICACIONES MAYORES.....	50
PÚBLICAS Y VIVIENDAS.....	50
1.4 DIAGNÓSTICO.....	51
1.5 EDIFICIOS MAYORES.....	51
1.5.1 IGLESIA DE SANTIAGO ATITLAN.....	51
1.5.2 CONVENTO.....	56
1.5.3 CASA PARROQUIAL.....	61
1.5.4 CENTRO DE FORMACIÓN.....	66
1.5.5 ESCUELA DE HUÉRFANOS.....	69
EDIFICIOS PÚBLICOS.....	72
MUNICIPALIDAD.....	72
SALÓN MUNICIPAL.....	76
ESCUELA MATEO HERRERA.....	79
1.5.6 LA PLAZA.....	82
CAPILLAS POZAS.....	86
1.6 EDIFICIOS MENORES O VIVIENDAS.....	89
VIVIENDA No. 1.....	89
VIVIENDA No. 2.....	89
VIVIENDA No. 3.....	89
VIVIENDA No. 4.....	90
VIVIENDA No. 5.....	90
VIVIENDA No. 6.....	90
VIVIENDA No. 7.....	91

VIVIENDA No. 8..... 91
VIVIENDA No. 9..... 91
VIVIENDA No. 10..... 91
EDIFICIOS MAYORES..... 92
**INTERPRETACIÓN DE LA MATRIZ DE DIAGNÓSTICO
DE LAS VIVIENDAS ANALIZADAS DEL ENTORNO DE
LA PLAZA 93**
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA MATRIZ 94

**NORMATIVATA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA PLAZA
DE SANTIAGO ATITLÁN Y DE SU ENTORNO. 96**

1. PLANEACIÓN..... 96
2. INFRAESTRUCTURA..... 96
3. VIALIDAD 96
4. IMAGEN URBANA..... 96
5. EL PAVIMENTO..... 96
6. ANUNCIOS 97
7. LAS EDIFICACIONES 97
8. PISOS 98

**APLICACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EDIFICIOS
MAYORES 99**

APLICACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LAS VIVIENDAS . 101

POSIBILIDADES DE LO PROPUESTO 117
TABLA DE VALORES DEL COSTO DEL PROYECTO 117
CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA..... 118
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 118

RECOMENDACIONES..... 118
GLOSARIO..... 120
BIBLIOGRAFÍA 122

INTRODUCCIÓN

Tanto el intercambio cultural, la relación social comercial y las costumbres son actividades que se han realizado a través de la historia, en espacios definidos por el hombre, mismos que han evolucionado en el trayecto de la existencia de éste. A la fecha estas actividades se siguen dando en la plaza de Santiago Atitlán.

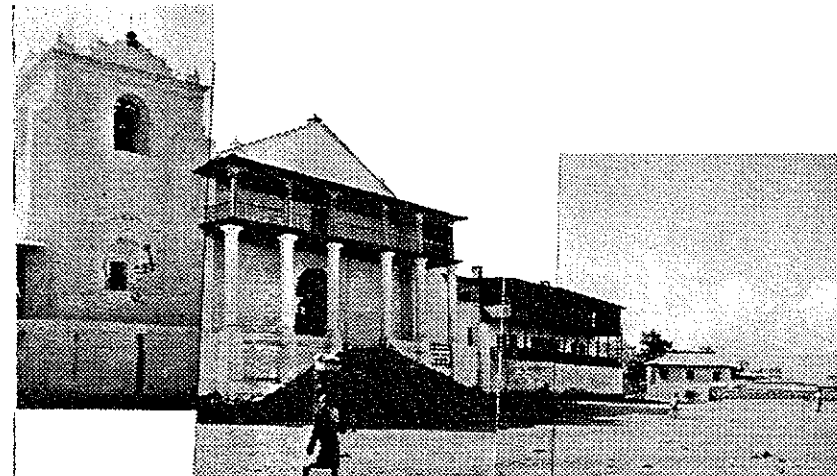
La comunidad, objeto de estudio no escapó de la influencia española y su valor histórico es un testimonio de la mezcla de la cultura europea con la americana. Aunque su ubicación geográfica hace que ésta pareciera tener una cultura similar a la de los demás pueblos del lago, pero, realmente, es diferente desde su fundación precolombina.

La práctica de sus costumbres es un elemento que atrae, turísticamente, a sus visitantes, fenómeno que se fortifica con su ubicación geográfica, la cual está situada en una región beneficiada por la naturaleza; junto con todos sus mártires constituye parte de las cualidades que le dan valor y la fuerza de un pueblo que logra

conservar su autenticidad al no permitir la influencia de otras sociedades.

Con base en todo esto, la propuesta de Valorización de la Plaza de Santiago Atitlán, pretende alcanzar o rescatar el valor cultural de este espacio, así como su entorno, a través de una mayor utilización, tanto espacial como funcional.

Como resultado de este estudio no se pretende alterar el conjunto monumental ni las actividades que en éste se realizan, sino, por el contrario, se busca mejorar algunas condiciones que colaboren para que las funciones se efectúen como debe ser y, así, proponer que el aspecto estético sea rescatado, al llevarlo hasta donde sea posible a su forma original.



Iglesia de Santiago Atitlán

ANTECEDENTES

La identidad de un pueblo radica en la diversidad de elementos que conforman sus costumbres, éstas se han ido fomentando y rescatando en países europeos, como Italia y Francia, pues su lucha por proteger la obra del hombre ha profundizado y se ha vuelto internacional.

En América el rescate de los poblados históricos se ha visto como una gran necesidad, la carta de Venecia es una de las pioneras que establecen normas de protección y seguida de ésta se han establecido otras normas, donde la gran comunidad del globo terráqueo preocupada por que el mundo conserve su identidad, han establecido a través de la emisión de leyes una serie de documentos, que reglamentan la protección y el uso de los monumentos así como la arquitectura de los pueblos. Específicamente, en el presente estudio, uno de los principales factores que han provocado el deterioro, ha sido la falta de un reglamento urbano, un crecimiento poblacional originado por el repartimiento de tierras dentro del casco urbano, caso que se presenta, especialmente, en la comunidad de Santiago Atitlán.

Actualmente, el mal uso que se le da a la plaza por algunos miembros de la comunidad al ser utilizada como un área de parqueo, cancha deportiva y en algún momento satisfaciendo necesidades sociales, han conducido al deterioro de la misma, al grado que su mal uso ha vuelto una necesidad su pronta intervención, por el proceso acelerado de su deterioro y junto con ello las inclemencias del tiempo; todo esto motiva a la realización del presente trabajo de investigación, así como la escasez de servicios de infraestructura, dentro de la misma. Por lo que se ha tomado en cuenta a miembros de la comunidad, para ser aplicado en su beneficio, sin alterar la función por la que, originalmente se creó y, además, hacer una unificación de la arquitectura del conjunto aplicando las técnicas de restauración necesarias.



Ingreso a la plaza por el lado Norte

PROPÓSITOS

El propósito del presente trabajo, consiste en hacer un estudio de las características constructivas de los materiales utilizados y las técnicas empleadas, así como el estilo y la tipología de diseño aplicada para el trazo de la plaza de Santiago Atitlán. Además de los edificios que forman parte de ella, mediante una investigación teórica y práctica, las que serán la base de la elaboración de una propuesta de valorización de la misma, incluyendo su entorno.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Enriquecer los conocimientos obtenidos durante ocho años de trabajo, en la comunidad de Santiago Atitlán y poder proporcionarlos a la Universidad de San Carlos de Guatemala y a la comunidad, a través del presente trabajo de investigación, por considerarse este patrimonio cultural.

Definir el vínculo arquitectónico y funcional que existe entre la plaza y la iglesia de Santiago Atitlán, estableciendo la importancia que tienen los mismos, como elementos históricos y patrimonio cultural, contribuyendo así a salvaguardar la identidad cultural de la comunidad del lugar, sin intervenirla ideológicamente, mediante una propuesta de la revalorización de su plaza.

OBJETIVOS TERMINALES

Establecer la importancia que tienen el espacio de la plaza a nivel de infraestructura dentro de la comunidad, como elemento recreativo, cultural, social, religioso y urbanístico que identifique las relaciones comunitarias.

Tomar en cuenta los antecedentes históricos y determinar las influencias culturales que llegaron a concretar el diseño de los espacios y el uso de los mismos ayudando a la preservación de los sitios patrimoniales, evitando que los intereses particulares se antepongan a la conservación de ellos.

Recuperar los valores urbanos arquitectónicos del entorno a la plaza, caracterizando así el aspecto formal y funcional, en virtud del principio de transformación que el poblado está sufriendo.

Establecer una regulación general de la construcción, en el área más cercana al conjunto histórico, integrado por la Iglesia Católica, el Convento y la Plaza Central; para garantizar la producción de la arquitectura vernácula y popular.

ENFOQUE

El enfoque del presente trabajo consiste en un análisis de la función de la plaza, la cual ha sufrido un proceso de transformación, tanto en su función como en su ubicación. Ante esta realidad, se hace necesario una recopilación de datos relacionados con la actividad de la población de Santiago Atitlán, especialmente, con el área urbana en estudio.

La Ciudad de Santiago Atitlán está considerada como patrimonio cultural, según el acuerdo de creación de Zonas y Monumentos, Históricos y Artísticos de los Períodos Prehispánico e Hispánico, indicado en el artículo 107 de la Constitución Nacional y estipulado en el decreto 425 del Congreso de la República.⁽¹⁾

Un elemento que caracteriza mucho a esta población es su ubicación geográfica, así como los tipos de arquitectura Popular y Vernácula, que,

¹ Constitución de la República de Guatemala, Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente de 1985.

además posee el patrón mantenido durante largo tiempo. El presente estudio busca asegurarse que los valores culturales se mantengan en el lugar y que las generaciones venideras los puedan aprovechar.

METODOLOGÍA

El trabajo de investigación se hizo en forma individual, en la comunidad de Santiago Atitlán, la primera etapa consistió en llevar a cabo un análisis, de acuerdo a una conceptualización de los elementos históricos, así como la observación y estudio de la realidad de esta región, para luego establecer un diagnóstico que permitió tener los criterios suficientes para exponer una propuesta; misma que se definió de acuerdo a las siguientes etapas.

ETAPA TEÓRICA

Esta comprendió la conceptualización de los términos que se relacionaron y que definen el tema de estudio, los que se identifican como:

conservación, revalorización, monumento histórico, rehabilitación, urbanismo, plaza, plaza prehispánica, plaza colonial, poblado histórico, etc. términos que sirvieron para describir la revalorización, que se pretende de la plaza de Santiago Atitlán.

Dentro de los aspectos por analizar se encuentra la legislación, vigente y aplicable al estudio en mención, tanto la de carácter nacional como las internacionales y que están plenamente aceptadas por Guatemala. Dentro de los aspectos relevantes a considerarse destacó la acción de recabar información acerca del origen de la cultura que existe en la Comunidad de Santiago Atitlán. Las etapas históricas a citar se iniciaron con el Periodo Prehispánico, la Conquista y la Congregación o Reducción.

El entorno se analizó a partir del trazo histórico y los aspectos culturales que se interrelacionan con la actividad ordinaria de los

miembros de la comunidad. Se identificaron las creencias religiosas y, particularmente, las tradiciones propias de la comunidad; la infraestructura fue objeto de considerar en el análisis, por la importancia que reviste en el desarrollo que ha alcanzado la población y las expectativas que se plantean a partir de su economía, así como sus relaciones de gobierno.

ETAPA PRACTICA

La etapa práctica se llevó a cabo teniendo como base la investigación teórica más un conocimiento amplio, del origen del área de estudio y para que el presente trabajo cumpliera con los objetivos, el que se sustentara sobre el uso que, actualmente, tiene la plaza y el deterioro que presenta, debido a fenómenos naturales e impactos ambientales provocados por el mismo hombre.

Para la información se utilizó la técnica de investigación, así como toma de opinión a personas expertas en la materia de restauración, consultas bibliográficas, entrevistas, encuestas y observaciones directas.

CONTENIDO DEL TRABAJO

El estudio incluye:

1. Mapas nacionales
2. Planos urbanísticos
3. Planos de Arquitectura
4. Fachadas
5. Sistemas constructivos
6. Materiales
7. Tipo de vivienda
8. Tipo de edificio
9. Cuadro resumen comparativo de viviendas

10. Cuadros, resumen, de materiales

La presentación de esta etapa se hizo con base en una diagramación, esquemas o dibujos, fotografías y con elementos para explicar, claramente, el proyecto.

ETAPA ANALÍTICA

Esta etapa consistió en el procesamiento y análisis, de los datos obtenidos, tanto en su parte teórica como en la etapa práctica, y fue la que sirvió de base para la elaboración de un programa de necesidades, que definen la aplicación de las técnicas de restauración y revalorización.

ESQUEMA METODOLÓGICO DEL SEMINARIO DE TESIS

Planteamiento del problema.

Marco conceptual.

Marco histórico

Marco referencial.

Conclusión general y fase

Levantamiento encuesta

Tabulación de datos

Tipología de vivienda

Conclusión General, fase 2

Programa de necesidades

Propuesta arquitectónica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CAPITULO I

CAPÍTULO I

1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

PREÁMBULO

En el presente trabajo de investigación el aspecto conceptual será un elemento fundamental para el desarrollo de Éste. Pues, la definición de los diferentes términos serán necesarios para su conocimiento como para su aplicación en las diferentes épocas.

El aspecto legal se fundamenta en una necesidad creada por la humanidad debido a situaciones provocadas por la inconsciencia, la ignorancia producida por parte del hombre quien debido al escaso valor que le da a sus costumbres, tradiciones y patrimonio cultural ha llevado a un empobrecimiento de su propia cultura.

La historia, parte fundamental de un pueblo, juega un papel que le permite tener identidad motivo por el cual es necesario su conocimiento y su transmisión a las generaciones posteriores y, así, como parte de esta riqueza, se contemplan también las costumbres, las artesanías y

parte del aspecto económico, que debido a lo ancestral de esta comunidad se ha desarrollado a través del intercambio comercial, desde el inicio o fundación de este asentamiento humano ocurrido en período prehispánico.

ANTECEDENTES

El término "restauración" deriva del idioma Latín y procede del término restaurare; está formado por el prefijo "Re" y el verbo "Staurare". Desde el punto de vista etimológico durante el periodo clásico, el verbo "restaurare" implicaría repetición (RE) o sea poner en pie en una forma estable, es decir, volver a poner en pie.⁽²⁾

Viollet Le Duc en su diccionario Razonado opinaba en el año 1868 que este término era nuevo para la época, pero el mismo fue utilizado mucho antes, pues, en el mundo romano la restauración se intensifica con las acciones de regresar al estado anterior y conservar a lo largo de la historia una variedad de formas de aplicación.

En la Edad media se guarda conciencia de los logros anteriores, periodo en que se detecta gran cantidad de acepciones que dan a la restauración múltiples aplicaciones, por ejemplo El Humanismo aflora con gran vigor en el siglo XV propiciando un renacer del viejo mundo, que en cierta medida significa morir para el nuevo mundo, así también la restauración se vuelve selectiva y se transforma en apoyo del discernimiento antiguo.

Durante los siglos XVII y XVIII, adquiere el carácter de garantía, para prolongar la posibilidad de contemplación de las obras de arte, además de efectuar un regreso a la restauración que de ello se tenía. Posteriormente, en el siglo XIX la restauración se convierte en guardián de las fuentes objetivas del conocimiento histórico. Mientras que en el siglo XX La restauración se institucionaliza para aprovechar todos los recursos que la ciencia y la tecnología ponen a su disposición.

² Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración

La legislación proteccionista se multiplica en todos los países y la difusión mundial patrocinada por las organizaciones institucionales, encabezada por UNESCO, rinden abundantes frutos.⁽³⁾

Para Chanfón Olmos la restauración es un instrumento de la sociedad, garantizando la permanencia de los pueblos, elementos concretos en que se funda la conciencia de identidad. En estas pruebas se basa el único nacionalismo positivo que nace del conocimiento de la propia realidad social, con sus capacidades y carencias así como sus virtudes y defectos, con sus aciertos y errores en la transformación experimentada hasta el momento presente.

Prosper Marinee en 1840 le dio a Viollet - Le - Duc su primer trabajo de restauración, buscó perfeccionar los criterios de la restauración y sugiere: "Cuando se ha perdido los trazos de lo antiguo, lo más sabio es copiar los motivos análogos de un edificio del mismo tiempo y de la misma provincia".

Para Viollet - Le - Duc la restauración se basa en dos puntos:

Eliminar del edificio todas las partes arquitectónicas o decorativas que fueron agregadas en épocas posteriores, además, aquellas en que el edificio fue concebido, para reintegrarle a su unidad original y a su pureza estilística.

Cuando en un edificio existen vacíos, lagunas provocadas por derrumbes, demoliciones o cualquier otra causa, inclusive, que lo faltante nunca se hubiera construido; reconstruir de tal manera, hasta dejar el edificio completo.

Para Jon Ruskin en 1819 a 1900 la restauración significa la más completa destrucción que puede sufrir un edificio; para él, los monumentos no deben ser tocados y nada debe hacerse hasta que éstos caigan.

Camilo Boiton, considera que los monumentos arquitectónicos del pasado, no solo valen para el estudio de la arquitectura, sino que, también, es preciso respetarlos, pues, la autenticidad y el valor de los mismos tuvieron repercusión en el respeto que manifestaban él y sus discípulos, por mantener su autenticidad.

El concepto de conservación y restauración implican una misma actitud y son sucesivas, puesto que con sus objetivos puede afirmarse que la restauración es el caso límite de la conservación y lleva a intervenir, físicamente. La conservación es una restauración preventiva.⁽⁴⁾

1.1 LIBERACIÓN

Supresión de elementos agregados son valores culturales o naturales que afectan a la conservación o impide el conocimiento del objeto.⁽⁵⁾

1.2 CONSOLIDACIÓN

Introducción de elementos que aseguran la conservación del objeto.⁽⁶⁾

1.3 REINTEGRACIÓN

Restitución en su sitio original, de partes desmembradas del objeto, para asegurar su conservación.⁽⁷⁾

1.4 INTEGRACIÓN

Aportación de elementos nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto. Para definir el marco teórico conceptual, es necesario tener claro ciertas definiciones de algunos conceptos y, luego, realizar el siguiente estudio.

⁴ Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración

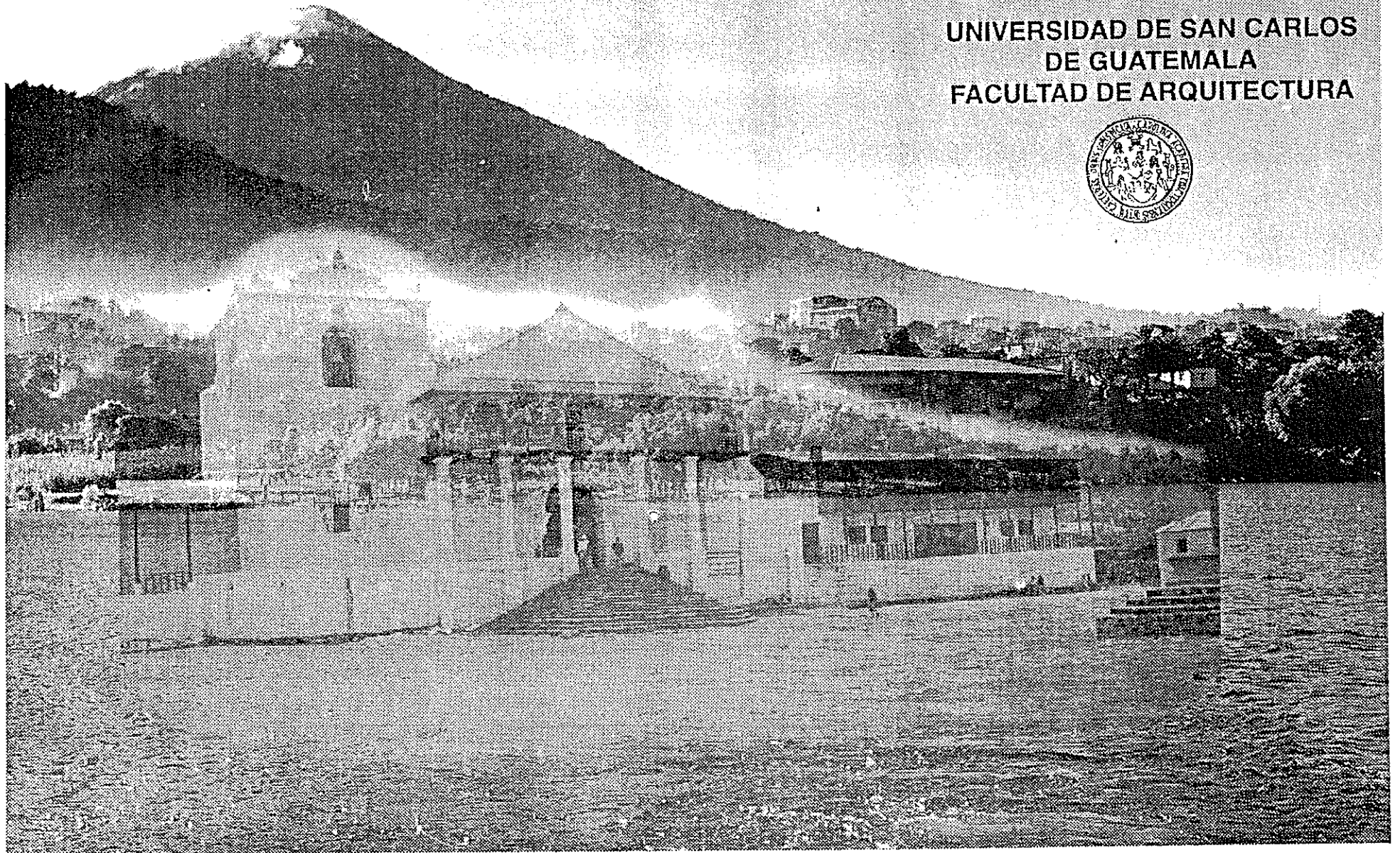
⁵ Ídem

⁶ Ídem

⁷ Ídem

³ Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CAPITULO II

2 CONCEPTUALIZACIÓN

Para el presente estudio se consideraran los siguientes aspectos conceptuales.

2.1 CULTURA

Es el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias. ⁽⁸⁾

2.2 IDENTIDAD CULTURAL

Es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación. ⁽⁹⁾

2.3 PATRIMONIO INTANGIBLE

Es el patrimonio cultural que no constituye pruebas físicas si no son las tradiciones, idiomas, costumbres, etc. ⁽¹⁰⁾

2.4 PATRIMONIO TANGIBLE

Constituye las pruebas del patrimonio cultural físico, el cual puede ser arquitectónico, escultórico, pictórico, etc. ⁽¹¹⁾

⁸Idem

⁹ Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración

¹⁰ Proyecto de Restauración del Teatro Municipal de Quetzaltenango. Tesis Esmirna Barrientos 1985.

¹¹Idem

2.5 CONSERVACIÓN

Es un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales, para transmitirlos a las nuevas generaciones. ⁽¹²⁾

2.6 REVALORIZACIÓN

Es el grado de utilidad o estimación que tiene para el hombre aquellos objetos o creaciones de todo tipo, que satisfacen sus necesidades materiales o culturales de una comunidad en general a unos usuarios, aquí las acciones van dirigidas sobre todo a una población o público en general o usuario. ⁽¹³⁾

2.7 MONUMENTO HISTÓRICO

Es un bien creado por el hombre a consecuencia de una actividad , política , social y económica. ⁽¹⁴⁾

2.8 REHABILITACIÓN

Es un término que se utiliza y con el cual se está diciendo que no es más que volver a poner a funcionar algo, siendo su aplicación principal en el urbanismo y el campo de la arquitectura. ⁽¹⁵⁾

2.9 URBANISMO

Es la disciplina que permite el conocimiento de los elementos constitutivos de un poblado, su evolución, su crecimiento y su adaptación al momento histórico. El urbanismo nace de una manera

¹²Fundamentos Teóricos Conceptuales en materia de conservación del Patrimonio Cultural Pag. 5

¹³Díaz Berrio, Evolución de las Teorías, Documento.

¹⁴Idem

¹⁵Fundamentos Teóricos Conceptuales en materia de conservación del Patrimonio Cultural Pag 11

armónica y racional de ordenar la vida de una población, en un espacio geográfico determinado. ⁽¹⁶⁾

Los poblados históricos de América, en su trazo original fueron realizados bajo normas de la real cédula, la que estableció las jerarquías en la distribución de la ciudad, se tomó como punto de partida el Centro Cívico, integrado por la Iglesia, la Casa Parroquial, la Plaza, el Cabildo con los Mesones y sus alrededores; de éstos se realizó la distribución del suelo mediante una traza que definió las manzanas y el resto de la población.

2.10 CENTRO HISTÓRICO

Son todos aquellos asentamientos urbanos vivos fuertemente acondicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocible como representativo de la evolución de un pueblo. ⁽¹⁷⁾

2.11 ASENTAMIENTO HUMANO

Se entiende por asentamiento humano a una agrupación de personas que habitan en un lugar determinado, provisionalmente ubicados por autoridades gubernamentales, respetando las características de estos asentamientos, quienes reflejan un valor cultural y determinadas actitudes. Como se puede ver, los primeros asentamientos prehispánicos considerados como coloniales son las ciudades que actualmente se conocen como monumentos o poblados históricos y, a la vez, éstos se constituyen actualmente en monumentos nacionales, pero, en su origen, fueron asentamientos humanos. ⁽¹⁸⁾

¹⁶ García Ramos, Domingo Iniciación al Urbanismo, Universidad Autónoma de México, México DF.

¹⁷ La Ciudad Como Bien Cultural. Memoria del Sumario junio de 1990 Santa Fe Bogotá OEA

¹⁸ Contreras, Ileana Desarrollo Urbanístico de la Ciudad de Guatemala 1776-1976. Tesis de Grado FARUSAC

2.12 ASENTAMIENTO URBANO

Este es el nombre que se le da a la modificación de la economía de un poblado primitivo, transformándose este en una ciudad nueva; cuando el uso del suelo cambia por aglomeraciones con un crecimiento desorganizado causando contaminación, ruidos, congestionamiento vehicular y peatonal, destrucción de las áreas verdes y acumulación de desperdicios, se dice que se da un deterioro del mismo. ⁽¹⁹⁾

Dentro de este término puede decirse que también entran las comunidades rurales, las que también sufren este tipo de deterioro y contaminación, el cual es causado por una serie de elementos transculturales, ajenos a las comunidades, así como un crecimiento poblacional, ocasionando no sólo falta de servicios, sino que también de esta forma se genera un hacinamiento en las mismas.

2.13 PATRIMONIO CULTURAL

Es el conjunto de bienes que una persona, ha recibido de sus antepasados. Este concepto apareció como consecuencia lógica, cuando las ciencias sociales definieron la cultura, como elemento social de identificación indivisible e inalienable, que el grupo social hereda de sus antepasados. Su diferencia ampliamente apoyada por la UNESCO sin duda está ligada a la preocupación mundial por conservar y heredar la cultura, la que está comprendida por una serie de elementos que van desde una obra arquitectónica, un sitio arqueológico, las costumbres religiosas y paganas, relatos históricos, leyendas, literatura, música pinturas y otros. ⁽²⁰⁾

2.14 POBLADO HISTÓRICO

Los poblados históricos son conjuntos culturales que basan su permanencia en el tiempo por quienes lo conforman habitan y desarrollan, éstos constituyen una valiosa e interesante reserva de testimonios urbanísticos y arquitectónicos de la región de un país.

¹⁹ Idem

²⁰ Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración

En Latinoamérica los poblados históricos conservan características del trazo y del uso del suelo original, subsisten edificaciones de carácter civil y religioso; en la mayoría de los casos, las plazas centrales, las fachadas de los edificios civiles y otros elementos originales, han sido objeto de cambio debido al "modernismo".⁽²¹⁾

2.15 RESTAURACIÓN

La restauración es un instrumento de la sociedad que garantiza la permanencia de las pruebas terminales, objetivas en que se funda la conciencia de la identidad. En esa prueba se basa el único nacionalismo positivo, que nace del conocimiento de la propia realidad social, con sus capacidades y carencias, con sus virtudes y defectos, con sus aciertos y sus errores en la transformación experimentada hasta el momento presente.⁽²²⁾

La restauración se puede decir que es el límite de la conservación y lleva a intervenir directamente sobre los monumentos u objetos culturales, también es el recurso a través del cual se devuelve a un monumento su estado original.⁽²³⁾

2.16 ARQUITECTURA VERNÁCULA

Se entiende por arquitectura vernácula a la definición de estilo arquitectónico en determinadas civilizaciones, en donde los materiales utilizados se identifican por su unidad y la técnica de su aplicación o utilización.⁽²⁴⁾

²¹ Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración

²² La Ciudad Como Bien Cultural. Memoria del Sumario junio de 1990 Santa Fe Bogotá OEA

²³ Andrade Abularach, Eduardo Antonio, Evolución de la Plaza Mayor en Guatemala

²⁴ Centro de Estudios Folklóricos, Tradiciones de Guatemala, USAC 33-34, 35-36 1988

2.17 ARQUITECTURA POPULAR

La arquitectura popular es la expresión de los pueblos en sus construcciones, surgidas por el grado de cultura que poseen, en ella se nota que las edificaciones provenientes de otras civilizaciones, han adoptado una versión poco convencional o inadecuadas al medio donde se encuentran.⁽²⁵⁾

2.18 PLAZA

La principal señal de identidad de la Ciudad es su trama, resultado de un trazo original y las múltiples tramas que la historia ha ido suponiendo sobre ella. La estructura del espacio público urbano, su utilización y su significado representa la expresión de la trama de la ciudad. El espacio público está articulado en calles y plazas que corresponden a las categorías de recorridos y lugar o espacios para el desplazamiento y la permanencia, las modalidades básicas de participación de la comunidad con su territorio. Estos rasgos evidencian en el uso y las funciones que estos espacios han tenido.

Comercialmente, el ámbito de la Plaza occidental significó el mercado, en tanto que el de la calle identificó el comercio jerarquizado y especializado; políticamente, la Plaza significó la concentración, el destino de la manifestación inherente de la calle.

En término de espaciamento, la Plaza fue el lugar de los actos y los eventos, mientras que la calle tuvo el significado de paseo. El marco de la Plaza fue la sede de los poderes gubernamentales, religiosos y sociales.⁽²⁶⁾

²⁵ ídem

²⁶ La Ciudad Como Bien Cultural, Memoria del Seminario Junio 1990. Santa Fe de Bogotá Colombia

PERIODO PREHISPÁNICO

Las primeras Plazas de América fueron espacios no bien definidos entre viviendas de aldeas agrícolas, semi rurales y urbanas cuyos habitantes estaban dedicados según las regiones al cultivo del maíz, frijol, papa, quina y a la caza o a la pesca. Eran lugares de reuniones y de trabajo de intercambio comercial, eventualmente para algunas actividades. No puede descartarse que fueron utilizados para algunas actividades, que como primitivas plazas de mercado, se utilizaban para intercambiar productos locales y de otras regiones.

Probablemente las plazas por su ubicación dimensión y jerarquía estuvieron asociadas a las actividades ceremoniales de estas sociedades. ⁽²⁷⁾

PERIODO COLONIAL

En Hispanoamérica, España dominó las áreas descubiertas fundando ciudades, pues, el nuevo núcleo urbano significaba posesión de tierras y sujeción de los pueblos que los habitaban. La función urbanizadora no fue fiada en esa época colonial a la discreción de los colonos si no que fue incorporada a las legislaciones, como el caso de LAS LEYES DE INDIAS, que constituyen el primer código urbanístico del que se tiene noticias; cada nueva ciudad implicaba un plano previo en el que sus necesidades actuales y futuras eran contempladas, con un sentido racional y práctico.

El modelo de parrilla, de calles perpendiculares, alrededor de un Centro Convencional representado por la plaza mayor, fue el diseño de la influencia Renacentista escogido por la corona de Castilla para sus reinos en América.

A la plaza mayor daban los principales edificios símbolo de la nueva estructura social, el Templo, el Ayuntamiento y la Cárcel.

La idea de un centro para la actividad social y cívica debió de ser dominante desde la conquista y como la ocupación en América fue una empresa real llevada a cabo en nombre del rey por las fuerzas combinadas de la corona y los intereses privados de la iglesia, es comprensible que la audiencia, el palacio virreinal, la gobernación o su equivalente, el ayuntamiento y la iglesia, mayor ocupen un lugar de jerarquía alrededor de la plaza. ⁽²⁸⁾

Como urbanistas y constructores en un período corto y experimental trazaron las ciudades de acuerdo a un esquema simple y monótono, pero claro práctico y con unidad. En la segunda mitad del siglo XVI al redactarse las ordenanzas del descubrimiento y población que firmó Felipe II en 1573 la corona de España codificó los principios que habían de regular el trazo y la localización de las ciudades, así como el tratamiento arquitectónico de sus plazas.

En la plaza mayor se centralizaba durante la colonia todas las actividades que no podían realizarse en el interior de la iglesia, en las calles o en los patios de las casas, en él se reunía la población en lugares predeterminados según la jerarquía de una sociedad, rígidamente estratificada, para presentar un acto de fe, una procesión, celebrar la fiesta del patrono del pueblo, la canonización de un santo.

En la plaza se reunía el mercado, se exhibían los tejidos, armas, vinos y cedas, que llegaban de España. Las plazas en América siguieron una trayectoria distinta a la que se había producido en España. eran delineadas al mismo tiempo que el trazo de la ciudad, planeadas y desarrolladas para servir a la población. La plaza constituyó uno de los elementos más importantes, de la estructura urbana de las ciudades hispanoamericanas, fundadas a partir del siglo XVI ya que no sólo es el punto de partida para el trazo urbano, si no que definió el centro comercial, religioso, político y social de estas ciudades. ⁽²⁹⁾

²⁸ Idem

²⁹ La Plaza Pública un Espacio para la Cultura, Volumen IV Pag. 65 UNESCO

²⁷ Andrade Abularach, Eduardo Antonio, Evolución de la Plaza Mayor en Guatemala

CONCLUSIÓN

Los conceptos mencionados proporcionarán un marco de referencia de los distintos aspectos a tratar en esta investigación. Mismos que permitirán hacer una mejor inter relación y desarrollo en los aspectos jurídicos, históricos y geográficos del presente trabajo.

Entre los conocimientos más relevantes de esta investigación están: la revalorización, la identidad, la plaza, el centro histórico, así como el asentamiento humano. Además, se puede decir que las percepciones aquí mencionadas darán un parámetro para contar con una definición, en el tema de estudio de la comunidad de Santiago Atitlán.

3 MARCO JURÍDICO NACIONAL E INTERNACIONAL

INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país poseedor de un gran patrimonio cultural, como lo demuestran sus sitios arqueológicos, históricos y artísticos que son testimonio de una civilización antigua y una afluencia extranjera muy fuerte. Todo esto le permite identificarla y poseer su propia identidad; al igual que ella, en todo el mundo se dan casos similares, donde la comunidad de países que forman la tierra, preocupados por mantener vivo el patrimonio de la humanidad, no sólo se han interesado sino que se han manifestado a través de la emisión de leyes que reglamentan la protección del patrimonio cultural, el que se ha visto amenazado por el vandalismo, la irresponsabilidad, el saqueo, la destrucción, la ignorancia y la ambición del hombre.

Para lograr todo esto se han llevado a cabo congresos, de los cuales han salido, documentos en los que se dictaminan leyes en beneficio de la humanidad.

3.1 LEGISLACIÓN NACIONAL

La constitución de la república de Guatemala, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente en su Sección Segunda en los artículos 59, 60, 61, 62, 64 y 65 establece que es obligación del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura.

Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos e históricos y recibirán atención especial para resguardar su valor histórico; para tal efecto, con base en Decreto Gubernativo N°22 se creó el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

En el decreto 425 sobre protección de los monumentos, objetos arqueológicos históricos y típicos en el artículo 1,2 y 3 se considera tesoro cultural, todos los monumentos objetos arqueológicos, históricos políticos nacionales y centroamericanos y, queda prohibida su intervención sin el aval del Ministerio de Educación.⁽³⁰⁾

POLÍTICAS DE ESTADO MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

1. Lamentablemente, la cultura ha sido concebida como un privilegio de ciertos grupos, que como el conjunto de valores, expresiones, tradiciones, resultantes de las expresiones individuales y de las expresiones creativas de una sociedad ha proporcionado muy escasos resultados.

2. Entre los problemas pueden identificarse, en primer término, la escasa conciencia nacional sobre el valor de los bienes culturales, materiales y espirituales (tradiciones transmitidas de generación en generación, vestigios materiales productos de la cultura de las

³⁰ Instituto de Antropología e Historia, Legislación para la protección del Patrimonio Cultural de Guatemala-Centro América 1987

civilizaciones precolombinas, todo lo cual constituye una indiscutible riqueza vigente a través del tiempo).

3. Se debe mencionar la falta de apoyo que se ha brindado a la protección, preservación y restauración del patrimonio cultural y natural. Lo que ha dado efectos negativos para su supervivencia.

PROPÓSITOS Y ESTRATEGIAS

El propósito central de la política cultural y de deportes, es la definición y el robustecimiento de la identidad cultural y el fenómeno del deporte, restableciendo, protegiendo y divulgando los valores que constituyen nuestra personalidad histórica.

Se interpreta mejor lo que trata de redescubrir la nacionalidad, para aprovechar, crítica y racionalmente, los valores de otras culturas y disfrutar con plena autonomía los productos de sensibilidad estética y de los otros pueblos. En la estrategia de la política cultural, serán prioritarias aquellas medidas que se encaminen a vigorizar la cultura nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas, populares y regionales.

INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

En la convención para la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural del 10 de Octubre de 1978 se definió como Patrimonio Cultural y Natural a los monumentos, obras arquitectónicas de escultura o pintura, pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia.

Así como conjuntos a Grupos de construcciones aisladas o reunidas cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje le da un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Y los lugares: a obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como los lugares arqueológicas que tengan un valor universal excepcional, se identifican desde el punto de vista histórico, estético, etnológico y antropológico.

3.2 CÓDIGO MUNICIPAL

Según el artículo 113 en los PLANES Y USO DEL SUELO se lee lo siguiente: los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio, deben respetar, en todo caso, los monumentos y edificios de valor histórico y cultural de las poblaciones. De estos planes se determinará por otra parte, el uso del suelo en cuanto al perímetro urbano que se defina y los posibles usos del suelo en el área rural externa a dicho perímetro, de acuerdo con las tendencias de crecimiento de la ciudad o centro poblado del que se trate.⁽³¹⁾

3.3 ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

En el artículo 8 como depositaria de la cultura corresponde a la Universidad:

1. establecer todas aquellas organizaciones que tengan que ver con el desenvolvimiento cultural del país, cooperar en la formación de catálogos y registros de la riqueza cultural del mismo y colaborar en la vigilancia del tesoro artístico y científico.
2. fomentar la difusión de la cultura física, ética y estética. En el artículo 7, como centro de investigación, deberá contribuir en forma especial al de estudios y resoluciones de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural.⁽³²⁾

³¹ Código Municipal INFOM 1988

³² Leyes, Estatutos y otras disposiciones Legales de la USAC. Guatemala Centro América 1989

LEYES Y TRATADOS INTERNACIONALES

INTRODUCCIÓN

A partir de la década de los treinta ha surgido una serie de convenios internacionales cuyo objetivo ha sido, salvaguardar el patrimonio de la humanidad, el cual se ha visto afectado por diversidad de factores, que han provocado de éste la destrucción del medio ambiente. Entre los objetivos que persiguen dichos tratados, se encuentra la herencia que se le ha de dejar a las nuevas generaciones, por lo que ésta es la obligada, a guardar y proteger el testimonio del hombre haciendo más historia.

3.4 CARTA DE ATENAS

La Carta de Atenas fue escrita en el año 1931 bajo la necesidad de la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, la cual debe interesar a todos los estados defensores de la civilización. En ella se indica que la restauración debe respetar la obra histórica, sin menospreciar el estilo de ninguna época y define al monumento como la creación arquitectónica, la cual no se encuentra aislada, sino también comprende al conjunto donde está insertado. Para ésta la preservación del monumento implica evitar la alteración del volumen y color, también se recomienda que todo elemento arquitectónico o de otra clase que pueda comprometer el equilibrio o su escala, debe ser eliminado y, por lo consiguiente, los trabajos de conservación de restauración y de excavación deberán estar siempre acompañados de la constitución o de una documentación precisa.

3.5 CARTA DE VENECIA 1964

Este manuscrito contribuyó al desarrollo de un amplio movimiento internacional, en vista de que se ha traducido, principalmente, en documentos nacionales e internacionales relacionados con la restauración y junto con ellas otras técnicas que justifican su aplicación.

En este documento se dice que los aspectos válidos de todas las épocas de edificación de un monumento deben presentarse, ya que la

unidad de estilo no es el fin que se pretende alcanzar en una restauración.

Cuando un edificio posee varias etapas de construcción superpuestas, la liberación de una de estas partes subyacentes, no se justifica sino excepcionalmente. Esto significa que los elementos destinados a reemplazar las partes faltantes deben integrarse, armónicamente, con el fin de que la restauración no falsifique el documento de arte y de historia.

En cuanto a los sitios monumentales deben ser objeto de cuidados especiales, con el fin de salvaguardar su integridad y asegurar su saneamiento su arreglo y su valorización.⁽³³⁾

3.6 CARTA DE PARÍS 1972

Esta carta aprobada en 1972 es una recomendación para la protección en el ámbito nacional del patrimonio cultural y natural. Cuenta con las consideraciones siguientes:

- El patrimonio cultural y natural que constituye un elemento esencial del patrimonio de la humanidad está amenazado por peligros graves nacidos de nuevos fenómenos inherentes a nuestra época.
- Cada uno de los bienes culturales y naturales es único y la desaparición de uno de ellos constituye un empobrecimiento irreversible.
- Todos los países en cuyo territorio estén situados bienes del patrimonio cultural y natural tienen la obligación de proteger el patrimonio de la humanidad.

³³ Notas del Curso Conservación de Monumentos, Facultad de Arquitectura

- El estudio, conocimiento y la protección del patrimonio cultural y natural en los diferentes países del mundo favorecen la comprensión mutua entre los pueblos.
- Los estados miembros instituirán en su territorio, servicios públicos especializados encargados de desempeñar funciones de protección, conservación, valorización del patrimonio cultural. Formar y reclutar personal científico encargado de elaborar programas de identificación, protección, conservación e integración; velar porque los propietarios o habitantes efectúen las restauraciones necesarias de los inmuebles.
- Las medidas de protección de los estados miembros serán, en lo posible, científicas, las medidas administrativas se preocuparán para atribuir una función adecuada a los conjuntos históricos que hayan perdido su destino original. Se establecerá un plan para proteger, conservar y revalorizar los conjuntos históricos y artísticos, comprenderán perímetros de protección y fijarán las condiciones de utilización del suelo.
- Los planes de rehabilitación determinarán el destino que se tenga que dar a los edificios históricos. Las medidas de carácter jurídico serán utilizadas para proteger el patrimonio cultural y natural mediante disposiciones legislativas y de acuerdo a las normas legales de cada país se impondrán penas y sanciones a todo el que destruya o deteriore un monumento.⁽³⁴⁾

3.7 CARTA ITALIANA DE LA RESTAURACIÓN 1972

La carta italiana de la restauración orienta respecto de la forma de llevar a cabo operaciones de conservación o restauración.

³⁴ UNESCO, Recomendación sobre la Protección en el ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural, adoptado por la Conferencia General en su XVII reunión París 1962

Con el objeto de definir los centros históricos, se debe considerar no sólo los viejos centros extendidos, sino la conservación sustancial de las características del conjunto de la totalidad del organismo urbano y de todos los elementos que concurren en la definición de estas características.

Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales y que califican la expresión arquitectónica o ambiental, sino que, también, en sus características tipológicas, como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo, el uso de estos mismos elementos.⁽³⁵⁾

3.8 SOLUCIÓN DE BRUJAS PRINCIPIO DE REHABILITACIÓN DE CIUDADES HISTÓRICAS 1972

Los principios del documentos son:

- la ciudad es el fundamento del entorno construido por el hombre,
- la ciudad histórica constituye la identificación visual del hombre de hoy con sus raíces,
- las ciudades están amenazadas por peligros específicos. Debe salvaguardarse la ciudad histórica,
- el saneamiento y la rehabilitación de las ciudades históricas deben realizarse dentro del respeto de la población que alberga,
- para salvaguardar la ciudad histórica no se puede lograr más que en el marco de la planificación.⁽³⁶⁾

³⁵ Díaz Berrios, Salvador. Protección del Patrimonio Cultural Urbano. Instituto de Antropología e Historia de México 1986

³⁶ Díaz Berrios, Salvador. Protección del Patrimonio Cultural Urbano. Instituto de Antropología e Historia de México 1986

3.9 ICOMOS COLOQUIO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE PEQUEÑAS CIUDADES HISTÓRICAS

ROTHEMBURGO ALEMANIA 1975

Este documento consiste en una ampliación de la resolución de brujas definiendo las siguientes estrategias:

- para enfrentar los peligros que amenazan a las ciudades pequeñas e históricas,
- que los nuevos desarrollos tomen en cuenta la escala de la ciudad y respeten sus características, así como su relación con el paisaje,
- que se mantengan las calidades visuales de los espacios urbanos, las plazas,
- que se evite la destrucción de los edificios antiguos,
- que se busquen usos adecuados a los mismos,
- desarrollar el sentido de la responsabilidad y conservación del patrimonio.⁽³⁷⁾

3.10 CARTA DE MÉXICO DEL PATRIMONIO CULTURAL 1975

Documento que tiene un enfoque principal en el aspecto social antropológico de la protección del patrimonio cultural, ante todo, de conjuntos arquitectónicos o ciudades. En él surge la necesidad de salvaguardar el patrimonio cultural de todos los productos de la creatividad del hombre; también, identifica el patrimonio cultural de un país, en el conjunto de los productos artísticos, artesanales y técnicos de las expresiones literarias, lingüísticas y musicales; las que a través de la aplicación de una política social y cultural tiendan a salvaguardar dicho patrimonio en todos sus aspectos.

³⁷Idem

3.11 ICOMOS COLOQUIO SOBRE VIDA NUEVA EN LOS SITIOS HISTÓRICOS PRAGA 1976

En su contenido orienta respecto de que las ciudades, poblados y conjuntos históricos constituyen el marco de la integración progresiva de la estructura de los asentamientos humanos, los que muchas veces sufren un estancamiento y no se utilizan en forma conveniente.

También, indica que es necesario diferenciar las formas de rehabilitación de los sitios históricos, según su valor y su función, recomendando que cada estado realice un inventario de ciudades y poblados históricos y los proteja, legalmente, a la luz de sus valores históricos, sociales artísticos y culturales.⁽³⁸⁾

3.12 UNESCO RECOMENDACIONES DE NAIROBI 1976

PRINCIPIOS GENERALES

Documento que considera que los conjuntos históricos, constituyen un patrimonio universal, ya que es insustituible su salvaguardia e integración porque deberá ser obligación de los gobiernos en cuyo territorio se encuentren y deberán ser responsable de ellos: ciudadanos, autoridades, nacionales y regionales.

Por aparte considera que cada conjunto histórico deberá considerarse como un todo coherente, cuyo carácter específico depende de la síntesis de los elementos que lo componen y que lo comprenden; los arquitectos y urbanistas, quienes deberán de considerar la protección física y visual de los monumentos históricos.

En las medidas jurídicas, la salvaguardia de los conjuntos debe fundarse en principios válidos para cada país, los estados miembros

³⁸ Díaz Berríos, Salvador. Protección del Patrimonio Cultural Urbano. Instituto de Antropología e Historia de México 1986

deberán adaptarse a las disposiciones existentes o, en un caso, promulgar nuevos textos legislativos con objeto de asegurar la protección de los conjuntos históricos y deberá darse a los habitantes, las medidas de vigilancia y seguridad de edificios y terrenos.

En las medidas técnicas económicas y sociales, se deberá poner especial cuidado en los reglamentos y, a la vez, controlar las construcciones nuevas. Se deberá prestar especial atención a las dimensiones de las parcelas. Los estados miembros y la colectividad interesada se preocuparán por proteger los conjuntos históricos y su medio, contra los daños cada vez más graves, causados por adelantos tecnológicos, como el caso de las diversas formas de contaminación.

En las zonas rurales, todos los trabajos que impliquen una degradación del paisaje deberán controlarse, a fin de preservar la integridad de las comunidades rurales históricas. Se estimularán las fundaciones o agrupaciones de voluntarios, para que se reconozcan las obras ejemplares en todos los aspectos de protección.⁽³⁹⁾

3.13 RECOMENDACIONES DEL TERCER CONGRESO DE ARQUITECTURA VERNÁCULA Y SU ADAPTACIÓN A LAS NECESIDADES DE LA VIDA MODERNA, BULGARIA, OCTUBRE 1975

En este congreso se trató sobre la problemática de la arquitectura vernácula rural y urbana, como parte integrante del patrimonio de la humanidad; la que hoy ofrece un hábitat, más variado y apropiado para las necesidades permanentes del hombre. Se recomienda que la población sea capacitada para participar activamente en el proceso de renovación de sus viviendas y tener la precaución de darles la posibilidad de vivir en las mismas, después de restaurarlas.⁽⁴⁰⁾

³⁹ Díaz Berríos, Salvador. Protección del Patrimonio Cultural Urbano. Instituto de Antropología e Historia de México 1986

⁴⁰ Congreso de Arquitectura Vernácula y su Adaptación a las Necesidades de la Vida Moderna, Compendio Recomendaciones, Bulgaria 1975

3.14 CONCLUSIONES DEL SIMPOSIUM DE MÉXICO 1978

En este documento la planificación consiste en la conservación, protección y revitalización de monumentos y sitios históricos. En cuanto a la educación se considera necesario incluir aspectos afines, considerando una difusión masiva.

El proyecto social al propiciar la debida utilización de los monumentos y zonas históricas, conllevan una finalidad eminentemente social. Para las zonas monumentales se consideraron las siguientes medidas:

- la rehabilitación de las viviendas en centros históricos,
- participación de la comunidad en los proyectos de conservación,
- otorgar prioridad a los trabajos que están dentro de la restauración.

En cuanto a los inventarios del patrimonio, hacer uno de éstos, con su catalogación, del patrimonio cultural, teniendo en cuenta:

- un inventario y catalogación del mismo,
- conservación del patrimonio cultural, por medio de sistemas técnicos de restauración,
- hacer estudios específicos sobre zonas monumentales,
- crear un fondo para financiar, programas de inventarios con su catalogación y difusión.⁽⁴¹⁾

3.15 SUMARIO DE CUZCO 1978

Texto que habla sobre la restauración y reordenamiento funcional de los edificios. Esta carta de Machu Pichu que explica sobre la preservación y defensa de los valores culturales y el patrimonio histórico monumental dice:

⁴¹ Compendio de Conclusiones y Recomendaciones del Simposium Intercambio de Conservación del Patrimonio Monumental 1978.

"La identidad y el carácter de una ciudad están dados no sólo por su estructura física, sino que, también, por sus características sociológicas, por ello se hace necesario no sólo la preservación y conservación del patrimonio cultural, sino que, la defensa del mismo".⁴²)

CONCLUSIÓN

1. Todos los reglamentos tratados, leyes nacionales e Internacionales manifiestan su interés por dar una protección a los monumentos y costumbres que conforman el patrimonio de la humanidad a través de mandatos constitucionales así como una documentación precisa a través de medidas jurídicas.
2. Parte de una arquitectura tanto Colonial, Vernácula y Popular son importantes en el patrimonio cultural de Guatemala, se motiva a su preservación, a través de la restauración y revitalización, de la Plaza de Santiago Atitlán, así como el entorno de ella.
3. Al realizar los trabajos de restauración se deberá tomar en cuenta una base científica, para proteger y conservar el patrimonio cultural, empleando personal calificado con planes de rehabilitación que determinen la función en muchas ocasiones de los monumentos, pues, al determinar los centros históricos y evitar la destrucción de ellos, se establece la rehabilitación de la que es responsable el estado y todas las organizaciones nacionales e internacionales.
4. De tal manera que al hacer un inventario de la riqueza cultural de cada país, hay que tomar en cuenta que todo lo producido por el hombre es cultura.

⁴² Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos, México 1978

4 MARCO HISTÓRICO

INTRODUCCIÓN

Como un pueblo único ubicado en la región sur-occidental del país y por formar parte importante, tanto de la historia y la cultura de Guatemala, Santiago Atitlán ha sufrido un proceso evolutivo, que le ha servido para su fortalecimiento a través del tiempo.

PERIODO PRE-HISPÁNICO

4.1 ORIGEN DE LOS TZUTUHILES

Según el arqueólogo Fox, describe que la migración de las tribus Mayas Mejicanas, (Quichés, Cakchiqueles, Tzutuhiles y Rabinales) se dio en tres períodos, dándose la primera al final del período clásico, alrededor del año 900 antes de Cristo; la segunda se dio en el periodo Post-Clásico, época en donde los Tzutuhiles formaron al tope del Chuitinamit la acrópolis. En su origen estas tribus vienen de Veracruz, Tabasco y la ciudad de Tula, esta última, considerada como el centro de la ciudad política, aunque puede decirse que hubo varias ciudades con este título.⁽⁴³⁾

Cuando estas tribus salieron de Tula, se presentaron como tribus divididas, entre las que se pueden mencionar como principales: los quichés, los cakchiqueles, los tzutuhiles y rabinales; según cuentan las crónicas quichés y cakchiqueles las que son consideradas auténticas, dicen que cuando estas tribus llegaron a Tula ya hablaban diferentes lenguas, a tal grado que no podían entenderse.

También se establece que estas tribus en su emigración se bifurcaron en dos ramas, una se dirigía a la península de Yucatán y la otra a Guatemala; además, se sabe que para llegar a Guatemala, probablemente, tomaron la ruta del gran río Usumacinta y que a través de sus afluentes, penetraron hasta el pie de las montañas y el altiplano

del centro como se puede observar en el mapa No. 1 ⁽⁴⁴⁾ Se desconoce el tiempo en que se fundó Gumarcaj e Iximché.

MAPA NO. 1

ORIGEN DE LOS TZUTUHILES Y SU RELACIÓN CON MÉXICO



⁴³ The Tzuthujil Mayas, Sandra Orellana, University of Oklahoma Press.1984

⁴⁴ Girard, Rafael, Los Mayas su Civilización, Su Historia, Su vinculación Continental. Impresos Mejicanos 1966 México D.F.

Se desconoce el tiempo que duró la travesía de este grupo de emigrantes. El Antiguo Señorío Tzuthil fue llamado Atziquinahá que significa "la casa o agua de los pájaros o simplemente Chia", se localizó al pie del volcán San Pedro; se puede localizar en el mapa No. 2. En una encomienda recibe el nombre de Chuitinamit, porque estaba considerada, como la capital militar y administrativa y Chia para la nobleza, mientras que el resto de la población se encontraba disgregada alrededor de esta.⁽⁴⁵⁾

Según se observa en el mapa No. 3 Los Tzutuhiles se establecieron en el corazón del territorio de Guatemala, dominando la ribera del lago de Atitlán, la Serranilla y los lugares de acceso al mismo, así como las entradas de la boca costa que se encuentran situadas al sur del lago, en la zona de Tolimán y Patulul; este grupo de indígenas aprovechó las frutas de cacao y algodón producidas en el lugar, para mantener un intenso comercio, el cual se extendía a regiones tan distantes como Gumarcaj o Utatlán y Xelajú e Iximché, así como a los esparcidos pueblos de los pipiles en la costa Sur, hasta que los cakchiqueles se apoderaron de la región próxima al lago, consolidando de esta forma su posición en Sololá.

ÉPOCA COLONIAL

4.2 CONQUISTA DEL REINO TZUTUHIL

En la misma época en que vinieron los españoles, en el señorío Tzutuhil, se admiraba a la corte de Atitlán, asentada en el lugar que los quichés llamaban Ajtzkquina Jay o sea casa del Aguil. El rey Tzutuhil nunca quiso aliarse con otros pueblos, para combatir a los españoles, esta admiración se debía a que estaba convencido de las fuerzas de sus ejércitos y la inexpugnabilidad de su ciudad.

En el documento titulado de San Bartolomé indica que los Tzutuhiles tuvieron contacto con los españoles en el año 1522, pero, la verdadera conquista se dio en el año 1524. Después de dominar a los quichés y aliarse con los cakchiqueles Pedro de Alvarado sale de Iximché con la intención de atacar a los tzutuhiles, toma posesión de Chiya capital

prehispánica de los tzutuhiles y en el año 1526 utiliza a este pueblo para sofocar una rebelión de los cakchiqueles.⁽⁴⁶⁾

ENCOMIENDA Y TRIBUTO

En el tiempo de la colonia, la encomienda era el derecho concedido por el Rey de España a los colonizadores para que estos percibieran los tributos de los indios. A Pedro de Alvarado le correspondió ser el primer encomendero de Atitlán; al poco tiempo de recibir el cargo, el conquistador otorgó la mitad de esta, a Pedro de Cueto. Cuando Alvarado se encontraba fuera del territorio, correspondía a su hermano Jorge Alvarado asumir el cargo de encomendero. En el año 1529 después de la muerte de Cueto la mitad de la encomienda pasó a cargo de Sancho de Barahona y a la muerte de éste paso nuevamente a nombre del rey.

Debido a este tipo de administración de la tierra, durante más de 20 años los pueblos estuvieron sometidos a tal grado de crueldad, que las protestas, llegaron a oídos del emperador Carlos V quien en noviembre, de 1544 promulgó nuevas leyes, que decían lo siguiente: "Todos los indios serán vasallos, libres, tributarios del Rey y se ordena crear pueblos de indios, cerca de las haciendas donde libres estos vasallos, tributarán al rey, podrán trabajar mediante su libre contratación y el pago de su jomal".⁽⁴⁷⁾ Pedro de Alvarado exigía el tributo en metal; en el documento la relación tzutuhil existe el testimonio de que sólo Atitlán daba a Alvarado 1,400 xiquipiles de cacao equivalente a 10,000 pesos, además, le proporcionaban mantas, pavos, miel y maíz; tributo que se mantuvo mientras vivió Alvarado.⁽⁴⁸⁾

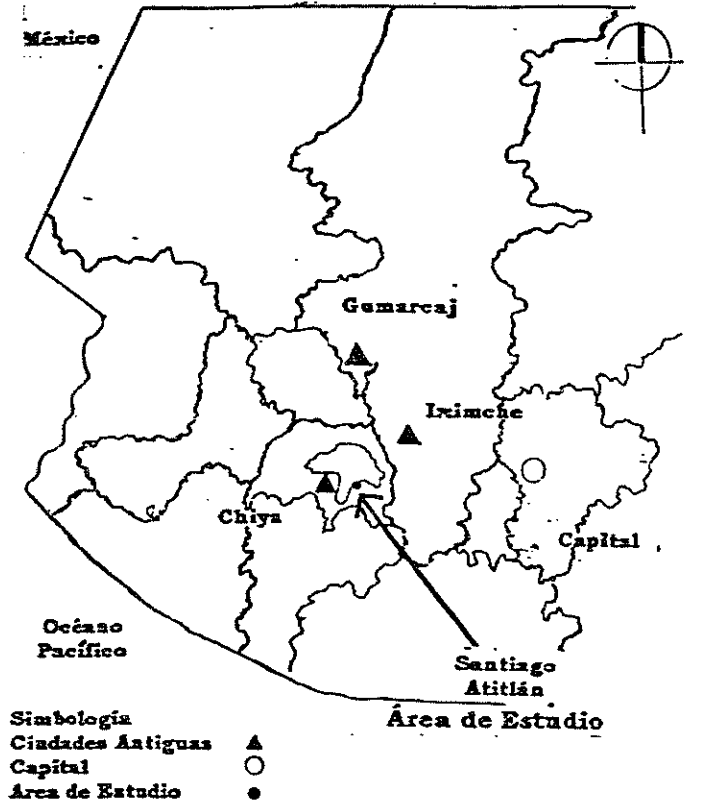
⁴⁶ Historia General de Guatemala, Tomo II desde la Conquista hasta el año 1700. Asociación de Amigos del País, Fundación para el Desarrollo y la Cultura 1993.

⁴⁷ Cordón Jorge Mario, Tesis Alineamiento Preliminar para la Infraestructura Urbana de Santiago Atitlán.

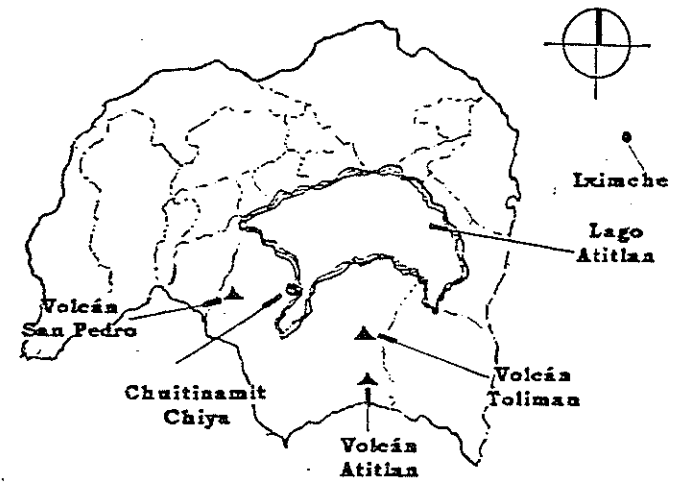
⁴⁸ Historia General de Guatemala, Tomo II desde la Conquista hasta el año 1700. Asociación de Amigos del País, Fundación para el Desarrollo y la Cultura

⁴⁵ The Tzuthujil Mayas, Sandra Orellana, University of Oklahoma Press. 1984

**MAPA No. 2
PRINCIPALES ASENTAMIENTOS
PRE-HISPÁNICOS**



**MAPA No. 3
EL REINO TZUTUHIL
EN TIEMPO DE LA CONQUISTA**



<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PRIMEROS ASENTAMIENTOS PREHISPANICOS</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA, EN BASE AL LIBRO "THE TZUTUJILES MAYAS, SANDRA ORELLANA, UNIVERSITY OF OKLAHOMA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>		<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>MAPAS No 2 - No 3</p>

ÉPOCA INDEPENDIENTE

En el año 1838 se formó el estado de los altos como sexto estado de la Federación de las Provincias Unidas del Centro de América, que comprendía parcial o totalmente los actuales departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, San Marcos, Quiché, Retalhuleu y Suchitepéquez; como lo indica el mapa No. 4 esta situación duró hasta 1849 cuando este territorio fue nuevamente integrado al resto del país.

CONGREGACIÓN Y REDUCCIÓN

Con la llegada de los frailes Franciscanos a la región del lago en el año 1538 se marcó un cambio en la población, porque los clérigos para poder realizar su labor de catequisación, congregaron a sus habitantes en el punto donde hoy se encuentra el pueblo de Santiago; La labor era difícil de realizar sobre todo en los sitios donde originalmente se encontraron los indígenas sometidos, otro inconveniente que encontraron los catequizadores fueron las epidemias sufridas por los habitantes de la región, que provocaron la disminución de éstos, además la reducción de grupos a pueblo, que fue el factor principal en el cambio de patrón en la estructura del poblamiento de los Tzutuhiles.

Según la relación del pueblo y la cabecera de Atitlán hecha el 8 de febrero de 1585 nos indica que los pueblos establecidos "a la vera de la laguna fueron reunidos en un solo punto. Siendo comisario general de la custodia del SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS de Guatemala el padre Fray Francisco de la Parra, quien pide al entonces presidente de la nación, Licenciado Don Alonso Maldonado, la autorización para trasladar al pueblo de Atitlán del lugar llamado Chuitinamit, al pie del volcán San Pedro." Además, según el padre Pedro de Arboleda supervisor de la guardianía de Santiago en 1581 explica que "en tiempos de la infidelidad de los indios, existían poblados alrededor de la laguna".⁽⁴⁹⁾

El padre Francisco de la Parra Comisario General y Fray Pedro de Betansos Profesor de la orden del Señor de San Francisco, habiendo

⁴⁹ Encomienda de Atitlan, Alotenango, San Miguel Uspantlan. Chinchilla 1983

aprendido la lengua materna de los naturales de este pueblo que se conocía como Sotogil y viendo que el camino para los visitantes era muy trabajoso y dificultoso y el modo y la manera en que estaban distribuidos los poblados para los visitantes; doctrinar les pareció que era cosa muy conveniente y necesario, también su traslado.⁽⁵⁰⁾

Fue don Alonzo Maldonado quien mando a sacar a los naturales de la vera de la laguna y los acentúa en un pueblo formado, correspondiendo a Fray Francisco Laparra y Fray Pedro de Betansos su trasladado, habiendo más de 1400 indios tributarios. Este traslado debió de ocurrir en el año 1547 al lugar actual llamado SANTIAGO ATITLAN". En el año 1566 cuando todavía se le conocía como Santiago Chiya.⁽⁵¹⁾

En relación a la fundación del convento, según las crónicas de Vázquez "El Padre Gonzalo Méndez fundó en 1541 en el primitivo Atitlán en el lugar llamado Chuitinamit, un convento estrecho e hizo edificar una iglesia a la que le dio por titular el apóstol Santiago".⁽⁵²⁾

En una relación de conventos y religiosos Franciscanos escrita en el año 1690 dice que el convento de Atitlán, es el tercero de esta provincia, fundado según fecha aproximada de 1544 que fue el año, en que los religiosos iniciaron la campaña de sacar a los indios de los montes y cavernas. Es probable, explica, que en Chuitinamit en la parte sudeste del volcán San Pedro existiera un convento y una iglesia de carácter provincial, antes de la traslación del pueblo.⁽⁵³⁾

⁵⁰ Historia General de Guatemala, Tomo II desde la Conquista hasta el año 1700. Asociación de Amigos del País, Fundación para el Desarrollo y la Cultura

⁵¹ Ídem

⁵² La Cruz de Nimajuyú, La historia de la Parroquia de San Pedro La Laguna, Guatemala 1971, Padre Gerardo Aguirre.

⁵³ Ídem

MAPA No. 4
CORREGIMIENTO DE SOLOLA
EPOCA COLONIAL



<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO CORREGIMIENTO DE SOLOLA</p>	<p>FUENTE LAS ENCOMIENDAS DE SANTIAGO ATITLAN, ALOTENANGO Y SAN GASPAR. MIGUEL CHINCHILLA 1983</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>		<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>MAPA No 4</p>

El actual convento de Santiago fue fundado por los Padres Francisco Laparra y Betansos; reformado por el padre Gonzalo Méndez durante su guardianía en 1,570 pero, no se sabe cuanto tiempo duró esta construcción.⁽⁵⁴⁾

El primero de febrero de 1,571 el padre Gonzalo Méndez inicia la construcción de la iglesia, según describían al rey en 1,574 los supervisores franciscanos, fecha en que aún estaba sin techar, aparece señalada en el plano de Atitlán de 1,585, con su balcón característico, probablemente, es la misma que hoy existe en la Plaza de Santiago, pero fue continuamente restaurada, sólo que en algunos de los tantos terremotos que le ha tocado superar, perdió la graciosa espadaña que coronaba su fachada y, luego, se le añadió la torre que le sirve de sostén y de campanario.⁽⁵⁵⁾

Después de la conquista, fue necesario, por parte de los españoles, estructurar un sistema que habría de controlar a la población, de esa cuenta surge un sistema bien organizado donde los gobernantes, para cambiar las creencias de los habitantes del lugar, se auxilian de la iglesia, quien tuvo un papel preponderante a lo largo de todo el proceso. Los sacerdotes franciscanos son los primeros religiosos en llegar a Santiago Atitlán; sin embargo, durante los años 1,544 y 1,547 en el territorio nacional se produjo un abandono parcial de estos convertidores, producido por las discrepancias entre esta orden y los Dominicos.

Los Historiadores Vázquez y Remesal coinciden en el hecho de que las diferencias se profundizaron durante ese período, debido a la utilización de los términos religiosos en las lenguas nativas.

Esta ciudad estuvo administrada en el año 1,700 por la orden Franciscana, juntamente con las autoridades indígenas (nobleza) impuesta por los clérigos, quienes realizaban la distribución semanal de mano de obra en las haciendas; para ello organizaron a la población apta para trabajar en grupos, repartidos entre las semanas del mes.

⁵⁴ Historia General de Guatemala, Tomo II desde la Conquista hasta el año 1700.

Asociación de Amigos del País, Fundación para el Desarrollo y la Cultura

⁵⁵Idem

Por razones desconocidas esta orden fue sustituida por la orden de Santo Domingo, quienes administraron hasta el año 1773 esto porque abandonaron completamente la comunidad, debido a los terremotos de Santa Marta.

4.3 TRAZO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO ATITLÁN

Debido a la forma difícil de este terreno, el pueblo de Santiago no se trazó con tanta regularidad; por la falta de buenos caminamientos se encontraba aislado y la política de congregación no cambió en ese momento, los límites del reino tzutuhil prehispánico. Esto porque los españoles tendían a respetar la entidad política.

Actualmente este poblado no ha cambiado y su topografía irregular aún se conserva con pendientes y consecuentemente con diferencia de niveles, es decir que la superficie bruta del área urbana está limitada para su crecimiento por los accidentes geográficos naturales.

La ciudad como una reducción de indios fue asentada durante la época de la colonia en el lugar que actualmente ocupa, definiéndose con un sentido y un trazo bastante regular, así por ejemplo en el área del centro cívico, se encuentra la iglesia católica, edificio que determina la posición del resto de las construcciones, a la vez, es una organización que aún se conserva.

Antonio Remesal un sacerdote de 70 años de edad, describe los procedimientos utilizados por los miembros, de la orden religiosa, explicando la forma de la congregación y como ellos planificaban la ciudad e indicaban donde debía ser construida la iglesia. Dice Remesal, que la casa del sacerdote era ubicada cerca de la iglesia y que la plaza era construida frente al templo católico, mientras que el cabildo debería ser construido frente a la plaza y la cárcel tenía que ser edificada a la par del cabildo, los mesones eran levantados alrededor de las calles, por lo que las calles eran ubicadas de Norte a Sur y de Este a Oeste

este a oeste como lo indica el primer plano del Corregimiento de Santiago de Atitlán de 1585. ⁽⁵⁶⁾

Como el área objeto de estudio tiene una pendiente constante hacia el lago; la topografía fue adaptada para el efecto, construyéndose la zona del centro cívico por niveles o terrazas. En la primera de ellas con un área aproximada de 7,200.00 m² fue edificada la iglesia y junto con esta, el convento a 3.00 m, abajo fue asentada la segunda terraza con un área de 4,500 m² aproximadamente, la que se utilizó para el atrio principal de la iglesia, para la realización de actividades propias de la comunidad y finalmente se encuentra la tercer terraza con un área aproximada de 5,400 m² en esta última se asentaron los edificios de gobierno local y parque central. como lo indica el plano No.1

Entre las ordenanzas de Felipe II la plaza debería de ser un rectángulo prolongado de tal forma, que la longitud sea dos veces el largo del ancho, el tamaño de la plaza sería proporcional tomando en cuenta que los pueblos indígenas son nuevos y que tienden al crecimiento, la plaza debería de ser diseñada con tal crecimiento en mente. ⁽⁵⁷⁾

El trazo del área central, que en un principio responde al trazo urbano dictado por el virreinato y contenido en la Real cédula de Felipe II, la cual entre alguna de muchas ordenanzas especifica que: El principio del trazo urbano lo será la plaza principal o mayor y la grandeza de esta habrá de ser proporcionada a la cantidad de vecinos. ⁽⁵⁸⁾

Para elevar la importancia de la iglesia se debe hacer de tal manera que para ingresar a ella, tendrá que hacerse a través de gradas. En cuanto a la plaza y el edificio principal se sientan los edificios públicos, administración civil y comercial alrededor de ella, según el artículo 124 de la Real Cédula dictada por Felipe II.

⁵⁶The Tzuthujil Mayas, Sandra Orellana, University of Oklahoma Press.

⁵⁷ Ídem

⁵⁸ Ídem

De la plaza que salgan cuatro calles principales, una por medio de cada costado y dos calles por cada esquina de la misma. En el pueblo de Santiago Atitlán se cumplieron las ordenanzas, en la fundación misma del asentamiento, pero no se cumplieron las ordenanzas para el resto del área. El trazo general de las áreas periféricas, el cual se ha denominado en principio "intuitivo" y en segundo lugar "empírico" debido a que la zona central se encuentra desordenada, surgiendo caminamientos reticulares, que le dan un carácter orgánico al trazo general.

Durante la edad media se dieron cierto tipo de trazos urbanos denominados (PLATO ROTO), semejante a estos es el trazo urbano de Santiago Atitlán, en donde es muy escasa la ocasión donde se observe una línea recta y por tener una topografía quebrada, se le señala al trazo de esta ciudad, de trazo INTUITIVO O TRAZO EMPÍRICO. ⁽⁵⁹⁾

4.4 TOPOGRAFÍA

El municipio de Santiago Atitlán está asentado, sobre una topografía irregular, con pendientes y diferencia de niveles bastante fuertes. La superficie bruta del área urbana está limitada para su crecimiento, por los propios accidentes geográficos naturales de la zona y su ubicación espacial es relativamente plana, se encuentra, entre los volcanes Tolimán, Atitlán y San Pedro. El sitio donde está asentada la población es la falda de un cerro grande.

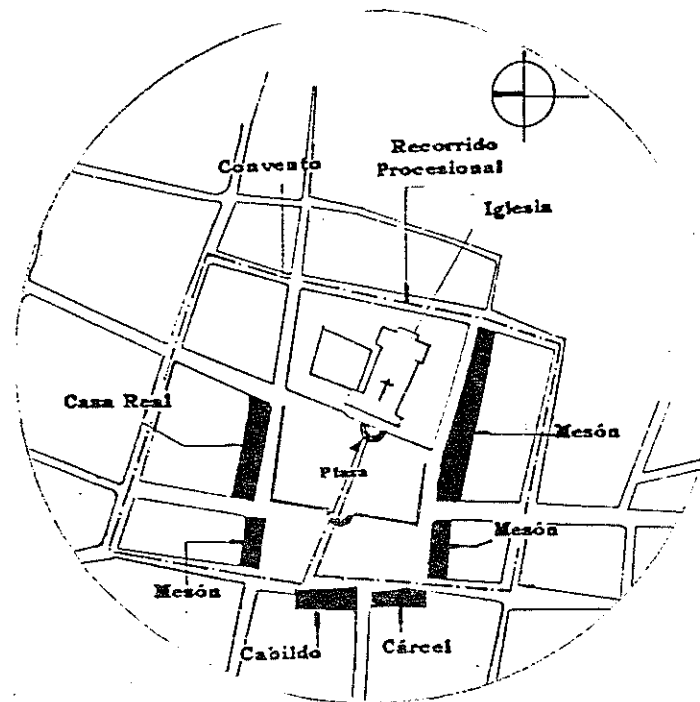
Estas características surgen debido a que el pueblo en si, está ubicado sobre una terraza de lava, que es donde se presenta la mayor área de superficie moderadamente plana, adyacente al lago, diciéndose que el poblado está libre de una posible inundación. El lago impide la expansión a lo largo del contorno occidental del sitio, en tanto que el terreno empinado obstaculiza el crecimiento por los lados sur y oriente. Hacia el norte, hay amplio espacio para la expansión pero ahí es poco perceptible el crecimiento para cualquier rumbo. (Plano No. 2)

⁵⁹Cordón Jorge Mario, Tesis Alineamiento Preliminar para la Infraestructura Urbana de Santiago Atitlan.

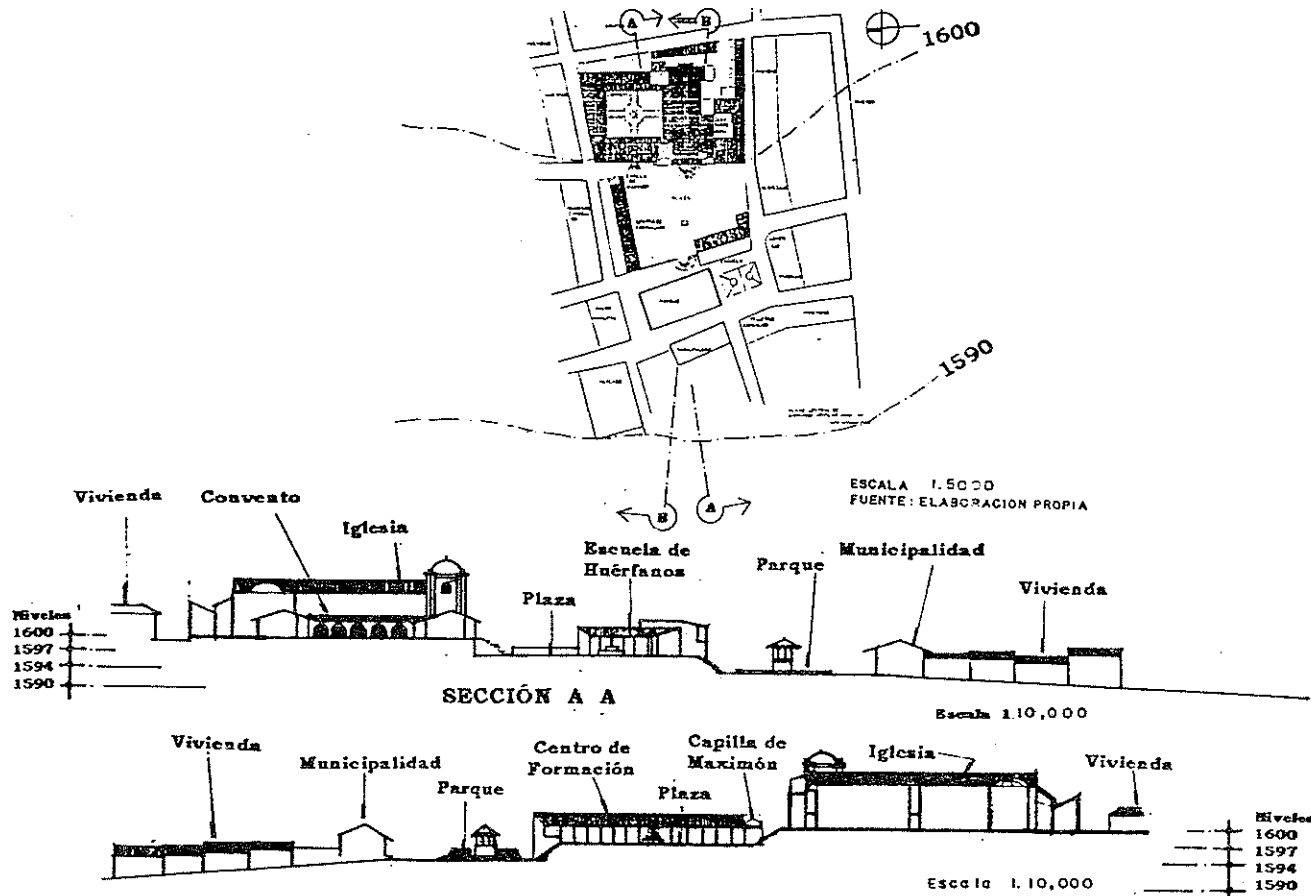
**PRIMER PLANO
DEL CORREGIMIENTO DE SANTIAGO ATITLAN
1585**



**DISTRIBUCIÓN URBANA DEL CENTRO HISTORICO
DE SANTIAGO ATITLAN
1996**



<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PLANOS DE LA EVOLUCION URBANA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>FUENTE THE TZUTUJIL MAYAS, SANDRA ORELLANA, UNIVERSITY OKLAHOMA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>	<p>1547-1996</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO No 1</p>



<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PLANO TOPOGRAFICO DEL AREA DE ESTUDIO DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>		<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO No 2</p>

ASPECTOS CULTURALES

4.5 RELIGIÓN

En el año 1,538 La Corona Española ordenó la construcción de iglesias en el pueblo de indios; por la escasez de sacerdotes y la falta de fondos las primeras edificaciones fueron hechas con techos de paja. En 1,570 fue Fray Gonzalo Méndez quien llegó sin duda a Atitlán y reuniendo catecismo y diccionario explica la doctrina Cristiana en lengua Tzotuhil. Es a partir de ese momento cuando comienza la edificación de una iglesia permanente, donde los indígenas participan en la construcción sin que El Comendero aportara dinero alguno, la cual se terminó en el año 1,582 y, posteriormente, el Presidente Valverde mandó a ampliar el Monasterio agregándole un cuarto y varias aulas; en el año 1,585 estaba establecida la iglesia en la región y los Franciscanos practicaban los servicios religioso en Tzutujil.⁽⁶⁰⁾

En la actualidad, en la comunidad de Santiago Atitlán, al igual que en otros pueblos, la adoración ha jugado un papel muy importante. Las religiones que se practican son la católica y la protestante, además de los ritos que le dedican a Maximón.

En cuanto a la religión protestante se fue introduciendo de una forma oculta a partir del año 1,920 hasta que en 1,935 se fundó la primera Iglesia Centroamericana Protestante.⁽⁶¹⁾

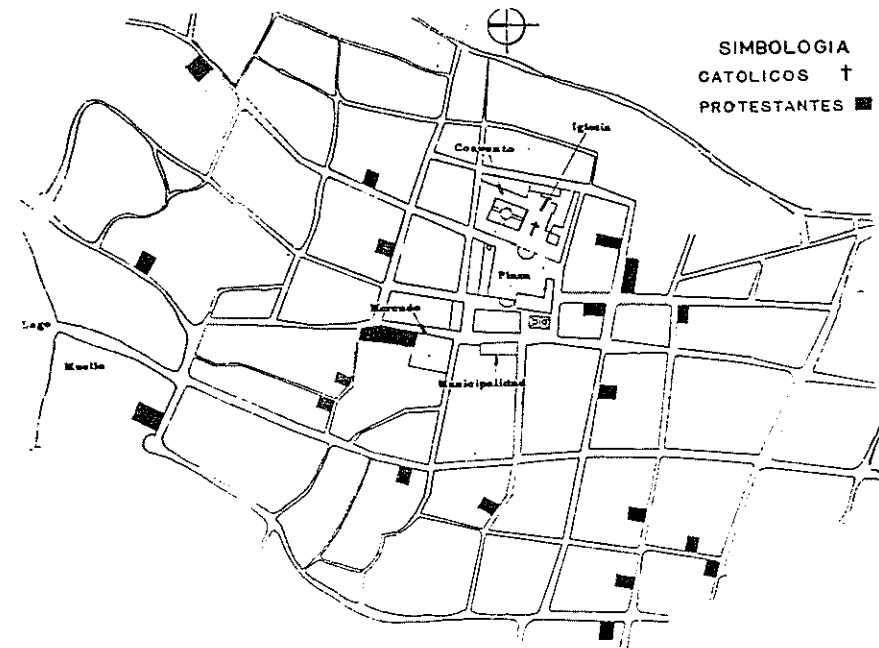
Actualmente la religión en Santiago está dividida, al extremo que bien se podría decir que un 50% de la población lo integra la religión católica y el otro 50% las demás religiones, ya que en el municipio existen alrededor de 24 iglesias protestantes, entre las que se pueden mencionar la iglesia Centro Americana, Alfa y Omega, Elim, Verbo, Iglesia Presbiteriana, Pentecostés y la Iglesia de los Santos de los Últimos días.⁽⁶²⁾ Distribución que se puede observar en el Plano No.3

⁶⁰ Historia General de Guatemala, Tomo II desde la Conquista hasta 1700. Asociación Amigos del País, Fundación de la Cultura y el Desarrollo 1993

⁶¹ Seminario Los Pueblos del Lago, 1968

⁶² Investigación de Campo.

PLANO No. 3 PLANO URBANO DE LOS CENTROS DE CULTO DE SANTIAGO ATITLAN



SIMBOLOGIA
CATOLICOS +
PROTESTANTES ■

ESCALA 1:10,000
FUENTE ELABORACION PROPIA
TRABAJO DE CAMPO

Al mismo tiempo la comunidad, católica está dividida en tres grupos que son: Católicos, Cofradías y Católicos Nominales. Dentro de la historia se señala que la iglesia católica fue construida en el año 1,571 por la orden de los Franciscanos, época en que la totalidad de la población era católica, más tarde estos religiosos fueron expulsados del país, conjuntamente con otras sectas religiosas, a raíz de la revolución del año 1,871. Durante muchos años, los oficios religiosos, fueron practicados por sacerdotes, que residían en lugares aledaños al municipio y fue hasta el año de 1,964 en que se asentó la misión católica de Oklahoma.

Una importante organización religiosa de trascendencia en Santiago Atitlán, lo conforman las cofradías, las cuales son grupos religiosos, que tiene homogeneidad dentro del mundo indígena. Se dice que en el año 1,773 después de ser abandonada la ciudad por los sacerdotes de la Orden de Los Franciscanos, el mando de la ciudad fue tomado por las cofradías, las que al tomar el control económico y político, marcaron una época de oro, en vista de que dentro de esta organización, los ancianos conocedores de su historia, dictaron la línea sobre las interpretaciones cosmológicas, basadas en una doctrina de carácter esotérico.

En este período sucedieron hechos importantes, que determinaron el desarrollo socio político de la comunidad. Así, por ejemplo, la organización de las cofradías jugó un papel importante, porque ellas controlaron el poder político y religioso. El dominio de estas hermandades, duró 157 años o, sea, hasta el año 1,930 en que llegaron los nuevos sacerdotes, quienes entraron en conflicto directo con las cofradías, agudizándose los problemas y es, en ese momento, cuando se forma la Acción Católica (1,940).

En cuanto a las creencias se puede decir que los sacerdotes norteamericanos que llegaron a Santiago Atitlán no pudieron conciliar con la adoración de Maximón y el catolicismo que se profesa, simultáneamente, por lo que decidieron, no acentuar sus divergencias.

En esta comunidad existe un número variado de cofradías, entre las que se pueden mencionar: la de Santiago, Santa Cruz, San Juan, San Antonio, San Nicolás, Concepción, Las animas, La San Gregorio, Rosario, y San Felipe. De ellas las más importantes son: la de Santa Cruz, que es la encargada de organizar los ritos dedicados a Maximón y la de Santiago.⁶³

4.6 LAS CREENCIAS DE MAXIMÓN

El ritual de Maximón con sus implicaciones místicas, representa en el fondo, prácticas de magia imitativa. Encantamiento cuyo propósito es el de controlar o disminuir en lo posible la opresión del ladino, heredero de los violentos conquistadores y colonizadores.

Esa adaptación de las prácticas mágicas a ceremonias y rituales cristianos, dio por resultado una amalgama de elementos incongruentes. Así se explica que Maximón sea un personaje un tanto polifacético, cuyas acciones son, a veces, maléficas y en otras ocasiones benéficas.

Es evidente que en el transcurso del tiempo, los ritos de Maximón han sufrido cambios y perdido sin duda alguna muchos de sus primigenios significados. Ello al extremo que en la mente de muchos indios "costumbristas," existe ya, manifiesta confusión y desviaciones como inevitable resultado de influencias ladinas.

En la leyenda de Santiago Atitlán acerca de su origen, se encuentran que los ancestros del pueblo crearon este personaje, en primer lugar, para salvar un orden sexual puesto en peligro por el adulterio frecuente entre los primeros habitantes de Santiago. Maximón fue erigido como guardián de la moral en la tierra.

Sin embargo, una vez creado el ídolo, los poderes de éste pueden haber crecido desmedidamente y al convertirse en hombre o mujer, no

⁶³ Mendelson. Los escándalos de Maximón. Tipografía Nacional 1965

Al mismo tiempo la comunidad, católica está dividida en tres grupos que son: Católicos, Cofradías y Católicos Nominales. Dentro de la historia se señala que la iglesia católica fue construida en el año 1,571 por la orden de los Franciscanos, época en que la totalidad de la población era católica, más tarde estos religiosos fueron expulsados del país, conjuntamente con otras sectas religiosas, a raíz de la revolución del año 1,871. Durante muchos años, los oficios religiosos, fueron practicados por sacerdotes, que residían en lugares aledaños al municipio y fue hasta el año de 1,964 en que se asentó la misión católica de Oklahoma.

Una importante organización religiosa de trascendencia en Santiago Atitlán, lo conforman las cofradías, las cuales son un grupo religioso, que tiene homogeneidad dentro del mundo indígena. Se dice que en el año 1,773 después de ser abandonada la ciudad por los sacerdotes de la Orden de Los Franciscanos, el mando de la ciudad fue tomado por las cofradías, las que al tomar el control económico y político, marcaron una época de oro, en vista de que dentro de esta organización, los ancianos conocedores de su historia, dictaron la línea sobre las interpretaciones cosmológicas, basadas en una doctrina de carácter esotérico.

En este período sucedieron hechos importantes, que determinaron el desarrollo socio político de la comunidad. Así por ejemplo la organización de las cofradías jugó un papel importante, porque ellas controlaron el poder político y religioso. El dominio de estas hermandades, duró 157 años, o sea hasta el año 1,930 en que llegaron los nuevos sacerdotes, quienes entraron en conflicto directo con las cofradías, agudizándose los problemas y es en ese momento, en donde se forma la Acción Católica (1,940).

En cuanto a las creencias se puede decir, que los sacerdotes norteamericanos que llegaron a Santiago Atitlán no pueden conciliar con la adoración de Maximón y el catolicismo que se profesa simultáneamente, por lo que han decidido, no acentuar sus divergencias.

En esta comunidad existe un número variado de cofradías, entre las que se pueden mencionar: La de Santiago, La de Santa Cruz, La de San Juan, La de San Antonio, La de San Nicolás, La de Concepción, La de las Animas, La de San Gregorio, La del Rosario, y la de San Felipe. De ellas las más importantes son la de Santa Cruz, que es la encargada de organizar los ritos dedicados a Maximón y la de Santiago.⁶³

4.6 LAS CREENCIAS DE MAXIMÓN

El ritual de Maximón con sus implicaciones místicas, representa en el fondo, prácticas de magia imitativa. Encantamiento cuyo propósito es el de controlar o disminuir en lo posible la opresión del ladino, heredero de los violentos conquistadores y colonizadores.

Esa adaptación de las prácticas mágicas a ceremonias y rituales cristianos, dio por resultado una amalgama de elementos incongruentes. Así se explica que Maximón sea un personaje un tanto polifacético, cuyas acciones son a veces maléficas y en otras ocasiones benéficas.

Es evidente que en el transcurso del tiempo, los ritos de Maximón han sufrido cambios y perdido sin duda alguna muchos de sus primigenios significados. Ello al extremo que en la mente de muchos indios "costumbristas," existe ya, manifiesta confusión y desviaciones como inevitable resultado de influencias ladinas.

En la leyenda de Santiago Atitlán acerca de su origen, encontramos que los ancestros del pueblo crearon este personaje, en primer lugar, para salvar un orden sexual puesto en peligro por el adulterio frecuente entre los primeros habitantes de Santiago. Maximón fue erigido como guardián de la moral en la tierra.

⁶³ Mendelson. Los escándalos de Maximón. Tipografía Nacional 1965

Sin embargo una vez creado el ídolo, los poderes de éste pueden haber crecido desmedidamente y al convertirse en hombre o mujer, no solo atemorizaba a los adultos tomando la apariencia del ser querido y luego revelándoseles y enloqueciéndolos, sino que también empezó a unirse sin discriminación, con muchachos y muchachas, convirtiéndose así en el principal factor del rompimiento del orden, para cuya preservación había sido creado.⁽⁶⁴⁾

El primer índice de la ambigüedad de su posición en los asuntos religiosos de Atitlán, es quizá la mezcla de jocosidad y respeto con que se le trata ritualísticamente; sus sirvientes son tan necesarios como innecesarios. Cuando el enemigo no está claramente definido y cuando las categorías del bien y del mal no están definidamente enmarcadas; entonces probablemente se recurre a los adivinadores y curanderos de la vieja religión. Según los relatos de algunos miembros de la comunidad la existencia de Maximón data de épocas coloniales.

La influencia de Maximón en la población de Santiago Atitlán, se basa en el hecho de que su vida económica se ha sustentado en el comercio; en el pasado surgieron en la comunidad un grupo de hombres a los cuales les llamaban Nahuales, los que al sentirse solos y desprotegidos ante las envidias, adulterios, y robos buscaron una protección, la que se manifestaría de una forma sobre natural, pues marcharon a la montaña y fue a través de un árbol de pito donde sintieron esa energía; ahí decidieron cortar el mismo dándole la forma que actualmente tiene Maximón, con vestimenta de hombre y respetando el tamaño que tenía lo colocaron en los corredores de la municipalidad. Con esto pretendían proteger a los Alguaciles, y Chajales, pero su energía llegó a ser tan poderosa, que en lugar de proteger, molestaba a la población, burlándose de ella, molestos los Nahuales, con lo que ocurría, decidieron castigarlo, cortándole parte de su cuerpo, hasta dejarlo de 0.60 m. y fue puesto en el campanario de la iglesia, de aquí paso a la parte frontal de la misma, como un castigo.

La Capilla de Maximón fue creada por los españoles, como una Capilla Poza utilizada para actividades de la iglesia. Cuentan que al morir el

⁶⁴ Mendelson. Los escándalos de Maximón. Tipografía Nacional 1965 Pags. 126, 164 y 165

último de los Nahuales; Maximón pasó a la cofradía de Santa Cruz, quien se encarga de su cuidado, además de recuperar la capilla para este; actualmente es utilizada todos los Miércoles Santo, donde es vestido Maximón, para luego ser trasladado a la cofradía.

Maximón quiere decir Don Pedro, para algunos miembros de la comunidad es Judas, pues el Viernes Santo sale en procesión en una anda que va atrás de la del Señor Sepultado, pero para otros no es más que un guerrero, creado para proteger a la etnia Tzutuhil.⁽⁶⁵⁾

4.7 ARTESANÍAS

Las artesanías es uno de los más importantes oficios de Santiago Atitlán, entre las que se encuentran la Talabartería, el Tul, La Carpintería, productos de Palma, la Cestería y los textiles, pues en los tejidos Tzutuhiles se plasman los diseños antiguos que simbolizan elementos muy importantes y que ayudan a entender la cultura local, en ellos aparecen: el Sol, el Águila Bicéfala, los Pájaros y el Maíz entre otros, como se observa en el Mapa No. 5

El traje indígena trasmite información acerca de la identidad del usuario, el estado civil de la mujer, el estatus que ocupa una persona en el pueblo y la ocasión o el momento social del cual participa.⁽⁶⁶⁾

En cuanto a los materiales es importante señalar que los trajes tradicionales de Santiago Atitlán se hacían de algodón blanco y algodón café hasta la primera mitad de este siglo. Desde la época pre-hispánica los indígenas se trasladaban a la costa para comprar algodón. En la relación geográfica de Santiago Atitlán, escrita por Villa Castán nos ofrece la información siguiente: " el traje y el vestido que en el tiempo de su infidelidad vestían eran unos Xicoles que en su lengua materna es xah pop" a modo de una chamarra sin mangas que a los señores y caciques les daba al medio muslo y a los Masegales por debajo del ombligo. Traían puestos por panetes unos masteles de

⁶⁵ Testimonio, Ajtzip Alvarado, Juan, Comunidad de Santiago Atitlán. Junio 1995.

⁶⁶ Centro de Estudios Folklóricos, La Tradición Popular 66-70 1988, USAC

algodón a manera de venda con que se cubrían sus vergüenzas y las mujeres de los naturales usaban unas camisillas cortas de algodón y unas naguas de lo propio.

También dentro de las artesanías se encuentra los productos elaborados con Tul, esta artesanía no es un factor importante del desequilibrio ecológico sino el corte inmoderado que realizan los propietarios de los centros turísticos, los dueños de chalets y turistas, muchos de los cuales se dedican a la pesca y a otros deportes acuáticos que destruyen la flora. ⁽⁶⁷⁾

Los cayucos constituyen un medio de transporte básico para la población atiteca y son empleados para llevar pasajeros, leña, redes de aguacate, de tul y de pescado. Son fabricados de madera extraída del palo de aguacate la cual es bastante fácil de trabajar. Sin embargo cuando Samuel K. Lothrot realizó sus investigaciones arqueológicas en la rívera sur del lago desde finales de los años 20 hasta los 40 anotó que los cayucos se hacían de madera de enormes arboles de cedro que crecían en las cumbres del volcán San Pedro, según este autor los naturales subían hasta la cumbre del volcán y entre 30 y 40 hombres, bajaban los troncos sobre los hombros.

Los cayucos atitecos tienen rasgos particulares que los distinguen de otras embarcaciones, dichas características singulares se notan en la construcción de la proa, la popa y los bordes. Al parecer la forma de la proa sirve para evitar que el cayuco vuelque, principalmente cuando soplan los vientos fuertes llamados en Tzutuhil Chocomil y Panumul (dichos vientos soplan por las tardes y es por ello que los naturales evitan navegar y bañarse en esas horas). ⁽⁶⁸⁾

Otro rasgo particular de las canoas es la forma de la popa la cual ostenta dos mangos o agarraderas que sirven para empujar la embarcación hacia la playa. El cayuco es labrado por el constructor

utilizando un tronco. Usualmente las embarcaciones en su interior no poseen ni banco de remero, ni asientos.

Probablemente el antecedente más antiguo conocido de la pintura de Santiago Atitlán, sea un mapa de 1584 pintado a colores sobre papel Europeo que mide 61.5 X 81 centímetros el cual fue elaborado según Acuña por mano indígena. Dicho mapa en la actualidad se encuentra en la Universidad de Texas, está pintado con colores bastante fuertes, predominando los azules y los verdes. Muestra además seis colores con sus tripulantes y ondulaciones que indican las corrientes. Así mismo están indicados algunos datos importantes, tales como el Volcán Atitlán, estancia Tolimán, Alta estancia, Tolimán Baja, Casa de los Principales Indígenas, el Monasterio, la Plaza de Atitlán, Aposentos para los Españoles, la Casa del Cabildo, la Comunidad, la Casa Real, el Mesón, estancia San Pedro, estancia San Pablo, la estancia Santa María de Jesús y otros lugares.

Actualmente existen aproximadamente diez pintores importantes en la región, algunos de ellos son: Juan Sisay, Miguel Chávez, Martín Razán Reanda y Nicolás Reanda.

Del artista Juan Sisay se sabe que nació el primero de Enero de 1921, principia su carrera a los 27 años, considerándosele como el pionero de la pintura costumbrista y naturalista. El se inicia pintando paisajes, luego se centra en escenas propias del pueblo.

Miguel Chávez es otro de los mejores exponentes de Santiago Atitlán, nació el 16 de julio de 1950, comienza su carrera a los 20 años. En sus pinturas busca reflejar los rituales en torno al eclipse y a otros fenómenos cosmogónicos, costumbres que poco a poco han estado desapareciendo; se ha proyectado tanto en países de América como de Europa.

El artista Nicolas Reanda nació el 23 de junio de 1957, destaca por ser un auto didacta. En sus expresiones artísticas el desea dar a conocer las manifestaciones culturales que existen no sólo en Guatemala sino que también en lo que él identifica como su pueblo; también ha

⁶⁷ Centro de Estudios Folklóricos, La Tradición Popular 66-70 1988, USAC

⁶⁸ ídem

destacado porque sus obras se han expuesto fuera de las fronteras nacionales.

El artífice de la pintura Martín Ratzan Reanda, nació el 12 de noviembre de 1956, es un pintor costumbrista que destaca por representar escenas de la vida diaria y de los diferentes rituales de su pueblo. Ha pintado muchos cuadros con motivos relacionados con la medicina tradicional Atiteca entre las que se pueden mencionar: El trabajo de las Parteras, El Tamascal, Curación de los Ojos, Las Piemas y otros temas.

Entre otras artesanías importantes de esta región se encuentra La Escultura, entre cuyos principales exponentes sobresale, Diego Chávez artista que nació el 3 de mayo de 1920, destacando por que parte de su obra se encuentra ocupando un lugar muy especial, ya que representa el retablo del altar mayor de la Iglesia de Santiago Atitlán, el cual fue elaborado con la ayuda de sus hijos Nicolás y Diego. En su trabajo convina sus tareas agrícolas con las esculturas. Preferentemente las tallas que realiza son representaciones de Maximón o "Man"⁶⁹

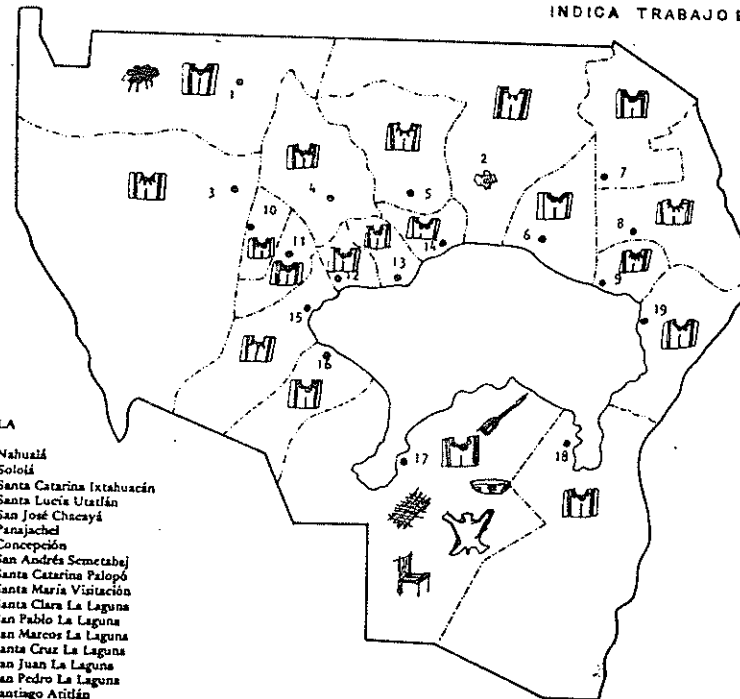
⁶⁹ La tradición Popular, Centro de Estudios Folklóricos 1988 Universidad de San Carlos de Guatemala.

PLANO No. 5
PLANO DE LAS ARTESANÍAS
SEGÚN EL SUB-CENTRO REGIONAL DEL IDAEH



SIMBOLOGIA

- INDICA TEXTILES
- INDICA TALABARTERIA
- INDICA CESTERIA
- INDICA TRABAJO EN TUL
- INDICA TRABAJO EN PALMA
- INDICA TRABAJO EN MADERA



SOCHILÁ

1. Nahuatán
2. Sochilá
3. Santa Catarina Ixtahuacán
4. Santa Lucía Utatlán
5. San José Chacayá
6. Panajachel
7. Concepción
8. San Andrés Semetabaj
9. Santa Catarina Palopó
10. Santa María Visitación
11. Santa Clara La Laguna
12. San Pablo La Laguna
13. San Marcos La Laguna
14. Santa Cruz La Laguna
15. San Juan La Laguna
16. San Pedro La Laguna
17. Santiago Atitlán
18. San Lucas Tolimán
19. San Antonio Palopó

FUENTE SUBCENTRO REGIONAL DE ARTESANIAS Y ARTES POPULARES COLECCION TIERRA ADENTRO 1990

CAPITULO II

1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA, DESCRIPCIÓN DE ENTORNO Y ASPECTOS GENERALES

1.1 UBICACIÓN DE GUATEMALA

Guatemala república de Centro América, se encuentra situada entre México, Belice, el Mar de las Antillas, Honduras, El Salvador y el Océano Pacífico; tiene una extensión de 108,889 (km.²) con una población aproximada de 10,621,226 habitantes.⁽⁷⁰⁾ El territorio está dividido en 22 departamentos y 330 municipios (mapa No.6)

⁷⁰SEGEPLAN, estimación poblacional Urbana y Rural 1990-1995

MAPA No. 6
TERRITORIO NACIONAL



FUENTE: SEGEPLAN (1991)

La población se presenta de la siguiente manera: El 55% de los habitantes está representado por indios, y el resto, es decir el 45 % lo integran ciudadanos no indígenas. ⁽⁷¹⁾

La religión predominante es la Católica y el idioma oficial es el Castellano o Español, existiendo en el conjunto del país una veintena de lenguas indígenas. La densidad de la población es de 66.5 habitantes/km.² ⁽⁷²⁾

1.2 DEPARTAMENTO DE SOLOLA

El departamento de Sololá se encuentra situado sobre la Vertiente Continental, al Sudoeste de Guatemala, en la zona Occidental del altiplano, otro dato importante es su altura, que es de 2100 metros sobre el nivel del mar, en cuanto a sus colindancias, el departamento de Sololá se encuentra limitado al Norte por los departamentos de Totonicapán y el Quiché, al Sur con el departamento de Suchitepéquez al Este con el departamento de Chimaltenango y al Oeste con el departamento de Quetzaltenango. Como lo indica el mapa No 7. Su elevación máxima es el volcán Atitlán con una altura de 3,535 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una población aproximada de 274,356 habitantes, según datos del censo poblacional. ⁽⁷³⁾

Su división política es de 19 municipios. Dentro de los accidentes geográficos que posee se encuentran: los volcanes de San Pedro, Santa Clara, Tolimán Atitlán, los cerros de Xesucot, Chitinamit y el Cerro de Oro. Además cuenta con zonas montañosas.

La región posee un clima bastante agradable, su precipitación pluvial mas alta se registra en el mes de Junio y se disminuye en Julio y Agosto, su precipitación pluvial es de 1,273 mm. anuales con un promedio de 112 días de lluvia. Su temperatura mínima es de 8.7° C su

⁷¹Idem

⁷²Idem

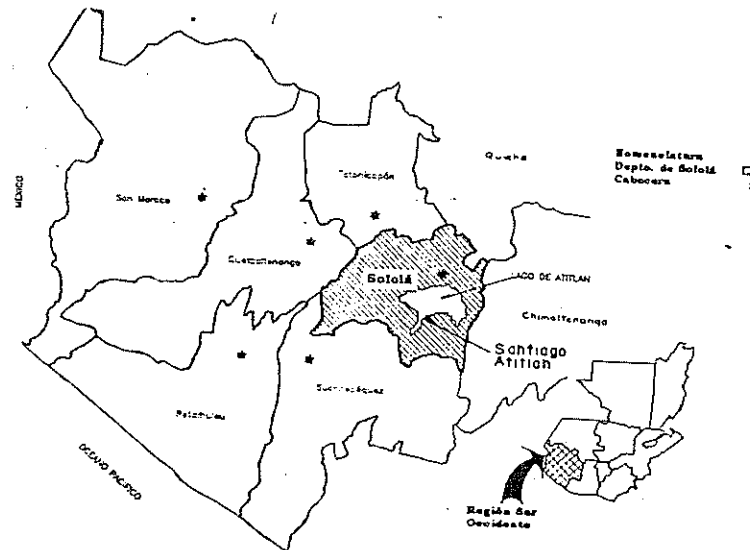
⁷³SEGEPLAN, estimación poblacional Urbana y Rural 1990-1995

temperatura media oscila entre los 17° y 20° no se han registrado temperaturas abajo de 0°.

De los accidentes hidrográficos, el más importante es el Lago de Atitlán; como se observa en el mapa numero 5, ya que juega un papel muy importante dentro de la economía de los pueblos que habitan a su alrededor.

MAPA No. 7

UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA



FUENTE SEGEPLAN 1993

1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLAN.

El Municipio de Santiago Atitlán, se encuentra ubicado en la parte sur del departamento de Sololá y al sur del lago de Atitlán; tiene una latitud norte de 14° 38' 15" y una longitud de 91° 38' 48" longitud Oeste, está situado en la falda Occidental del volcán Toliman¹ y abarca una extensión territorial de 136 km.² la cabecera departamental esta situada a 1,592 metros sobre el nivel del mar, cuenta con una población de 33,310 habitantes del cual el 71% (23650) se asientan en el área urbana y el 29% 9660⁽⁷⁴⁾ en el área rural la densidad poblacional en el casco urbano es de 19007 habitantes por km.² teniendo ese un promedio de 1.12 km. cuadrados⁽⁷⁵⁾ y una tasa de crecimiento de 2.8⁽⁷⁶⁾

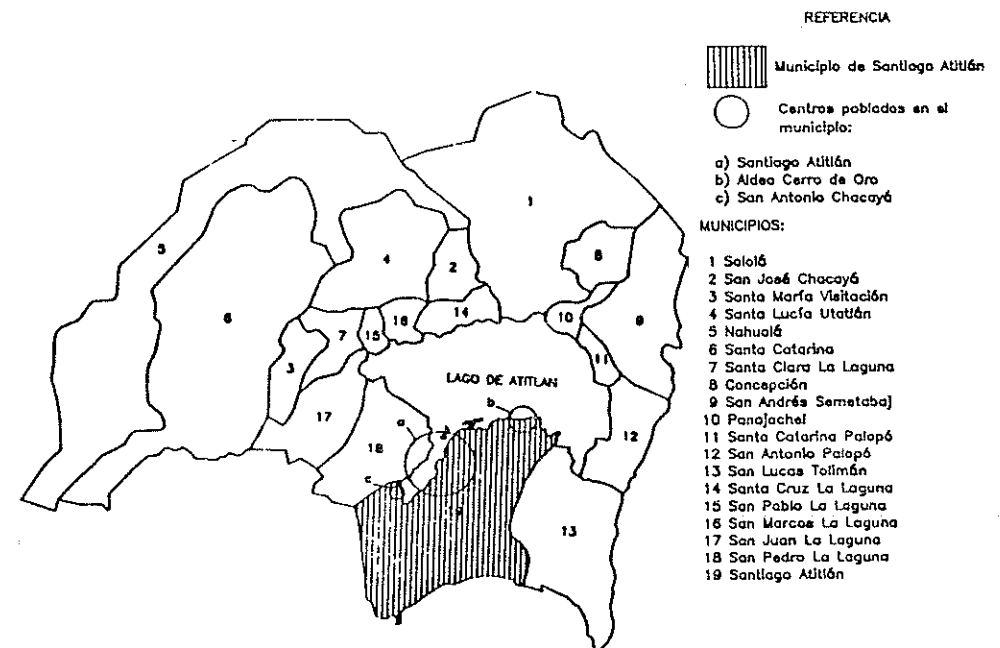
Está limitado al Norte con el lago de Atitlán, al Este con el Municipio de San Lucas Tolimán, al Sur con Santa Barbara Suchitepéquez, al Oeste con San Pedro la Laguna y Chicacao departamento de Suchitepéques. Como lo indica el mapa No 8

En su organización municipal el municipio de Santiago Atitlán cuenta con: un pueblo, el que al mismo tiempo se divide en los barrios Xechivoy, Panaj, Tzanchaj, Pachichaj y Panul. Los cantones rurales Panabaj y Tzanchaj; una aldea, la que divide los cantones Chinimabey, Pahuacal, Pamacan, Patzilin Tzachall, y Xesucut. Cuatro caseríos y 64 parajes, aproximadamente 9 fincas. (La providencia el Recuerdo El Carmen Metzabal Las Cascadas del río Inca, Santa Amalia, Monte Quina, Olas de Moca, Monte de Oro, y el Brote) además cuenta con los sitios arqueológicos (Cerro de Oro, Chukumuk, Xokomuk, Tzanguacal, Reserva del pato Poc o pato Zambullidor. Chuitnamit. (⁷⁷)

Su clima es templado, con invierno benigno, húmedo. Las características ecológicas según el sistema Holdrige, tiene bosque húmedo montano, bajo. Temperaturas mínimas de 12° C promedio 17° C y máxima 23° C la precipitación anual es de 1,000 a 1,500 mm³ la evaporación y la transpiraciones de 75% a 50% de días claros. La época lluviosa es de Mayo a Octubre. ⁽⁷⁸⁾

MAPA No. 8

UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLAN



FUENTE: SEGEPLAN 1,991

⁷⁴ SEGEPLAN, estimación poblacional Urbana y Rural 1990-1995

⁷⁵ Caracterización General del Municipio de Santiago Atitlan FUNCEDE 1993

⁷⁶ INE

⁷⁷ Caracterización General del Municipio de Santiago Atitlan FUNCEDE pag. 39

⁷⁸ ídem.

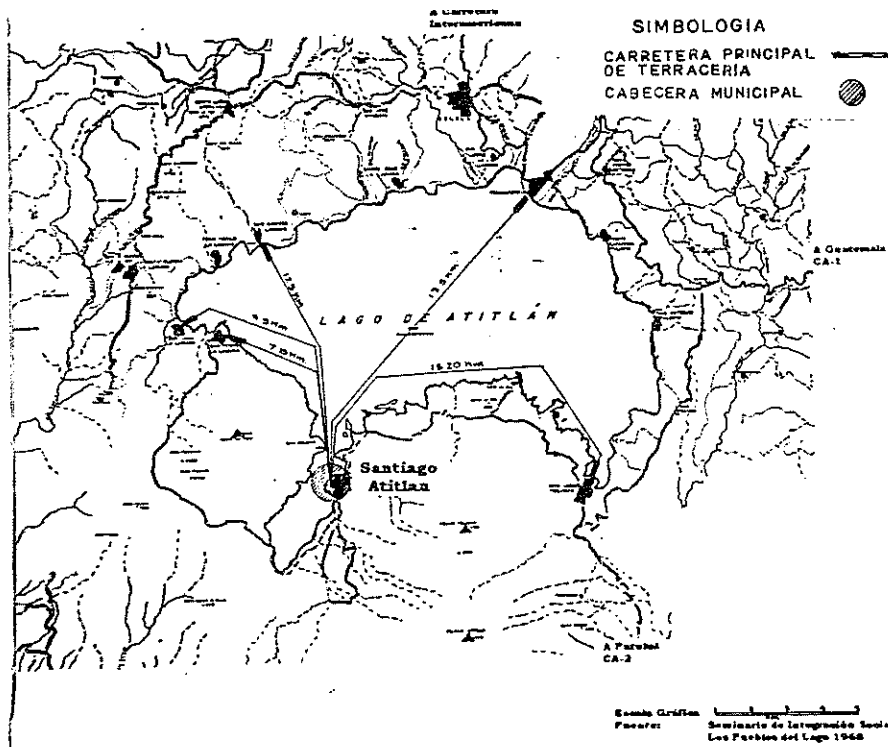
2 VÍAS DE COMUNICACIÓN

2.1 VÍAS INTERMUNICIPALES

La cabecera municipal de SANTIAGO ATITLAN se comunica, con la cabecera municipal de San Lucas Tolimán, a través de la carretera o ruta departamental No. 14, esta vía es de terracería, con una longitud de 16 km. transitable todo el año, conduce a Chicacao y a San Pedro la Laguna, como lo indica el .Mapa No.9 (⁷⁹)

MAPA No.9

PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACIÓN LACUSTRE Y TERRESTRE QUE COMUNICAN A SANTIAGO ATITLAN



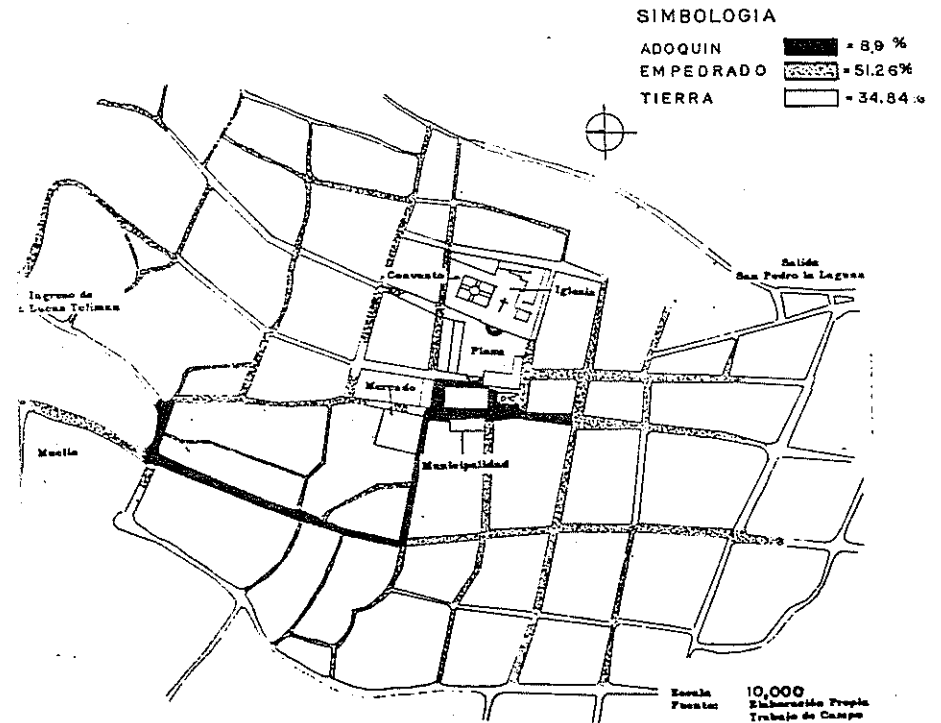
⁷⁹ Seminario de Integración Social, Los Pueblos del Lago 1968

2.2 VÍA PRIMARIA URBANA

La constituyen las vías vehiculares de comunicación interna y externa, la ruta No. 14 antes mencionada, atraviesa la población y el centro cívico, a lo largo de 1,400 m., de los cuales 570 m. están adoquinados y el resto se encuentra empedrado. Gran parte de estas rutas son de tierra, como se indica en el plano de infraestructura urbana vial número 4 (⁸⁰)

PLANO No. 4

INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE SANTIAGO ATITLAN



⁸⁰ Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas

2.3 VÍAS SECUNDARIAS URBANAS

Son vías de penetración o comunicación de las áreas habitacionales al centro cívico, transitables y con vehículo, la mayoría son de terracería, y solo algunas de ellas son empedradas; estas vías por lo general concluyen estrechándose y se convierten en vías peatonales. No existen en Santiago Atitlán vías definidas como terciarias, que provengan de un grupo reducido de residencias y que canalicen hacia vías secundarias o principales.

2.4 VÍAS TERRESTRES

Partiendo de la ciudad capital, entronca la CA-1 (por el Occidente), en el Km. 70 sobre esta vía las distancias son:

Guatemala - Panajachel 116 km.

Panajachel - Santiago Atitlán 58 km.

La ruta más utilizada es la CA-2 internacional (por la Costa Sur), que parte también de la ciudad capital, sobre esta vía las distancias son: ⁽⁸¹⁾

Guatemala - Cocales 113 km.

Cocales - San Lucas Tolimán 57 km.

San Lucas Tolimán - Santiago Atitlán 16 km.

Santiago Atitlán - San Pedro la Laguna 20 km.

Distancias Lacustres.

Las distancias entre Santiago Atitlán a través del lago son las siguiente:

Santiago Atitlán - Panajachel 13.5 km.

Santiago Atitlán - San Lucas Tolimán 15.2 km.

Santiago Atitlán - San Marcos 17.5 km.

Santiago Atitlán - San Pedro la Laguna 7.8 km.

Santiago Atitlán - San Juan la Laguna 9.5 km.

2.5 VÍAS AÉREAS

Existe en Santiago Atitlán una pista de aterrizaje de avionetas privadas, en una área adyacente al espacio ocupado anteriormente por el destacamento militar, en el cantón Panabaj.

⁸¹Seminario de Integración Social Guatemalteca, Los Pueblos del Lago de Atitlan 1968

3 ECONOMÍA

ANTECEDENTES

La economía de Santiago Atitlán antiguamente tenía las siguientes características, según lo describe el cronista Pedro Cortés y Larraz de la forma siguiente: En su visita a la población en el año de 1768 "El pueblo de Atitlán fue en tiempo pasado muy numeroso y contaba algunos miles de indios, pero el presente es corto. Se haya situado sobre un cerro de peña, en mala disposición y derramado aunque hay algunos pedazos de calles y plazas en llanura. A la banda de su oriente, tiene tres cordilleras de montañas, que corren de norte a sur; la primera en que está el pueblo es bastante elevada, la segunda mucho más y la tercera de mayor elevación, están los dos volcanes muy próximos al pueblo; el uno que es más inmediato reventó, ha como un año, está exhalando mucho humo, y lo mismo sucede en un cerro que está cerca del pueblo y retumba todos los días, el otro volcán que es el más elevado reventó de tiempo que no hay memoria, arroja también humo continuamente y su cima es ya tierra cocida y quema, sin arboles y están sin verdor. Por la otra parte tiene otro volcán con una cordillera de cerros y picachos muy extraños que también corren al norte y sur entre esta y las cordilleras hay una laguna bastante crecida que aunque aparece en el mapa se pondrá con más claridad en las parroquias de San Pedro la Laguna, Sololá y Panajachel el que con esta rodean toda la laguna."⁽⁸²⁾

El territorio de Atitlán es muy árido, pues hasta los árboles son sin verdor pálidos y medio secos; dicese que consiste en que la laguna chupa toda la humedad pero yo lo atribuyo a que los volcanes encierran mucho fuego y que las roturas que han tenido, han llenado el campo de arenas quemadas que han hecho árida la tierra que aparece ennegrecida y arenosa. Como sus cosechas se reducen a poco maíz. una especie de lleva que llaman Chian, de que sacan bastantes reales y se ayudan a pescar en la laguna, y a comerciar en la provincia de San Antonio. Con todo son indios desdichados aunque de buen manejo por que el cura los favorece mucho y les da cuanto tiene. Pocos años ha que aún sacrificaban (según se dice con verdad o mentira) el volcán una doncella que todos los años le ofrecían arrojándola por la boca que

⁸² Descripción geográfica Moral de la Diócesis de Guatemala, Pedro Cortés y Larraz, Tomo II

tiene en la cima, cuya barbaridad ha cesado o al menos no hay indicio alguno."⁽⁸³⁾

El idioma que se habla es el Sutogil, la renta asciende al 1400 pesos, los indios van tan cual vestidos, de modo que no se puede decir que hay desnudes. También recogen frijol y chile.

El cura dice que no hay malos tratos, que los vicios más dominantes entre estos parroquianos es la embriagues y la lujuria. Que todos los preceptos de comulgar los han cumplido y para la asistencia a la misa y doctrina aunque remolones pesados pero con paciencia en esperarlos y cuidado en hacerlos venir se logra su asistencia.

Hay escuelas para enseñar a niños y niñas la doctrina cristiana. La hierba Chian es para refrescar a los indios y para ciertos tintes".⁽⁸⁴⁾

En la actualidad la actividad económica, más importante de Santiago Atitlán es la agricultura, aunque absorbe un 80% de los jefes de familia, para los ladinos que representan un 5% de la población el comercio y los empleos públicos, son sus fuentes de ingresos.

En cuanto a la agricultura, el agricultor medio Atiteco debe complementar su trabajo con jornales, como mozo en las fincas de los alrededores o de la costa sur, pues las cosechas comerciales que producen, se tienen como suplementarias y constituyen una parte variable del ingreso familiar, las parcelas se heredan y se reparten entre los hijos y esto a generado una subdivisión constante de las propiedades."⁽⁸⁵⁾

⁸³ Idem

⁸⁴ Idem

⁸⁵ Seminario de Integración Social Guatemalteca, Los pueblos del Lago de Atitlan 1968.

3.1 CULTIVOS

En la producción agrícola su principal producto es el café de fincas multifamiliares, medianas y grandes, el aguacate, el maíz y el frijol; estos en gran escala, frutas como pitahaya y la tuna, también se produce el limón, el jocote, el cardamomo, las hortalizas, el maní; se cultiva además el tomate y la cebolla.⁽⁸⁶⁾

3.2 AVICULTURA

Más del 90% de fincas tienen como actividad complementaria la cría de aves (Gallinas y en menor escala chompipes y patos).⁽⁸⁷⁾

3.3 PESCA

En los inicios de la época colonial, Los Franciscanos llegados a la zona introdujeron en el lago la mojarra, traída de algunos ríos, las que se adaptaron perfectamente al hábitat; el lago logró tener abundancia de especies piscícolas como la tilapia.

La introducción de la Lobina Negra, en la década de 1950, trajo como consecuencia inesperada la reducción drástica de varias de estas especies, debido a la voracidad de la Lobina, modificó la pesca y consecuentemente el sistema alimentario del pueblo, en tal sentido provocó la ausencia de una fuente de ingresos, con los consiguientes efectos negativos en la economía familiar.⁽⁸⁸⁾

En la actualidad se calcula que entre 600 y 800 personas se dedican directa o indirectamente a la pesca, siendo éstas: La Mojarra, Agalla Azul, Tilapia, Lobina y Cangrejo. La pesca promedio diaria es de 12 lbs. en la mejor época de la temporada (febrero a mayo), en el resto del año baja a 3 lbs.⁽⁸⁹⁾

⁸⁶Caracterización General del Municipio de Santiago Atitlán FUNCEDE

⁸⁷Idem

⁸⁸Seminario de Integración Social Guatemalteca, Los pueblos del Lago de Atitlán 1968

⁸⁹Caracterización General del Municipio de Santiago Atitlán FUNCEDE

3.4 MANUFACTURAS

Los principales productos de la actividad artesanal de Santiago Atitlán son: los textiles, objetos de madera tallada, artículos de cuero y petate de tul.

La actividad textil del municipio, se distribuye entre ambos sexos, de la siguiente forma:

- Telar de cintura, mujeres
- Telar de cinta, hombres y mujeres
- Telar de pie, hombres
- Bordado a mano, mujeres
- Bordado a máquina, mujeres
- Confección de pulseras, hombres y generalmente niños

La participación de la mujer tiene gran importancia en la producción artesanal, ya que contribuye con el 53% de la mano de obra necesaria.⁽⁹⁰⁾

La actividad artesanal juega un papel importante en la vida económica como ya se ha señalado. En casi todos los núcleos familiares se desarrolla alguna labor de este tipo, el 96.2 % de los que se dedican a esta producción menesterosa lo hacen por cuenta propia.

⁹⁰Idem

4 FLORA Y FAUNA

La flora en la región es variada, pues existen distintas variedades de vegetación que van desde pequeños arbustos, como el Escobillo y algunas plantas xerófilas, como el Cactus y Nopales. También cuenta con árboles como la Grabilea, Encinos, Ciprés, Pinos, Robles, Álamos y Juníperos en la parte más alta.

En términos pecuarios se puede decir, que no es productor de ganado vacuno, del resto de la fauna se tiene conocimiento que por un tiempo existió una especie de ovíparo denominado Zambullidor conocido con el nombre de (pato Poc), pero debido a la actitud de los depredadores y a la introducción de la Lobina Negra se acabó con los pichones de esta especie. Hace unos ocho años se trató de salvar algunos miembros de esta ave, pero en la actualidad se da por exterminada; igual suerte puede ocurrirle a otra especie, que comúnmente es llamada gallareta, la cual corre también el mismo peligro de extinción. Además entre otras especies que habitan el lago, están los Cangrejos, Caracoles y Peces.

Otro tipo de mamíferos que habitan el ecosistema son: Ardillas, Conejos, Venados, Gatos de Monte, Coyotes, Pizotes, Tacuazines, Taltusas, Tepescuintles, Zorros y Mapaches.

5 TURISMO

El turismo en SANTIAGO ATITLAN es una fuente económica no explotada, pues ha sido un pueblo conservador de sus costumbres y tradiciones, es uno de los pueblos mas auténticos del lago, pero también está Panajachel que goza de una afluencia turística muy grande. ⁽⁹¹⁾

Entre las riquezas culturales de infraestructura que tiene esta comunidad, se pueden señalar: la iglesia católica, el convento parroquial, los mártires religiosos y la plaza central; entre sus costumbres y creencias está el culto a Maximón, creencia que ha prevalecido por mucho tiempo. De sus artesanías, sus textiles y tallas de madera, han conocido gran parte del mundo dando un testimonio relatando la cultura TZUTOHIL. Aunque existe especial interés turístico como:

- El volcán Atitlán
- Playa del creadero de Xetul
- Lago de Atitlán
- Ruinas Chultinamit y (lugares turísticos como lo indica el mapa turístico No 10)
- Festividades Religiosas
 - . Baile de la Conquista
- Telares de Xechivoy y Tzanjuyú
- Talleres de Talabartería y Madera

De su distribución espacial se puede señalar que la división urbana y su trazo se han subsistido a través de los años, ya que desde su fundación presenta una arquitectura natural al estar asentada entre los volcanes Tolimán, Atitlán y San Pedro. Todos estos elementos hacen que esta comunidad sea un centro turístico no solo a nivel departamental sino que también nacional e internacional. ⁽⁹²⁾

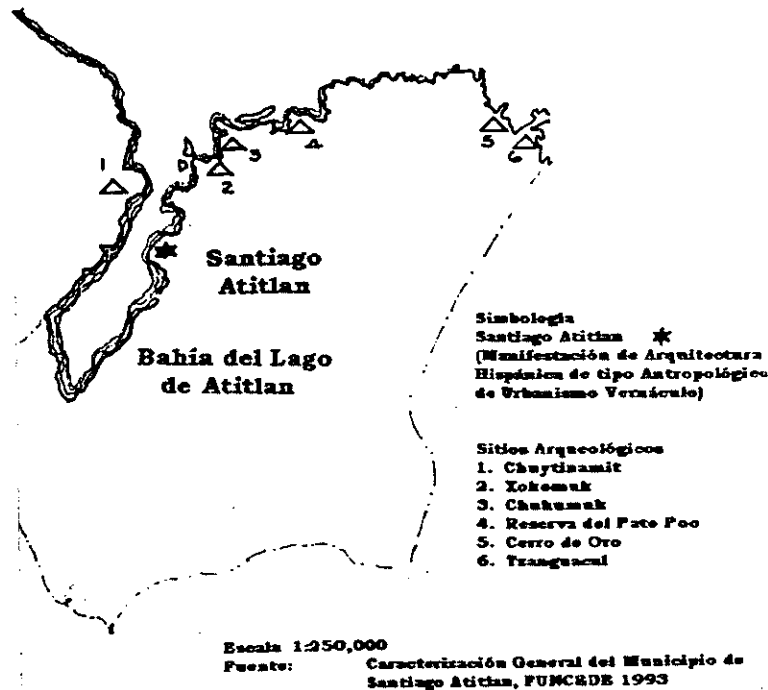
El turismo que visitó la comunidad de Santiago Atitlán en el año 1993 comprendió un 28.3 % de un total de 561,917 nacional, repartido en un 32.8% de turista centroamericano habiendo un incremento muy alto de 265.4% en solo 10 años de turista europeo y norteamericano, el mayor

⁹¹ Desarrollo Turístico Sustentado hacia el año 2005 INGUAT

⁹² Idem

porcentaje del turista es de sexo masculino y el motivo de su visita es por ocio, recreo, vacaciones y creencias religiosas.⁽⁹³⁾

MAPA No. 10
SITIOS TURÍSTICOS DE
SANTIAGO ATITLAN



ANÁLISIS URBANO

6 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El gobierno local de Santiago Atitlán se ejerce a través de su Municipalidad fundamentalmente, identificada esta como de tercera categoría, la organización política administrativa es la siguiente:

Alcalde	Síndico.
Regidor	Tesorero.
Secretario	Oficial I.
Oficial II	Comisario.
Alcaldes Auxiliares.	Regidores de Cantón.
Mayores	Alguacil.

7 INFRAESTRUCTURA

Existen 20 teléfonos privados y 2 comunitarios, cuenta con el servicio de correos desde 1,897. El servicio eléctrico es deficiente en un 78% a nivel de municipio. El 73% de la población utiliza agua del lago, como se puede ver en el plano urbano número 5 mientras que el resto utiliza agua de pozos y de nacimientos.⁽⁹⁴⁾

No existe en el municipio infraestructura alguna para conducción de aguas servidas.⁽⁹⁵⁾

POBLACIÓN

Actualmente la población se reparte de la forma siguiente:

⁹⁴Caracterización General del Municipio de Santiago Atitlán FUNCEDE

⁹⁵INFOM

⁹³ Ídem

CENSO POBLACIONAL DE SANTIAGO ATITLAN 1994

POBLACIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
URBANA	25137	12627	12510
RURAL	8163	4133	4040
TOTAL	33210	16760	16550

Fuente: INE

POBLACIÓN INDÍGENA

POBLACIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
URBANA	24157	12169	11988
RURAL	7615	3853	3762
TOTAL	31772	16022	15750

Fuente: INE

POBLACIÓN NO INDÍGENA

POBLACIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
URBANA	967	442	525
RURAL	571	287	284
TOTAL	1538	729	809

Fuente : INE

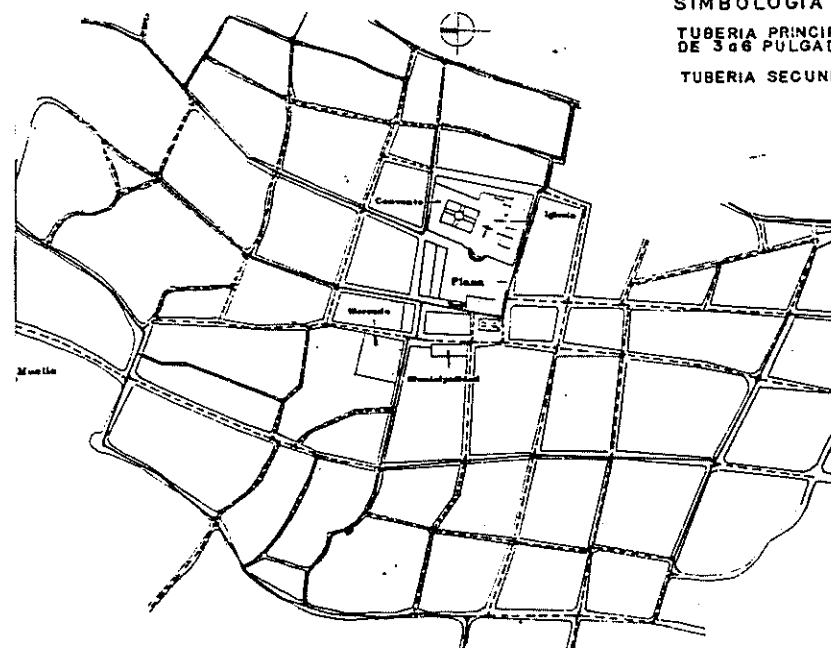
PORCENTAJES DE POBLACIÓN POR SEXO Y ETNIA DE SANTIAGO ATITLAN

POBLACIÓN	INDÍGENA	% INDÍGENA	NO INDÍGENA	% NO INDÍGENA	TOTAL
HOMBRES	16022	48.1	729	2.2	16751
MUJERES	15750	47.3	809	2.4	16559
TOTAL	31772	95.4	1538	4.6	33310

Fuente: INE

PLANO No 5

**PLANO URBANO DE SANTIAGO ATITLAN
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE**



SIMBOLOGIA
 TUBERIA PRINCIPAL DE 3 o 6 PULGADAS ———
 TUBERIA SECUNDARIA - - -

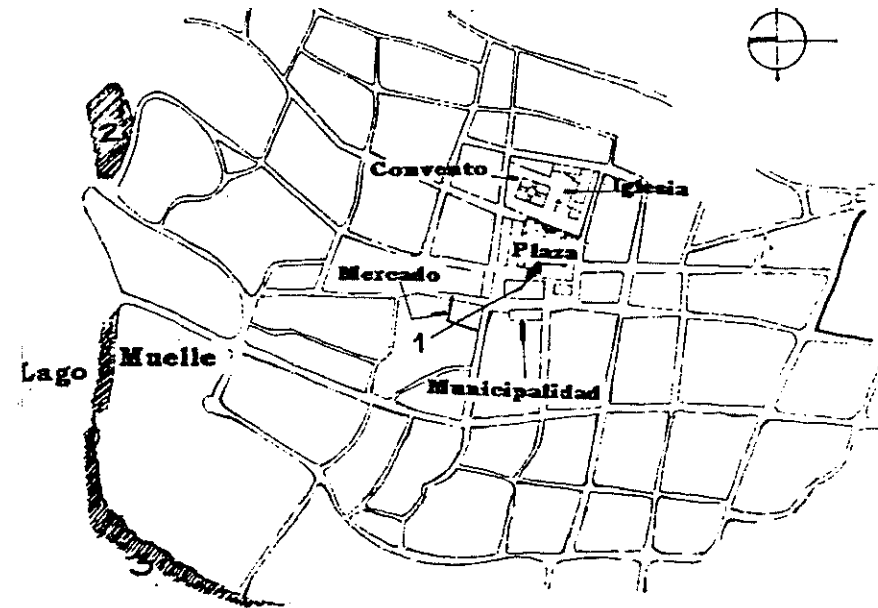
ESCALA 1:10,000
 FUENTE: INFOM

8 RECREACIÓN

La recreación de la comunidad de Santiago Atitlán, no es muy variada, ni extensa, pues se cuenta con un parque cuya función dejó de ser, por albergar hasta el momento al mercado municipal. Otra actividad que también se encuentra como función recreativa es el deporte de la natación, que es realizado por población joven del sexo masculino. Se cuenta también con un salón comunal, que sólo sirve para eventos especiales dentro de la comunidad, actividades en las que se logran relacionar indígenas y ladinos. (ver plano No. 6)

Entre las instalaciones deportivas, existe una cancha de baloncesto, a la par del parque, que los habitantes la utilizan como área de recreo para la escuela Mateo Herrera y en ciertos momentos por miembros de la comunidad. También hay un campo de balompié en las afueras del pueblo, localizado específicamente en la carretera principal que comunica a Santiago Atitlán con San Lucas Tolimán; cancha que es utilizada por miembros de la comunidad, es decir que es en la única en la que se realizan encuentros futbolísticos en una forma más formal. A la par de este se encuentra la escuela Mateo Herrera.

PLANO No. 6 INFRAESTRUCTURA URBANA DE SANTIAGO ATITLAN ARREA RECREATIVA



Simbología

1. Plaza
2. Cancha Foot ball
3. Orilla del Lago
4. Salón Municipal

Actividad

- Gimnasia, Foot ball
 Colindancia Escuela Mateo Herrera
 Pesca, Natación, Remo

Escala 1:10,000

Fuente: Elaboración Propia
 Trabajo de Campo

MEDIO AMBIENTE

Existe gran preocupación por el foco de contaminación que se da en las orillas del lago debido a la utilización del agua para el lavado de la ropa, infección que se adquiere a través de la lejía que produce el jabón y como si esto no fuera suficiente, también ha surgido otro depredador, consistente en la proliferación de las algas en las orillas del lago, provocando con ello en determinados momentos, puntos de basureros dentro del sitio lacustre.

9 VIVIENDA

Teniendo referencias históricas sobre Santiago Atitlán, encontramos descripciones sobre las viviendas, las cuales concuerdan en puntos importantes. En los escritos del arzobispo Cortés y Larraz 1,770 y el antropólogo McBride 1,936 coinciden en señalar lo siguiente: "Tienen un agrupamiento hecho de casas de piedra y caña, con techo de paja, muchas de ellas del tipo primitivo cuadrangular, con techo piramidal."⁹⁶

Con esta cita histórica, podemos notar que el sistema constructivo se había mantenido en gran parte de la comunidad, hasta el año 1,976 fecha en que por consecuencias del terremoto, se introducen materiales extraños al lugar, pues hoy en día es grande el uso de la lámina de zinc, material que también es utilizado por su período de vida, y porque con él se logra una mayor economía, aunque se puede decir que una de las razones principales por las que se ha sustituido el material de cubierta, es la escasez de éste, así como su tiempo de durabilidad.

La vivienda no ha evolucionado en sus características constructivas especialmente en las áreas periféricas del pueblo así como en los caseríos. Pero en cuanto a sus materiales se puede decir que a través de los siglos, se han conservado el uso de casi todos, para uso de las edificaciones.

⁹⁶Alejos, José Antonio, Tesis Arquitectura Vernácula de Santiago Atitlan, San Pedro y San Marcos La Laguna.

Aunque han pasado varios siglos siguen conservando su sistema estructural en un porcentaje alto de las viviendas, sobre todo en las áreas marginales de la población y en el área rural. Este sistema es poco confiable, porque no proporciona seguridad, a la hora de un movimiento sísmico, debido a que no hay amarres verticales ni horizontales; el levantado de paredes lo hacen con piedra, a una altura de 1.00 m. de mortero usando sabieta de cal con arena y tierra.

Actualmente en el área del casco urbano, sobre todo en la parte céntrica se observan algunas construcciones en las que se han utilizado materiales del lugar, así también destaca la penetración de una arquitectura en la que la utilización, de materiales ajenos provocan un choque con la arquitectura vernácula y popular del lugar.⁽⁹⁷⁾

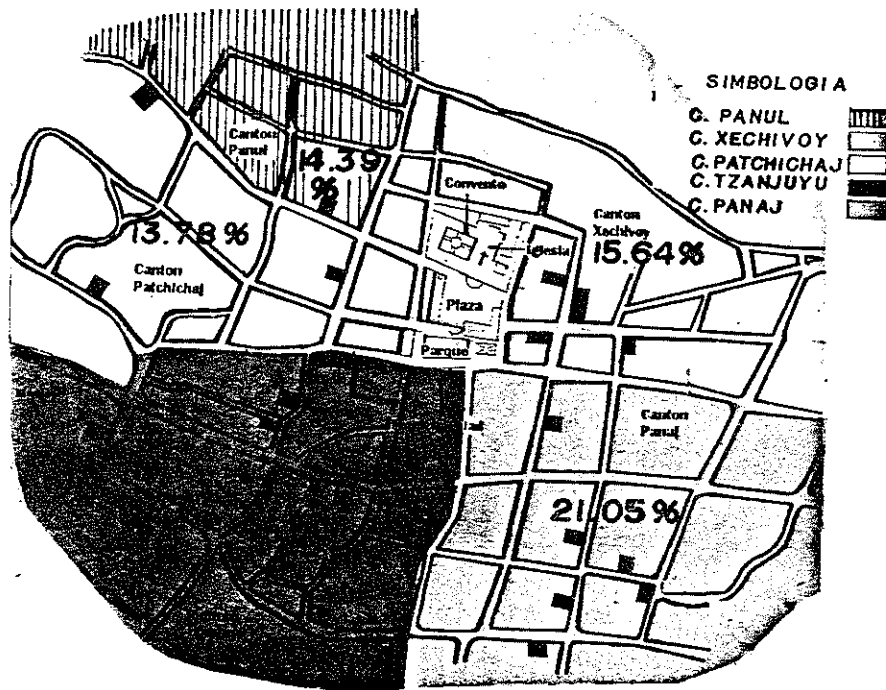
La piedra está disponible como un elemento constructivo propio del lugar, es utilizada en un porcentaje muy alto, dentro del casco urbano; este uso se distingue porque la piedra está más labrada y su colocación es más fina, observándose así una serie de mosaicos en las edificaciones, ellas también son mezcladas con elementos fuera de contexto, logrando así una mayor seguridad estructural en las edificaciones.

La densidad poblacional es bastante alta, por el tipo de repartimiento de tierras que se ha venido dando a través de generaciones, este tipo de distribución ha originado una condensación muy alta dentro del casco urbano, lo que puede llegar a provocar un hacinamiento habitacional, pues como se mencionó anteriormente, en esta comunidad el margen de crecimiento en cuanto a suelo urbano se refiere, está muy bajo, debido a que la repartición de tierras prácticamente ya se ha completado, como se puede observar en el plano No. 7

⁹⁷ Ídem.

PLANO No. 7

DENSIDAD POBLACIONAL DE SANTIAGO ATITLAN



FUENTE: INE CENSO 1994

CONCLUSIONES

En conclusión se puede decir que la mayor densidad poblacional se encuentra concentrada en el cantón Panaj, siguiéndole el cantón Xechivoy, luego el cantón Panul, en seguida está el cantón Patchichaj y por último se encuentra el cantón Tzanjuyú que como se puede observar en el plano, presenta una cantidad superior de territorio, pero con una pequeña densidad poblacional, esto quiere decir que la mayor concentración de la población se da en el centro, lo cual podría alterar la concepción arquitectónica urbanística del municipio.

10 PREMISAS GENERALES

Los cambios que se plantean serán congruentes a las necesidades actuales del lugar y de los monumentos para los que se establecen las siguientes premisas.

10.1 PREMISAS MORFOLÓGICAS

Los edificios que comprenden un conjunto deberán integrarse con la arquitectura existente y en los casos que no sea así, se habrán de utilizar algunos elementos arquitectónicos que se ajusten a ella.

Los accesos al conjunto de esta categoría, deberán ser tratados para evitar su deterioro y sobre todo su función. Las circulaciones dentro del conjunto se plantearán utilizando materiales propios del lugar y lo mismo ocurrirá con los aplicados en los edificios.

El uso que se le debe de dar a estos edificios será siempre respetando su escala antropométrica, como visual.

10.2 PREMISAS TECNOLÓGICAS

La iluminación pública se llevará a cabo, a base de un cableado subterráneo y debe de incluir todos los elementos que requieren un servicio público de esta naturaleza, evitando que en alguna forma obstruya tanto físicamente como visualmente el área de estudio.

En todas las instalaciones que sean requeridas, se propondrá un planteamiento técnico, el que deberá de contar con las asesorías necesarias.

La unificación de acabados será un factor importante en la arquitectura del conjunto, respetando ante todo una época de las otras.

Las técnicas de restauración y de reintegración que se den en algunos puntos deberán de guardar el estilo original, sin alterar los objetos pues deberá de conservarse la autenticidad hasta donde sea posible.

10.3 PREMISAS AMBIENTALES

La vegetación habrá de proporcionar confort y no deberá de alterarse la imagen visual. Las áreas de estar habrán de permitir confort en los soseamientos.

Las vegetaciones podrán servir de pantalla a los edificios que no reúnan una arquitectura que esté de acuerdo al conjunto y cuya construcción se haya dado posteriormente.

10.4 PREMISAS ESTÉTICAS

Los acabados que tengan las paredes deberán tener relación con la arquitectura del conjunto.

El replanteo de los muros del conjunto, será en base a una función y a un acabado relacionado a su textura.

El planteamiento de sanitarios dentro del conjunto tendrán que proporcionar salubridad e higiene.

El planteamiento de materiales será similar a los utilizados en la arquitectura original, sin intervenir ni alterar elementos simbólicos del conjunto.

10.5 PREMISAS LEGALES

Es necesaria la propuesta de crear "un reglamento de construcción y mantenimiento del patrimonio, dentro de la población y especialmente en las construcciones que circulan al conjunto de estudio".

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CAPITULO III

CAPITULO III

DIAGNOSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO

1 ETAPA PRACTICA

INTRODUCCIÓN

Se puede notar a simple vista, una diferencia en las edificaciones que se encuentran en el área de estudio, puesto que las fachadas de algunas de las construcciones reflejan grandes discrepancias entre unas y otras, esta aseveración es demostrable porque a través del tiempo, los estilos fueron variando, sin lograr una unidad, donde se pudiera identificar determinado sector; por el contrario según se puede notar, existen muchas formas de ellos, que reflejan diversas épocas del proceso histórico del país, capítulos que sirven de muestra para específicos y determinados estudios que se quieran efectuar.

Es necesario tomar en cuenta que tanto para un estudio, como para identificar la variedad de estilos de construcciones existentes en el área, podemos citar los estilos siguientes: Popular, Colonial, Barroco, Antigüo, Renacentista, Neoclásico y otros.

1.1 TRABAJO DE CAMPO

Para iniciar el trabajo de campo, se debe considerar determinados elementos que guardan características propias, las que establecen tanto un estilo de arquitectura, como una época. También se debe tomar en cuenta que en el entorno del área de estudio, se encuentran una serie de edificaciones que conservan algunos elementos constructivos originales, mientras que otros perdieron totalmente un estilo, para adaptar algo completamente distinto; para ello se observaron los estilos de las fachadas, los pórticos y en algunos casos las distribuciones espaciales.

Para el presente estudio se consideró el levantamiento de los edificios que forman parte del área central que ocupa las edificaciones de Santiago Atitlán, tanto en una forma física, como gráfica auxiliándonos fotográficamente. A la vez, se contempló el análisis de las viviendas que dan a la calle Norte, Sur, Oriente y Poniente del área de investigación, tomando los siguientes aspectos:

1. Plantas arquitectónicas para conocer su distribución.
2. Fachadas para determinar alturas de puertas y ventanas.
3. Cubiertas para visualizar el volumen de la construcción y especialmente la forma de esta, determinando materiales de construcción.
4. Análisis de los detalles arquitectónicos y especificaciones.
5. Levantamiento y análisis de ejemplos tanto de edificios como de viviendas.

1.2 LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE EJEMPLOS DE EDIFICIOS COMO DE VIVIENDAS

Para obtener la información arquitectónica de los edificios que conforman la Plaza, no se presentó ningún tipo de problema, pues la colaboración obtenida por parte del Sacerdote de esta comunidad, sirvió de mucho en el levantamiento de las construcciones que se encuentran en el atrio de la iglesia y que forman parte de la Plaza. Pero no se puede decir lo mismo de la labor que se realizó en las viviendas que están alrededor de la Plaza, ya que existen grandes barreras como la idiosincrasia del pueblo, el idioma, la violencia y la constante desconfianza que priva entre los miembros de la comunidad hacia las personas ajenas a la etnia, fueron por lo que estos factores impidieron un estudio más profundo de las viviendas, quedando únicamente la opción de un análisis a nivel de fachada; en tanto que para los edificios públicos que están contemplados dentro de esta área, se optó por buscar las fuentes más directas, las que de alguna forma fueron responsables de su ejecución, obteniendo como resultado, poca colaboración de parte de algunas personas encargadas de la ejecución de los proyectos más recientes. (véase Plano de Imagen Urbana).

Con todos estos factores, a favor y en contra, se realizó un análisis de las edificaciones que forman parte del área de estudio.

1.3 ANÁLISIS DEL USO DE LA PLAZA

Conforme a la observación realizada en la plaza de Santiago Atitlán, por espacio de varios días y en tres horarios distintos, se pudo ver que en un día de mercado en las primeras horas de la mañana, el mayor uso del área está a cargo de las mujeres, que se dedican a realizar compras y ventas en la plaza. También las compradoras la utilizan como un área de paso entre su vivienda y el mercado; por aparte muchas representantes del sexo femenino, hacen uso de este espacio para ir a realizar el molido del mixtamal. La población joven representada especialmente por niños la usa como área de paso; hay algo muy peculiar que vale la pena mencionar y es que los niños que utilizan esta plaza están comprendidos entre los 3 y 12 años. Los hombres que pasan por la plaza, lo hacen para conducirse a sus

labores de campo, generalmente haciéndose acompañar en un porcentaje alto, por sus hijos quienes trabajan conjuntamente con ellos.

Los vehículos y bicicletas se observan en un número reducido, esto se debe a que la Calle Sur de la plaza, se mantiene generalmente bloqueada por ventas, en la que destaca la venta de aguacate, especialmente en la época de cosecha de este, no permitiendo con ello el tránsito de vehículos en las primeras horas de la mañana.

En las siguientes horas, cuando casi ha llegado el medio día se observa que el mayor número de personas presentes está representado por hombres, quienes generalmente llevan su propio fin, entre los que se puede mencionar: actividades comerciales, utilización de la plaza como un área de paso, trasladarse de un cantón a otro. A esa misma hora las mujeres siguen disponiendo de esta como área de paso, para realizar compras en el mercado, Otro dato importante es de que también en este lapso de tiempo se observa, como el número de niños se incrementa, porque para ellos se convierte en área de recreo para jugar a la pelota, para transitar constantemente con bicicletas, para abordar a los turistas con el fin de venderles objetos de artesanía, así como para obtener otro tipo de recursos a través de fotografías, porque ellos son tomados por parte del turista, como modelos; a esta hora también sube el número de vehículos.

Ya transcurridas algunas horas de la tarde se observa que el uso de la plaza lo realiza una población bastante joven, pues las actividades de juveniles en la iglesia hace que constantemente circulen por la misma, teniendo como fin la llegada al convento. La afluencia de turistas se da sobre todo en un horario que está comprendido entre las 10.00 AM y la 1.00 PM, horario en que las lanchas que provienen de Panajachel conducen al turista a esta comunidad.

Su itinerario consiste en un recorrido a través de la calle principal, que recorre el centro del pueblo, para luego llegar a la plaza, teniendo como fin general, conocer la Iglesia Católica, y además el Convento; también se puede notar que entre los conocimientos que pretende obtener gran parte del turismo es la historia de estos pueblos, tanto de su gente

como de los edificios que integran el centro histórico de Santiago Atitlán, ellos también buscan obtener antecedentes sobre la vida de los mártires de la iglesia, otro factor que atrae al turista, es conocer la cede de la Cofradía de Santa Cruz, lugar en donde se encuentra Maximón.

En un día que no es de mercado, la actividad de la plaza de Santiago se presenta así: En las primeras horas de la mañana la cantidad de hombres es muy escasa, pero si se observa que su fin siempre son las labores de campo o bien la de trasladarse dentro del pueblo; ellos siempre se ven acompañados por niños, quienes los acompañan a sus labores. Las mujeres se conducen para adquirir los alimentos del desayuno, y hacer uso del servicio que presta el molino del mixtamal; el número de niños que se observan son los que regularmente acompañan a sus padres a las labores cotidianas; el tránsito de camiones ante la falta de mercado se incrementa, pues son necesarios para recoger el producto que no se vendió el día de plaza.

Cuando se aproxima el medio día se observa como la afluencia de hombres como de mujeres es mayor y siempre se están conduciendo de un cantón a otro, o bien al mercado. La afluencia del turismo es constante, tanto como el día de mercado y sobre todo con el mismo fin; como se puede ver la estancia del turismo en el lugar es de poco tiempo, ya que ellos dependen mucho del horario de las navieras, quienes los conducen de Panajachel a Santiago Atitlán. En este horario se observa a la vez como la población infantil, utiliza una vez mas, este espacio como área de recreo, para jugar con la pelota, para pasear en bicicletas y el transito de vehículos se marca mas, porque ya no se encuentra obstruida la Calle Sur de la plaza.

Por la tarde se observa que la plaza es utilizada por hombres y mujeres como un área de paso, se nota también que un porcentaje alto de estas personas están involucradas en actividades de la iglesia, por lo que los niños constantemente la están utilizando como área de recreación. Se puede decir que este espacio es utilizado por un promedio diario de 2,500 personas, repartidas entre los miembros de la comunidad y los turistas, como se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO RESUMEN DEL USO DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN

DIA	HORA	ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	TOTAL	%
VIERNES	07:00	Recreación	0	0	328	328	12.93
		Comercio	48	63	16	127	5.01
	18:00	Social	347	398	259	1004	39.59
		Otro	439	449	189	1077	42.47
						2536	100
SÁBADO	07:00	Recreación	0	0	332	332	15.51
		Comercio	13	19	14	46	2.15
	18:00	Social	366	368	182	916	42.80
		Otro	312	319	215	846	39.53
						2140	100
DOMINGO	07:00	Recreación	0	0	369	369	13.13
		Comercio	58	74	22	154	5.48
	18:00	Social	383	418	283	1084	38.56
		Otro	516	489	199	1204	42.83
						2811	100

Fuente: Elaboración Propia en base a Trabajo de Campo.

1.4 DIAGNOSTICO

Luego de la observación y uso que se le da a la plaza de Santiago Atitlán se llegó a la siguiente conclusión: Que este espacio por su ubicación, siempre será un punto de interrelación entre un cantón y otro para lograr las diferentes actividades que tienen que desarrollar las personas que viven o visitan el lugar; además se puede decir que por las labores que se dan los días de mercado, la Plaza de Santiago Atitlán es el único punto dentro del casco urbano donde los niños se recrean, utilizando el espacio para juegos de pelota y paseos en bicicletas, también las diferentes funciones de la iglesia es otro factor importante, que determina la afluencia de personas y por el constante uso de la misma. En si se puede decir que la plaza es un espacio utilizado para una serie de actividades, entre las que destacan, la recreación donde sus agentes y usuarios lo conforman una población joven, perteneciente parte de ella a la escuela, además se presenta otro tipo de personas que no pertenecen al centro de estudios y que cuentan con diferentes edades.

Para actividades sociales, la plaza se utiliza en ocasiones para la fiesta patronal, donde se involucran aspectos culturales y religiosos, propios de las costumbres de este lugar, donde se realizan actividades como: el baile de la Conquista, la colocación del Palo Volador, actividades religiosas que incluyen recorridos procesionales, tanto en época de Semana Santa, como las que realizan las cofradías, incluyendo las del turismo, el que constantemente se está dando.

El turismo es un renglón importante dentro de la economía de esta población, pues constantemente están haciendo uso de la plaza y esto no se puede decir que es eventual ya que la presencia de ellos es a diario y la apreciación que tienen de este centro histórico va desde La Cruz Atrial, hasta la apreciación del Convento, a través de un recorrido dentro de él, por sus corredores y su patio, además de que puede descubrir la iglesia y su historia, fortalecido con el aprendizaje de la biografía de sus mártires: todos estos elementos nos llevan a enterarnos de la función de la plaza.

Otro tipo de actividades que también se da es la política, pues es el punto donde se desarrollan los cabildos abiertos, según se puede observar en el cuadro número dos.

1.5 EDIFICIOS MAYORES INTRODUCCIÓN

Para la realización del presente trabajo se habrán de tomar aspectos históricos que son los que determinaron el estilo y la forma de estas edificaciones, también se hará una descripción arquitectónica; porque estos elementos son las que definieron su función en el momento de su ejecución y su sistema constructivo es factor determinante para el uso y aprovechamiento de los recursos y materiales del lugar. Todos estos factores serán tomados en cuenta para el análisis de estas edificaciones.

1.5.1 IGLESIA DE SANTIAGO ATITLAN ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Iglesia de Santiago Atitlán es una de las primeras iglesias del siglo XVI, fue construida por el sacerdote Gonzalo Méndez en 1571 a 1574 quien perteneció a la orden de los Franciscanos⁽⁹⁸⁾. Según se pudo saber al efectuar diferentes consultas, sobre el proceso histórico de este edificio, con fecha 15 de Marzo de 1683 se encuentra un informe de los albañiles Francisco Antonio y Pascual Marroquin, quienes declararon que la iglesia era necesario derribarse, por lo que el corregidor de Santiago Atitlán solicitó ayuda a la Real Audiencia, debido a que tanto los muros como los techos del inmueble estaban dañados por el exceso de temblores, por lo que solicitó una ayuda de 4 a 5 mil pesos, a dicha institución logrando que se le autorizara el tributo de dos años de trabajo de los indios y el pago de los mismos. ⁽⁹⁹⁾

⁹⁸ Historia General de Guatemala, Tomo II desde la Conquista hasta 1700. Asociación Amigos del País, Fundación de la Cultura y el Desarrollo 1993

⁹⁹ Archivo General de Centro América. Sig A-1, Leg 2806 Expediente 24675

Para el año de 1692 la cubierta del templo era de teja, pero debido a la destrucción ocasionada por los terremotos de ese año, fue necesaria la reconstrucción de la misma, la que se hizo con el tributo de cuatro años de trabajo de los indígenas.⁽¹⁰⁰⁾

Según manuscritos de Fray Francisco González cura doctrinero del real patronato del pueblo de Santiago Atitlán el día 23 de Octubre de 1735 certificó que la iglesia estaba en ruinas, porque su Capilla Mayor con su Crucero estaban demolidas y sus Pilastras Principales estaban jarretadas, amenazando con ello una ruina al Retablo Mayor y también al observar la iglesia en la parte posterior, su techo estaba arruinado porque su madera se había podrido, ocurriendo lo mismo con su teja que estaba deteriorada, a consecuencia del mal entejado que poseía la cubierta, padeciendo también los feligreses las consecuencias de las goteras.

Esta Iglesia se encuentra dentro del grupo de las llamadas Iglesias doctrineras, tiene un área interior de 907 metros cuadrados aproximadamente y una exterior 94 metros cuadrados, más su graderío. (ver Plano A-1)

En su interior el presbiterio esta formado por tres arcadas, que dividen a la nave en secciones principales formadas por 14 columnas de madera, que además de sostener la cubierta definía las tres naves y representaban el viacrusis.

ESTILO

Sus muros interiores poseen doce arcos de medio punto, divididos por una comisa de Orden Toscano, además también cuenta con ventanas del tipo Manierista. En su sacristía tiene una decoración interior también del Orden Toscano y en el exterior existe una bóveda de media naranja con un remate Mixtilinio mientras que en las cuatro esquinas hay unas menas que son de tipo Arabesco. En si se puede

decir que su planta posee la forma de Cruz Latina, que corresponde a un estilo Románico, por la sencillez de su distribución.

En la parte frontal, del corredor, está formado por columnas del tipo Toscano que sustentan un entrepiso de madera con doble columna, dando muestra que pudo haber tenido un sistema de "Capilla Abierta", en donde los sacerdotes impartían las misas a grandes muchedumbres en días especiales y se lograba una gran concentración de fieles.

Este frontón muestra una corriente Neoclásica, de igual manera posee un tímpano con remate triangular del mismo estilo, el cual se le construyó en tiempo de Estrada Cabrera.

La torre de su campanario, posee un estilo Barroco Antigueño, con una Cúpula Renacentista, por la decoración que posee en la parte superior su remate mixtilíneo se erigió en parte por las ordenanzas de la Ley de Burgos de 1512 donde se decía, que todas las iglesias deberían de coronarse especialmente en las fachadas, con la Corona del Rey.

DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA

La iglesia de Santiago Atitlán en su interior, posee tres arcos de carácter Triunfal, en la nave horizontal tiene un espacio en donde se encuentran los tres retablos principales. Al costado izquierdo y en la parte posterior se encuentra la Sacristía, en sus muros laterales, existen varios arcos de medio punto, los que poseen las imágenes que pertenecen a las cofradías de la comunidad.

Cuenta con dos ingresos principales, que están formados por dos puertas con arcos de medio punto, de las cuales una da al frente de la plaza y la otra al convento. En su parte exterior posee seis columnas, con una altura aproximada de 6.00 mts, ellas están sustentando un entrepiso de madera, que posee doble columnata. Este entrepiso al parecer no tiene ningún antecedente europeo, sino mas bien de Latinoamérica.

¹⁰⁰ Archivo General de Centro América. Sig A-1, Leg 5505 Expediente 47525

Otro elemento importante por su originalidad, que posee desde la fundación de la iglesia, es el graderío.

SISTEMA CONSTRUCTIVO

El sistema constructivo utilizado en sus muros es típico de una arquitectura popular, posee una cimentación de tipo Cicolópeo, su sistema estructural se determina a base de contrafuertes, así como de formas redondas en sus muros, los que permiten en estos, una mayor rigidización.

PORTANTES

Los muros que posee la Iglesia en su parte más angosta son de un metro y, los puntos del muro en donde están incrustados los arcos tienen una sección de dos metros. En el exterior existen unos contrafuertes con una sección de dos por tres metros, de igual manera la torre del campanario es un elemento que también le sirve de contrafuerte a esta. Las construcciones son masivas y altas, es decir que los muros fueron construidos de esta forma, por estar ubicados en una región montañosa y sobre todo sísmica.

ESTRUCTURA DE CUBIERTA

La cubierta del templo es de dos aguas, aunque originalmente tenía una estructura de Palo Roizo, acompañado con teja, ya que por la importancia que tenía este edificio, según lo describe Vázquez, su cubierta era de ese material; en las crónicas de 1675 de las Provincias del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala cuentan que el único punto al que se le daba seguridad ⁽¹⁰¹⁾, era a la sacristía, la que en este caso presenta una bóveda de media naranja decorada con unas menas del tipo Arabesco. Posteriormente fue sustituida la teja por lámina de zinc, y no fue sino hasta en el año 1964, en que la estructura de esta, fue sustituida por otra de metal con lámina de asbesto.

¹⁰¹ Vasquez, Fray Francisco. Historia de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, Tomo IV

PISO

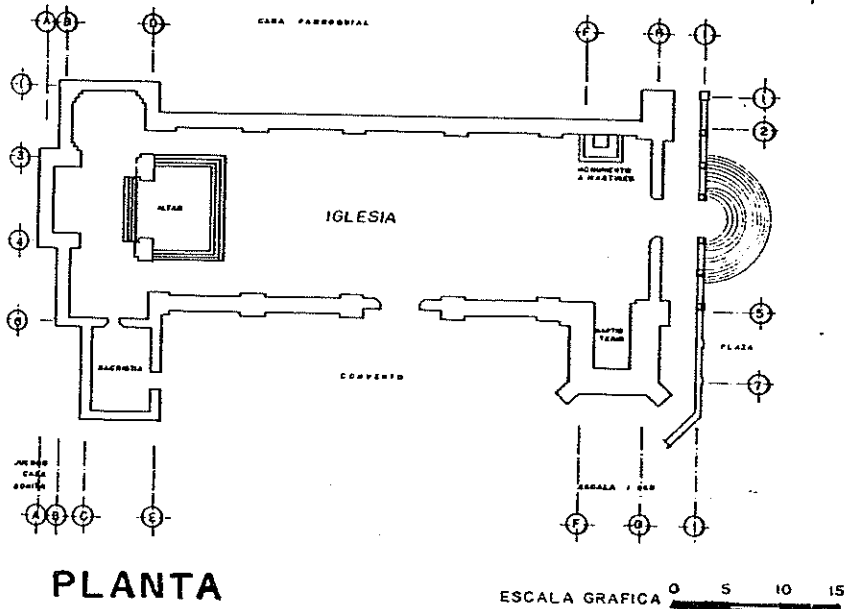
El piso interior es de cemento líquido en unas áreas y alisado del mismo material en otras, en la parte del altar mayor se encuentra una tarima hecha de ladrillo hecha recientemente, también al ingreso se localiza un pequeño altar cuya base es de piedra tallada, dedicado al sacerdote mártir Francisco Rother. Se tiene conocimiento que el piso original de la Iglesia fue baldosa de barro cocido y al igual que la teja de cubierta, fueron llevadas de Patzicía.

MATERIALES

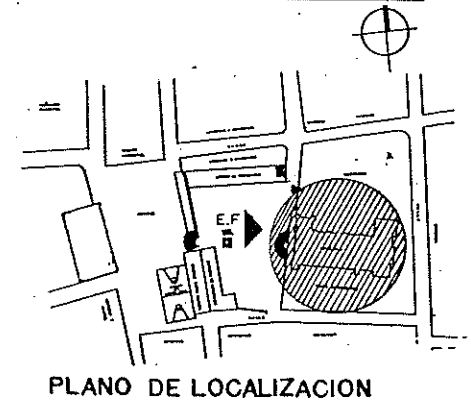
En los muros los materiales utilizados son piedra con sabieta de barro y cal, el acabado que actualmente tienen en el interior como en la parte frontal, es una consecuencia de las múltiples capas de pintura de cal que le han sido aplicadas. El resto del edificio aún conserva el levantado de piedra con vista rústica.

PUERTAS Y VENTANAS

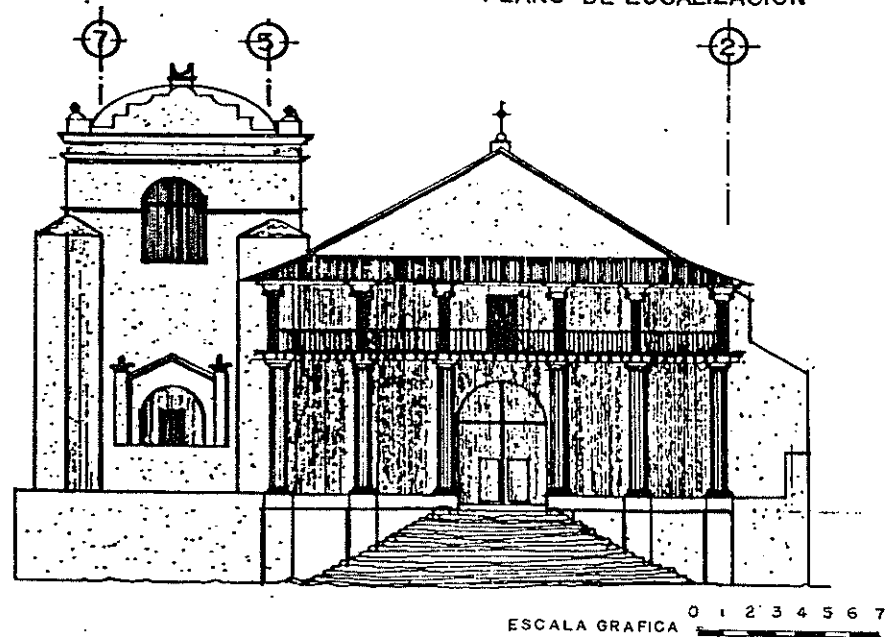
La madera es el material utilizado en las puertas, exceptuando la del bautisterio que es de metal calado. Sus ventanas son de tipo vitral, con vidrios de colores en tonos rojos y amarillos y una estructura de metal.



PLANTA



PLANO DE LOCALIZACION



ELEVACION FRONTAL

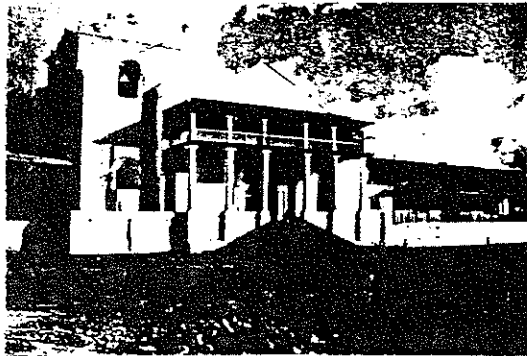
<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PLANTA Y ELEVACION DE LA IGLESIA DE SANTIAGO ATITLAN (ESTADO ACTUAL)</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO A - I</p>	



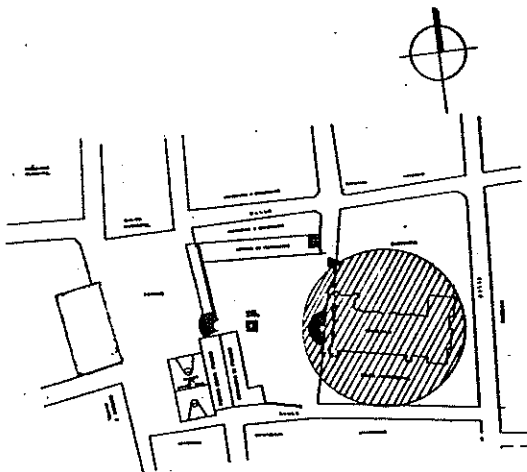
TESIS PROFESIONAL ALMA ARACELLY MONTENEGRO FLORIAN

CUADRO RESUMEN
EDIFICIO: IGLESIA DE SANTIAGO ATITLAN
FICHA DEPARTAMENTAL
BIENES INMUEBLES HISTORICOS
PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN

Fuente: Elaboración propia



ARQUITECTURA RELIGIOSA



PLANO DE LOCALIZACION

DATOS GENERALES

AREA: 907 m²

Título Iglesia de Santiago Atitlan
 Depositario Diócesis de Sololá
 Departamento Sololá
 Municipio Santiago Atitlan

PROPIEDAD

Eclesiástica

SERVICIO

Religioso Ceremonial

MATERIALES

Piedra, cal, asbesto cemento,
 estructura de hierro

TECNICAS

Mampostería

VALOR

Histórico
 Artístico
 Arquitectónico
 Etnológico

DESCRIPCION

Posee unos muros en buen estado, su cubierta es de asbesto cemento con estructura de hierro, la torre del campanario presenta unas grietas en su interior y exterior.

CONSRUCTOR

Sacerdote Gonzalo Méndez

PROCEDENCIA

Epoca Colonial
 Período Hispánico
 Año 1574
 Estilo Planta Cruz Latina
 Campanario Barroco Antigüeño
 Columnas Toscanas
 Fachada Neoclásica

1.5.2 CONVENTO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En el año 1538, en los pueblos de indios se inició el cumplimiento de la Real Cédula Conventual, en donde los pueblos grandes tuvieron que erigir conventos o iglesias. Posteriormente en Atitlán en 1566 se funda la provincia.⁽¹⁰²⁾

En relación a los conventos y los religiosos Franciscanos presentes en el año 1690, se sabe que este centro de oración es el tercero de la provincia, fundado en el año 1544, su construcción fue posible gracias a la intervención de los padres Franciscanos Laparra y Betansos, pero fue reformado por el padre Gonzalo Méndez en 1570 toda esta actividad reviste de valor, debido a que Santiago Atitlán fue Corte y Cabeza del Señorío, además de Cabecera del Corregimiento en los años histórico-pasados.⁽¹⁰³⁾

A este convento asistieron ordinariamente cuatro religiosos: el Padre Cura Doctrinero, El Guardián del Convento y otros dos religiosos que son Coadjuutores del Propietario; examinados y aprobados en suficiencia de cura y además, tenían que tener capacidad de hablar el Tzutuhil ó Cakchiquel, porque estas lenguas, le servían para comunicarse cuando visitaban los pueblos. Estos religiosos se detenían en las comunidades si era necesario, los días que su misión exigía, esto lo practicaban en todas las provincias, porque de esta forma hacían su labor espiritual en forma caritativa; los poblados que mas asistieron los religiosos de este convento fueron: San Lucas Tolimán que distaba a cuatro leguas y la población de Santo Tomas Chichochín, que se encontraba a siete leguas, ambas poblaciones se encontraban en el camino que conducía a la costa.⁽¹⁰⁴⁾

¹⁰² Historia General de Guatemala Tomo II, desde la Conquista hasta 1700, Asociación Amigos del País. Lujan, Jorge Luis. Chinchilla Ernesto 1993

¹⁰³ Vasquez, Fray Francisco. Historia de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, Tomo IV

¹⁰⁴ Idem

ESTILO

Como se puede ver este convento, en su interior posee una distribución espacial Renacentista, ya que posee un Claustro Procesional con una arquería que contiene arcos de medio punto, del tipo Toral.

Al centro tiene un patio y este una pila de estilo Mixtilíneo, todo este interior cuenta con una arquitectura Colonial Guatemalteca; en su parte exterior existe una plataforma, con un pórtico que se abre hacia la plaza y su arquitectura está inspirada en el Barroco Colonial.

DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA

El Convento es un edificio situado en la parte Norte de la iglesia, por la falta de un terreno adecuado su construcción fue adaptada a la traza urbana, en su interior está formado por 13 salones, los que son utilizados por miembros de la Acción Católica, así como por las Cofradías y por la misma Iglesia.

Los jóvenes que participan en las diferentes actividades de la iglesia, usan estos salones, los que llevan el nombre de miembros de la comunidad, que han destacado en forma positiva, además algunos de tienen el apelativo de sacerdotes cuyos aportes han beneficiado en el aspecto religioso y social a esta comunidad.

Internamente posee cuatro corredores, los que forman un patio central con una pila en medio, en la parte posterior del lado poniente, cuenta con un área de juegos, la que se diseñó para niños especiales, atendidos por la parroquia, pero estos entretenimientos a la fecha han dejado de funcionar; en la parte frontal existe un corredor que da a la plaza, el mismo está formado por una serie de pilastras de madera, con un basamento de piedra y junto a ellas una baranda de madera. (ver plano B-1 y B-2)

Por el lado Norte tiene una fachada que da a la calle, donde tiene un acceso principal y que es utilizado en fechas especiales.

Para el lado Sur está unida a la iglesia, con la que se comunica directamente.

SISTEMA CONSTRUCTIVO.

El sistema constructivo utilizado en los muros es típico de una arquitectura popular. De acuerdo al tratado Caramuel⁽¹⁰⁵⁾, el Sacerdote Dominicó, introdujo la mampostería de piedra que lleva su nombre y fueron los españoles los que introdujeron originalmente esta técnica.

Poseen un cimiento masivo del tipo Cicolópeo, en su reconstrucción el sistema cambió, ya que sus muros actualmente no sólo son de piedra, sino que tienen una estructura de hierro con concreto y piedra, manteniendo con ello su cimiento original.

PORTANTES

Tanto los muros exteriores como interiores son de piedra tallada, rústica. En la parte restaurada se utilizó concreto mas hierro, para lograr con ello una mayor solidez estructural. En la fachada que da al norte se observa que el tipo de levantado es rústico y no posee ninguna calidad de acabados, exceptuando los marcos de las ventanas que tienen una parte de blanqueado; se observa que todo el interior como las arcadas tienen acabados de repello mas cernido rústico, en la fachada poniente se puede ver como el acabado es rústico, pero la misma ha logrado unificar su textura, debido a las múltiples manos de pintura que se le han aplicado.

En los dos ingresos que posee tanto del lado norte como del lado poniente, tiene marcos de portada con arcos de medio punto.

¹⁰⁵ Descripción Estilística. Lic Historiador Hugo F. Sacor. Antropología e Historia.

ESTRUCTURA DE CUBIERTA

La cubierta que actualmente tiene, es de estructura de madera con lámina de zinc, originalmente fue de palo roizo⁽¹⁰⁶⁾ con techo de teja, la que con el tiempo fue sustituida por lámina, sus techos son especiales porque actualmente están divididos en siete aguas.

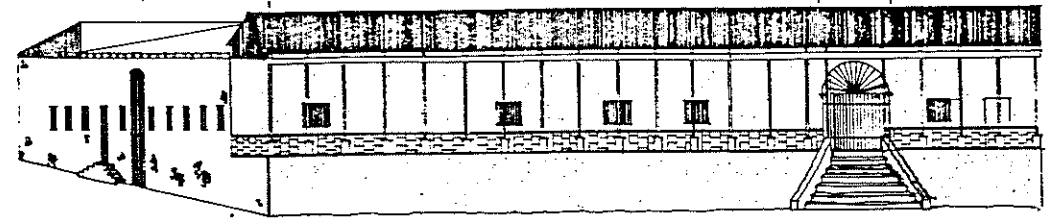
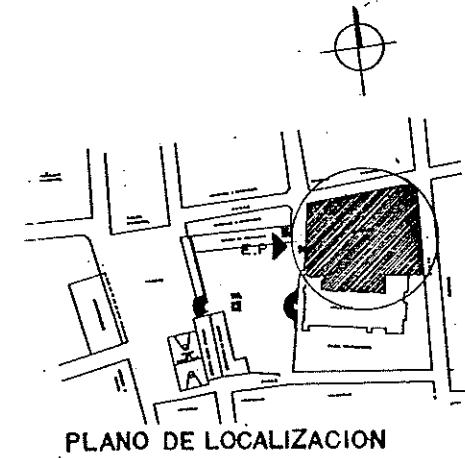
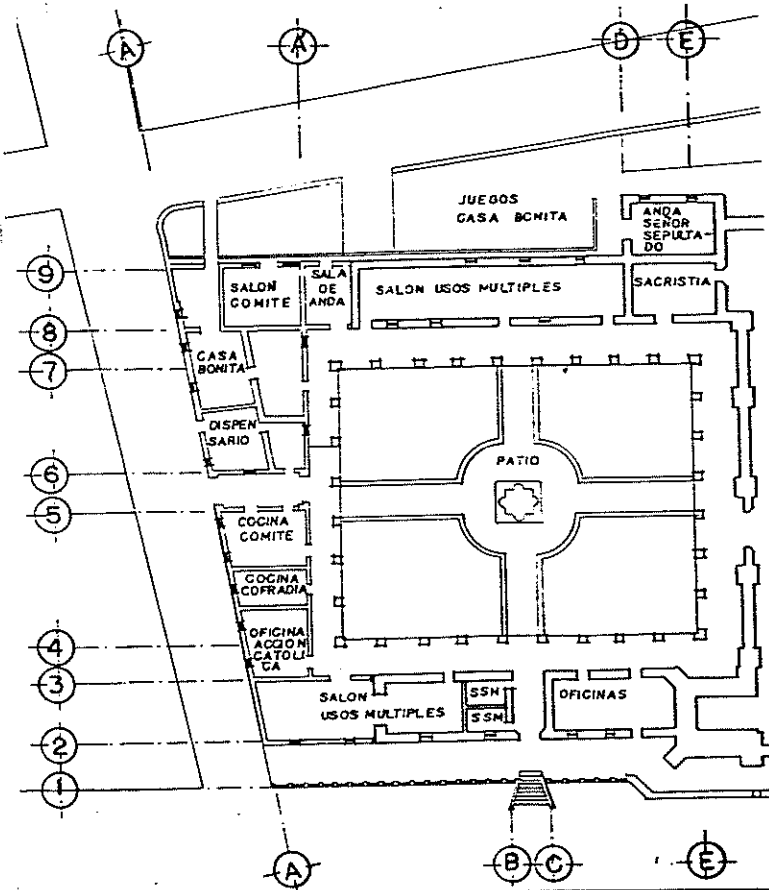
PISO

Aquí en este edificio existe diversidad de tipos de piso, los que van en principio desde piedra tallada y baldosa de barro cocido, hasta llegar a piso de cemento líquido; su distribución se presenta de la siguiente forma: primero el patio, el corredor poniente y parte del oriente, el norte y el poniente, así como el corredor sur, poseen piso de cemento líquido, piso de piedra tallada y por último, los interiores de los ambientes además del corredor exterior que da a la plaza por el lado poniente, tienen piso de baldosa de barro cocido, pero sin ningún tratamiento; sólo se distingue el desgaste provocado por el tiempo.

MATERIALES

Los materiales utilizados originalmente en los muros fueron piedra más barro. Actualmente se utilizó piedra, cal, cemento, arena y concreto reforzado; los acabados están hechos con: cal, arena volcánica del lugar y cemento. Su cubierta tiene madera de ciprés aserrada mas lámina de zinc. Las puertas y ventanas son de tableros, exceptuando las puertas principales del lado norte como las del lado poniente que son de hierro calado; también se observa que las ventanas tienen incrustados balcones de hierro, los que fueron colocados recientemente.

¹⁰⁶ Vasquez, Fray Francisco. Historia de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, Tomo IV



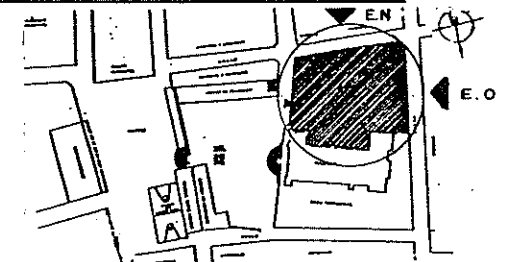
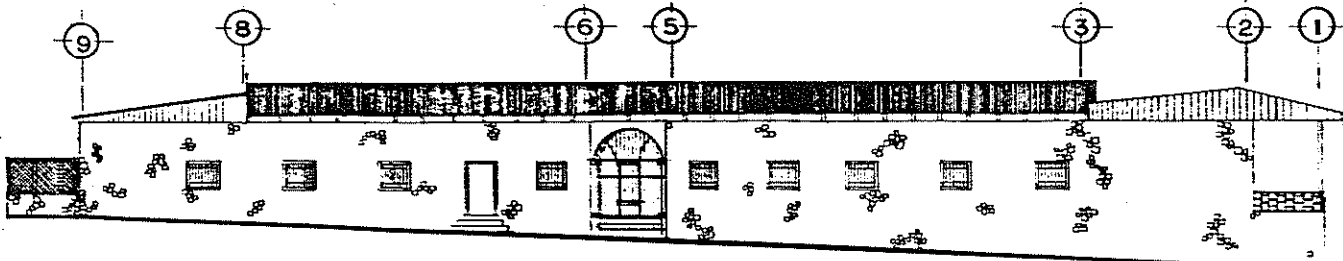
ELEVACION PONIENTE

ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6

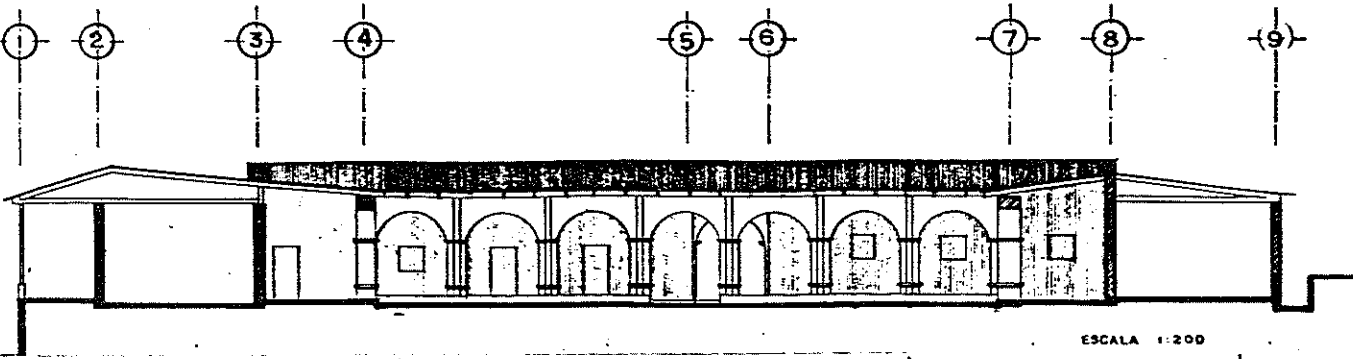
PLANTA

ESCALA GRAFICA 0 5 10 15 20 25

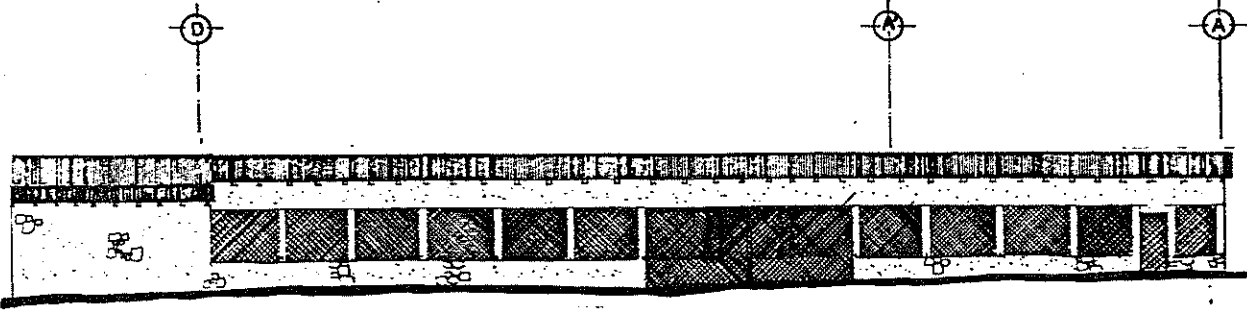
<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PLANTA Y ELEVACION DEL CONVENTO DE SANTIAGO ATITLAN (ESTADO ACTUAL)</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>		<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO B-1</p>



PLANO DE LOCALIZACION
ELEVACION NORTE
 ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6



SECCION TRANSVERSAL
 ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9



ELEVACION ORIENTE
 ESCALA GRAFICA

<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO ELEVACIONES Y SECCIONES DEL CONVENTO DE SANTIAGO ATITLAN (ESTADO ACTUAL)</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO B-2</p>	

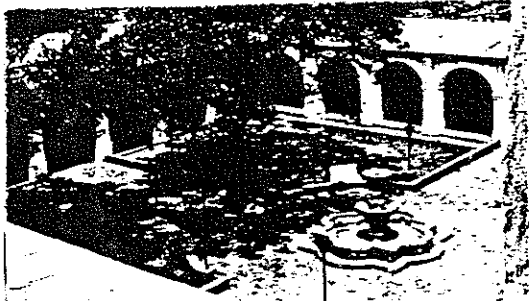
REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN



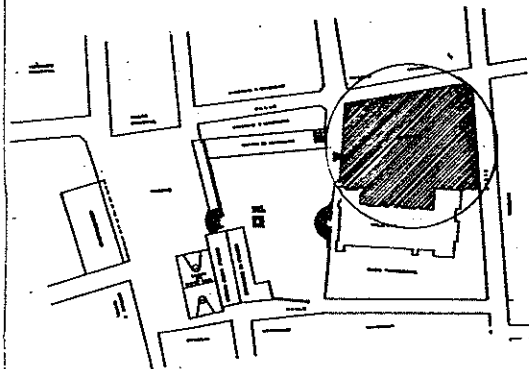
TESIS PROFESIONAL ALMA ARACELLY MONTENEGRO FLORIAN

CUADRO RESUMEN
EDIFICIO: CONVENTO DE SANTIAGO ATITLAN
FICHA DEPARTAMENTAL
BIENES INMUEBLES HISTORICOS
PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN

Fuente: Elaboración propia



ARQUITECTURA RELIGIOSA



PLANO DE LOCALIZACION

DATOS GENERALES

ÁREA: 2544.37 m²

Título Convento de Santiago Atitlan
Depositario Parroquia de Santiago Atitlan
Departamento Sololá
Municipio Santiago Atitlan

PROPIEDAD

Parroquia de Santiago Atitlan

SERVICIO

Comunal Religioso

MATERIALES

Piedra, cal, cemento, hierro,
lámina de zinc y madera

TECNICAS

Mampostería

VALOR

Histórico Arquitectónico

CONSTRUCTOR

Padres Fco. Laparra y Betansos

PROCEDENCIA

Epoca Colonial
Período Hispánico
Año 1544 reformado 1570, reconstruido 1987
Estilo Colonial Guatemalteco y su fachada frontal
esta inspirada en el barroco Colonial

DESCRIPC Este convento fue restaurado en 1987, posee un patio interior con una arquería que forma 4 corredores, posee al centro una pileta de estilo mixtilinio su piso es de piedra tallada más cemento líquido, sus muros son de piedra repellados excepto la fachada norte que es de piedra vista, sus ventanas y puertas son de madera, las principales son de hierro, su cubierta es lámina y madera.

1.5.3 CASA PARROQUIAL

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Casa Parroquias es un edificio contemporáneo levantada en la década de 1960, fue construida por los sacerdotes de la Orden de Mikatocla; consta de un área aproximada de 2,239 metros cuadrados. Actualmente es utilizada para oficinas de la Casa Parroquial, así como vivienda para el sacerdote de la comunidad y las religiosas, también sirve de hospedaje para los visitantes de la Parroquia.

La parte posterior se encuentra ocupada por el área de servicios, así como el parqueo y carpintería en donde se emplea a jóvenes huérfanos que trabajan medio tiempo en este oficio y el resto lo emplean para sus estudios.

ESTILO

Su distribución arquitectónica tiene un Carácter Conventual en el primer nivel, ya que cuenta con una circulación a su alrededor, formando con ello un corredor perimetral, sustentado por una serie de columnas de madera y de piedra, en el resto de la construcción se ve una distribución moderna, con un estilo ecléctico y sobre todo funcionalista, aquí los ambientes se relacionan entre sí.

DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA.

De acuerdo con las gráficas, se puede observar que este edificio es de dos niveles en la parte frontal y que posee un corredor en los mismos, estos están formados por una serie de pilastras de madera, mas una baranda en su interior; en el primer nivel posee las oficinas administrativas de la parroquia y en el segundo nivel se encuentra la vivienda de los religiosos, al centro de la construcción hay un patio formado por cuatro corredores, en la parte posterior también se ve un segundo patio que sirve como parte integral de la vivienda de la casa parroquial que a la vez, sirve de parqueo y maniobra para vehículos, luego hay un patio adicional para servicio de lavandería y otro que sirve de jardín de la casa parroquial, finalmente se cuenta con una bodega

que se utiliza para guardar los utensilios de mantenimiento.(ver Plano C-1)

SISTEMA CONSTRUCTIVO

El sistema constructivo utilizado, es una arquitectura popular, en la que se observa que los muros del primer nivel y sobre todo los exteriores, así como los que dan a la Plaza y en el interior, tienen un levantado de piedra tallada; construcción que de acuerdo a la clasificación de tipos de levantado que se tienen en este lugar, corresponde a una elevación colonial tipo Enredadera de Primera, donde se aprecia la piedra tallada, sin presentar uniones de sabieta; en el segundo nivel fue usado el mismo tipo de arquitectura pero se cambio el material por una construcción total de madera.

PORTANTES

Los muros exteriores tienen un grosor de cuarenta centímetros y los interiores de treinta centímetros. Parte de ellos están apoyados en el muro de la Iglesia, sin tocarla estructuralmente. Todos los muros del primer nivel son de piedra, exceptuando los interiores de las oficinas, que son de madera con un grosor de diez centímetros y una altura de 2.60 metros. Se observa como en la parte sur, el muro fue utilizado para serramientos de algunas láminas plásticas.

ESTRUCTURA DE CUBIERTA

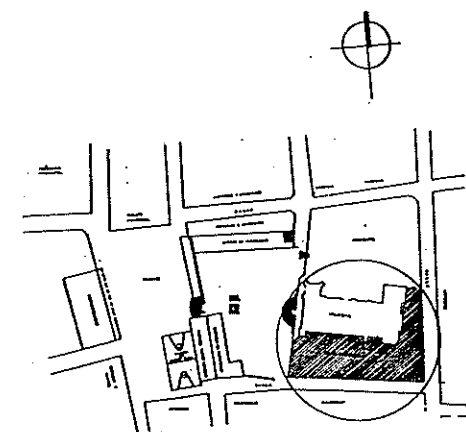
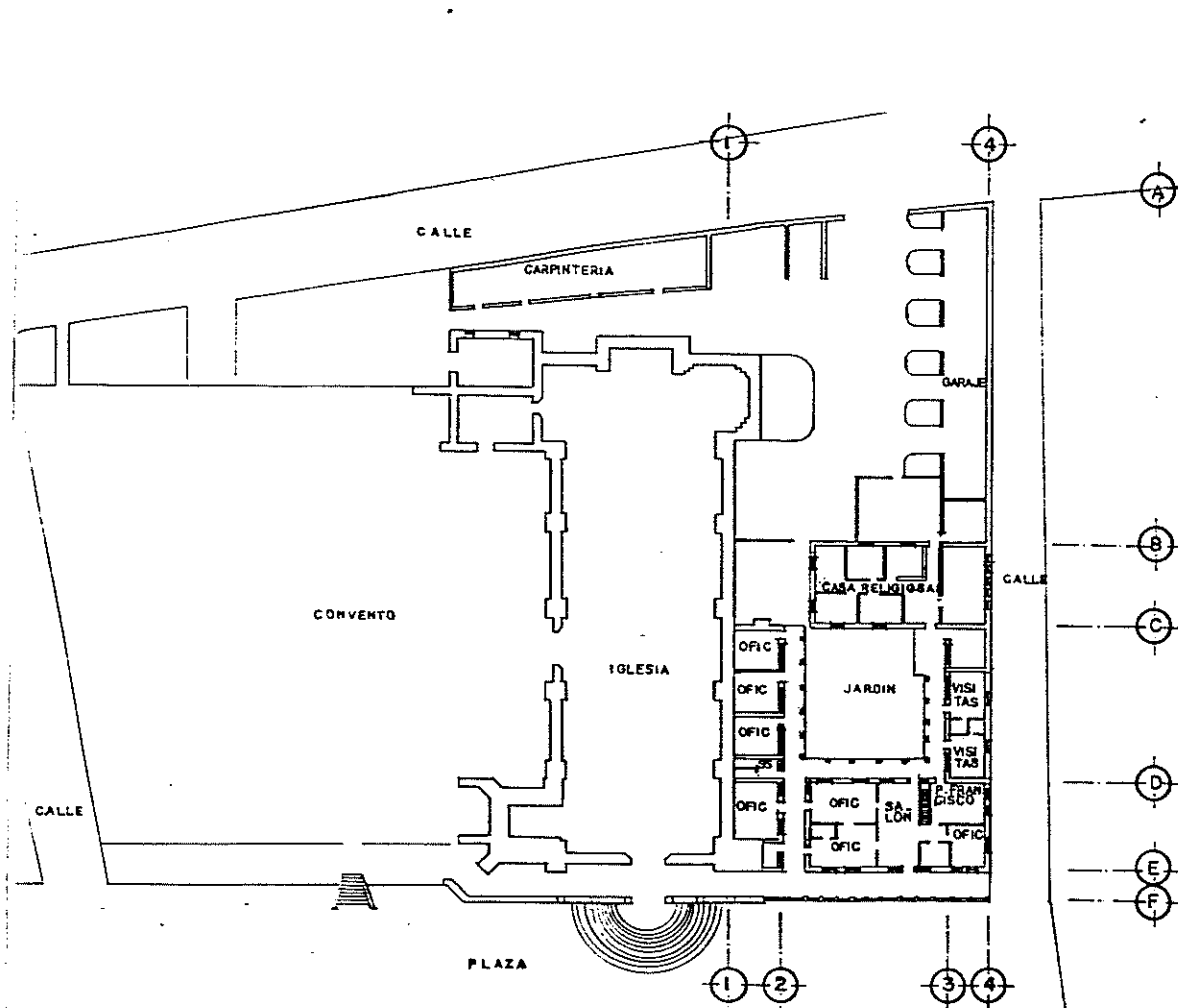
El entepiso de la Casa Parroquial es de madera y la cubierta que comprende el área de vivienda o el área privada es de asbesto cemento; así como el corredor de la parte frontal, el que también contempla un cielo falso de madera. En algunas partes de las oficinas la cubierta es de lámina de zinc con estructura de madera, de igual forma ocurre en el área de carpintería. En la sección de parqueos o garaje hay una cubierta de lámina tipo canaleta. Todos los techos son inclinados manejándose un total de nueve aguas.

PISOS

El piso de oficinas, como el de los corredores interior y exterior es de cemento líquido, el piso del ingreso es de piedra tallada lo mismo sucede con el área de servicio y garaje. El piso del segundo nivel es de madera.

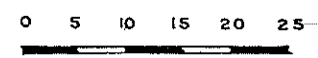
MATERIALES

Los materiales utilizados para muros exteriores como interiores y pisos son: piedra con sabieta de cemento más arena, en algunos puntos de esta vivienda se conservan muros de piedra sin ningún refuerzo, mientras que en otros se utilizó hierro más concreto y la piedra se empleó para cerramiento. En la cubierta posee madera cepillada con selladores y láminas plásticas, de zinc y también de asbesto.(ver Plano C-2)

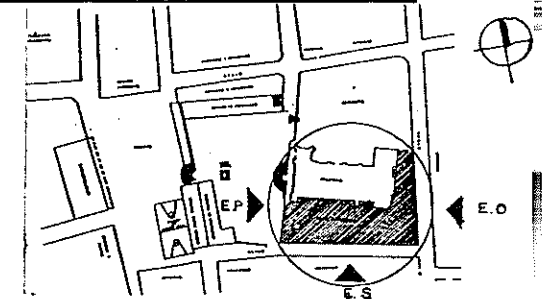
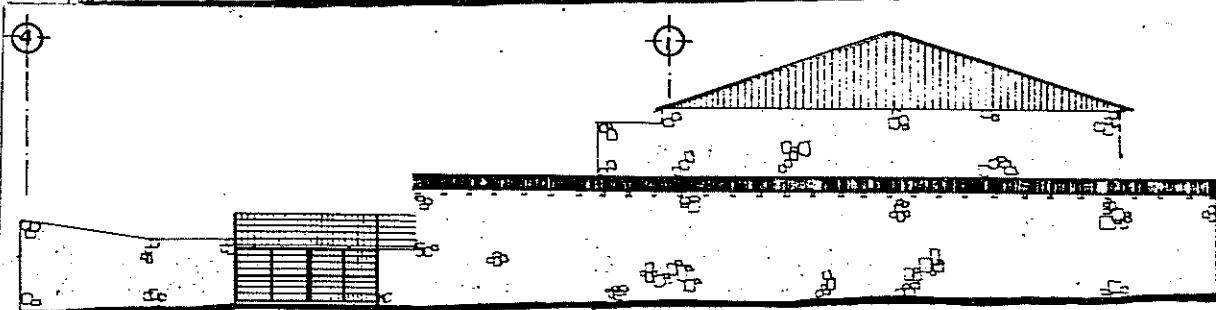
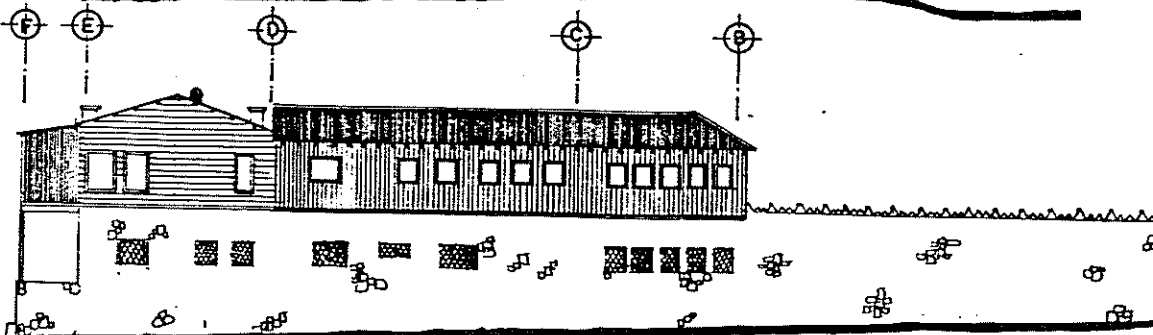
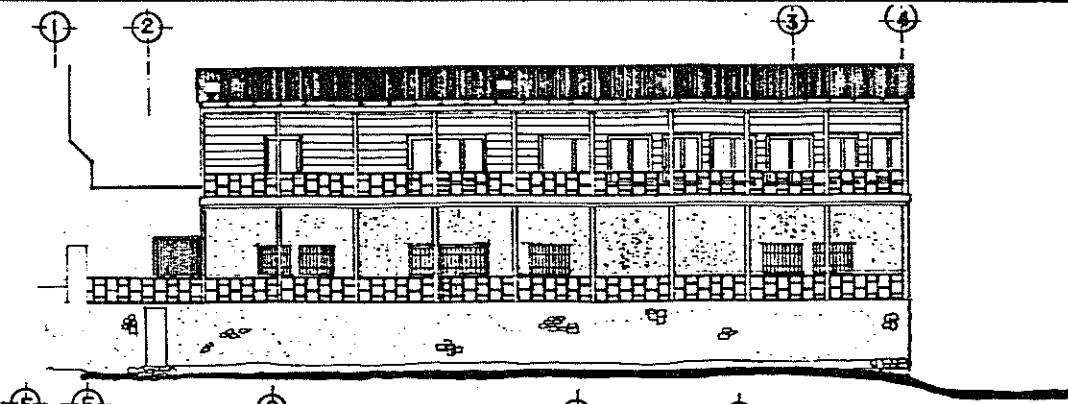


PLANO DE LOCALIZACION

PLANTA



<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PLANTA DE LA CASA PARROQUIAL DE SANTIAGO ATITLAN (ESTADO ACTUAL)</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>		<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO C-1</p>



PLANO DE LOCALIZACIÓN
ELEVACION PONIENTE
 ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6 7

ELEVACION SUR
 ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6 7

ELEVACION ORIENTE
 ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6 7

<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO ELEVACIONES DE LA CASA PARROQUIAL DE SANTIAGO ATITLAN (ESTADO ACTUAL)</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p> <p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p> <p>PLANO C - 2</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>			



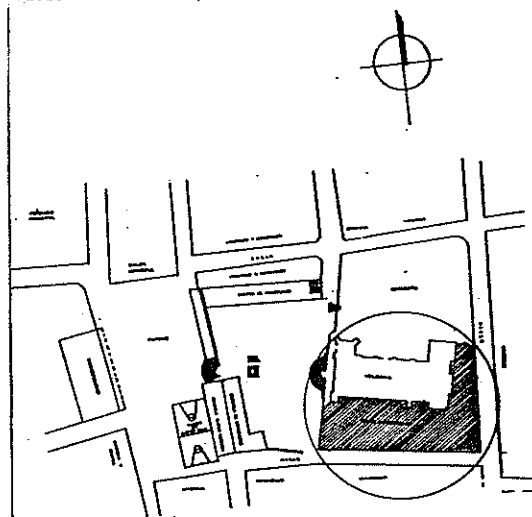
TESIS PROFESIONAL ALMA ARACELLY MONTENEGRO FLORIAN

CUADRO RESUMEN
EDIFICIO: CASA PARROQUIAL
FICHA DEPARTAMENTAL
BIENES INMUEBLES HISTORICOS
PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN

Fuente: Elaboración propia



ARQUITECTURA HABITACIONAL



PLANO DE LOCALIZACION

DATOS GENERALES

ÁREA: 2239 m²

Título Casa Parroquial
 Depositario Diócesis de Sololá
 Departame: Sololá
 Municipio Santiago Atitlan

PROPIEDAD

Eclesiástica

MATERIALES

Madera, piedra, hierro, cemento
 y asbesto cemento

SERVICIO

Vivienda de Párroco

TECNICAS

Mampostería y carpintería

VALOR

Arquitectónico

DESCRIPCION

Actualmente este edificio cuenta con un patio interior formado por cuatro corredores con pilastras de madera más pilastras de piedra, el primer nivel es de piedra con madera y el segundo solo madera, su cubierta es de asbesto con estructura de madera, el frente posee un corredor en ambos niveles formados por pilastras de madera.

AUTOR

Diócesis de Oklahoma

PROCEDENCIA

Epoca Actual

Período

Año 1963

Estilo

Ecléctico con una arquitectura funcionalista

1.5.4 CENTRO DE FORMACIÓN ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Como se puede notar, este edificio es de construcción reciente. Fue edificado en el año 1988, actualmente es utilizado como guardería para niños con problemas de retardo mental. Además tiene un área que es utilizada para cocina, donde son preparados los alimentos para estos niños, así como para otros infantes de la escuela de huérfanos. Estos alimentos son proporcionados por la Iglesia y su preparación está a cargo de las mujeres viudas del conflicto armado sufrido en la región, quienes reciben ayuda de parte de la Iglesia a través de trabajo para beneficio de estos niños. También este espacio es utilizado para una tienda de artesanías, la que es atendida por viudas, quienes confeccionan en gran parte los productos vendidos a los turistas que visitan la Iglesia.⁽¹⁰⁷⁾ Dentro de las otras funciones que cumple este edificio, está el albergar un espacio utilizado como área de museo, el cual se encuentra abierto eventualmente, sin horario establecido por la Iglesia, ya que ella es la propietaria. También hay un área utilizada como bodega; independientemente a todo esto, se encuentra un sector utilizado dos veces al año, por las cofradías, en fechas que ellos mismos establecen y finalmente está la capilla poza .

ESTILO

Este edificio cuenta con un estilo funcionalista y es un ecléctismo en donde se trató de adaptar a las construcciones antiguas existentes.

DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA

Este edificio presenta un corredor a través de una serie de columnas amarradas por una viga, sus ventanas son cuadradas y sus puertas cuentan con medidas estándar. Los espacios que posee son dos baterías de baños, un área de cocina, mas cuatro salones, dos baños individuales y la capilla poza de Maximón. (ver Plano D-1)

SISTEMA CONSTRUCTIVO

Tiene muros con mampostería y refleja una mezcla de arquitectura popular, las técnicas constructivas empleadas en este edificio fueron mampostería con piedra; los amarres verticales y los horizontales le dan la rigidez necesaria al mismo, al contener un sistema constructivo mas técnico. Contiene además un tipo de cimentación hecho de concreto más hierro.

PORTANTES

Los muros en el área de mojinete alcanzan una altura de 4.60 metros, mientras que en el área del corredor es de 2.70 metros; los acabados que presentan son ensabietados con repello más cernido. Todos estos muros son de piedra de doble cara, además las estructuras están forradas por piedra.

ESTRUCTURA DE TECHOS

El techo es de lámina de zinc con estructura de madera más cielo falso de madera, sus formas son inclinadas y es de una sola agua, esto permite diferenciar el edificio que a la vez es la integración de la capilla de Maximón, la que en su cubierta presenta una bóveda de media naranja, con unas menas decorativas de tipo Arabesco.

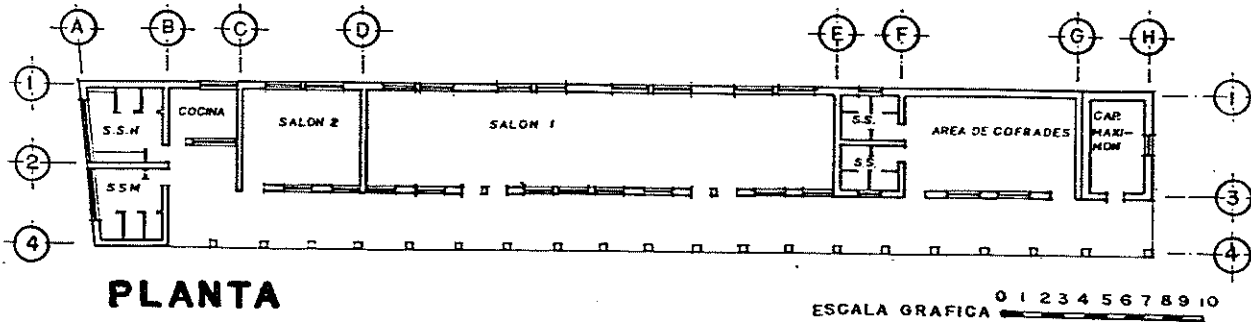
PISO

El piso en la parte interior de los ambientes es de cemento líquido y en la parte exterior o sea el área del corredor es de piedra tallada.

MATERIALES

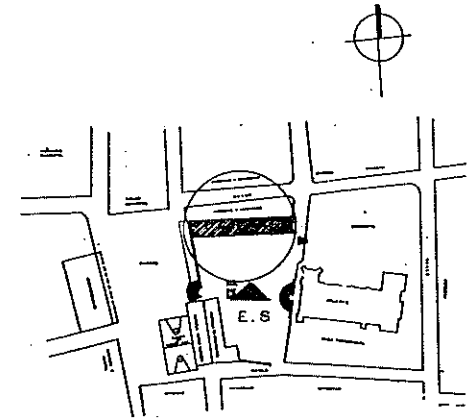
Los materiales empleados son piedra, cemento, arena, piedrín, hierro y cal, así como madera cepillada para puertas y ventanas, mientras que para la estructura de techos, también se utilizó lámina de zinc.

¹⁰⁷ Registros Parroquiales

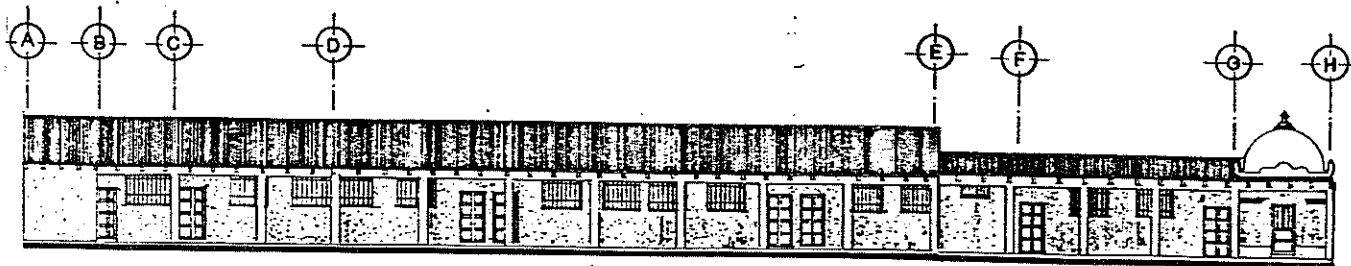


PLANTA

ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



PLANO DE LOCALIZACION



ELEVACION SUR

ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6 7

<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PLANTA Y ELEVACION DEL CENTRO DE FORMACION DE SANTIAGO ATITLAN (ESTADO ACTUAL)</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>		<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO D - I</p>

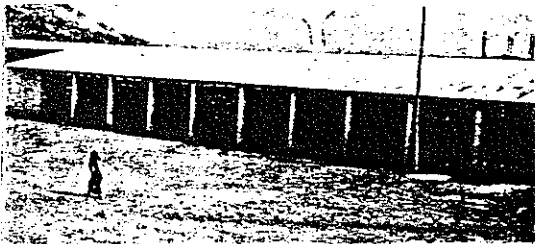
REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN



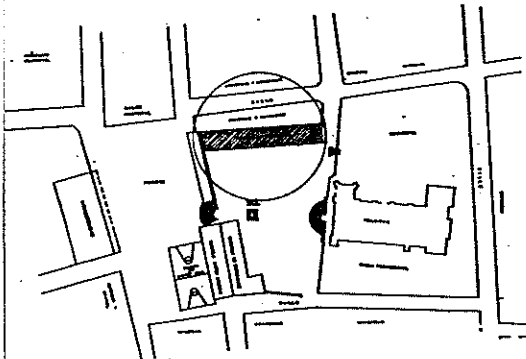
TESIS PROFESIONAL ALMA ARACELLY MONTENEGRO FLORIAN

CUADRO RESUMEN
EDIFICIO: CENTRO DE FORMACION
FICHA DEPARTAMENTAL
BIENES INMUEBLES HISTORICOS
PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN

Fuente: Elaboración propia



ARQUITECTURA SOCIAL



PLANO DE LOCALIZACION

DATOS GENERALES

ÁREA: 462.65 m2

Título Centro de Formación
Depositario Parroquia de Santiago Atitlan
Departamento Sololá
Municipio Santiago Atitlan

PROPIEDAD

Eclesiástica

SERVICIO

Educativos
Sociales
Comerciales

MATERIALES

Piedra, arena, cemento, pedrin
hierro, cal, lámina y madera

TECNICAS

Mampostería

VALOR

Arquitectónico

DESCRIPCION

Este edificio está formado por una serie de salones que sirven como escuela, cocina, área de exhibición de textiles de las viudas que ayuda la parroquia, área de reunión de cofradías, como exposición de objetos antiguos. Al frente tiene un corredor formado por columnas de concreto y su cubierta es de lámina y madera. Sus muros son de piedra repellados

AUTOR

Parroquia de Santiago Atitlan

PROCEDENCIA

Epoca Actual
Período Actual
Año 1988
Estilo Funcionalista

1.5.5 ESCUELA DE HUÉRFANOS

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Edificio contemporáneo construido en 1991, como su nombre lo indica, funciona como escuela para niños que reciben beneficio de la Iglesia, el inmueble consta de: una Biblioteca la que tiene un área de 44.44m cuadrados, tres aulas con un área cada una de 31.96 metros cuadrados, un área de servicios de 11.76 metros cuadrados, una dirección de 17.2 metros cuadrados, un área de bodega más servicios sanitarios de 17.35 metros y finalmente un área de corredor de 113.35 metros cuadrados con una altura de 2.7 m. ⁽¹⁰⁸⁾

ESTILO

Este edificio al igual que el anterior, presenta una arquitectura funcionalista, con un ecléctismo pues su arquitectura trató de ser adaptada a las edificaciones antiguas ya existentes.

DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA

Como se puede observar este edificio consta de un corredor en su parte exterior, el que está integrado por una serie de pilastras de concreto, amarradas por una viga de concreto, los ambientes que posee son: una biblioteca, tres salones de clase, una cocina con su servicio sanitario, una dirección, una bodega y sus servicios sanitarios, que son para el uso de los niños de este centro de estudios; además se puede decir que tanto la ventanería como sus puertas, son manejadas con un mismo estilo, mismo que existe en el edificio del centro de formación. (ver Plano E-1)

SISTEMA CONSTRUCTIVO

Sus muros son de piedra tallada rústica, su estilo de construcción es moderno, son ensabietados, repellados y cernidos en ambas caras, exceptuando la fachada que da al sur, donde se observa el levantado de piedra rústica, sin ningún acabado. El grosor de los muros es de 30

centímetros y posee una cimentación de tipo Ciclópeo con un ancho de 50 centímetros.

PORTANTES

Los muros están hechos de piedra, reforzados con hierro y mampostería, teniendo amarres horizontales y verticales.

ESTRUCTURA DE CUBIERTA

Es de lámina de zinc, con estructura de madera, sus techos son inclinados para formar dos aguas.

PISO

En el interior de los ambientes, el piso que tiene es de cemento líquido y el exterior, es de piedra tallada rústica.

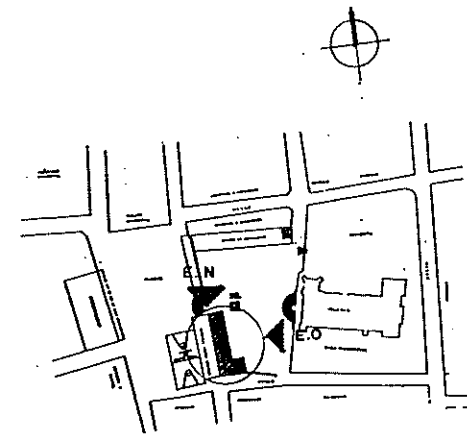
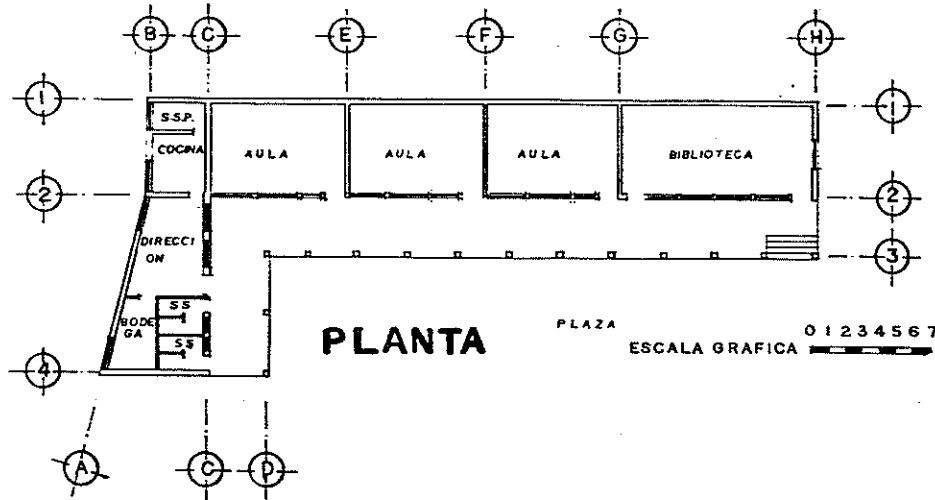
MATERIALES

Los materiales empleados en estas construcciones son del lugar, de ellos principal es la piedra y los materiales utilizados para amarre y morteros son la cal y el cemento. Se emplea el hierro y concreto para sistemas estructura. así como lámina para material de cubierta y madera cepillada, la que también es utilizada para la fabricación de puertas y ventanas.

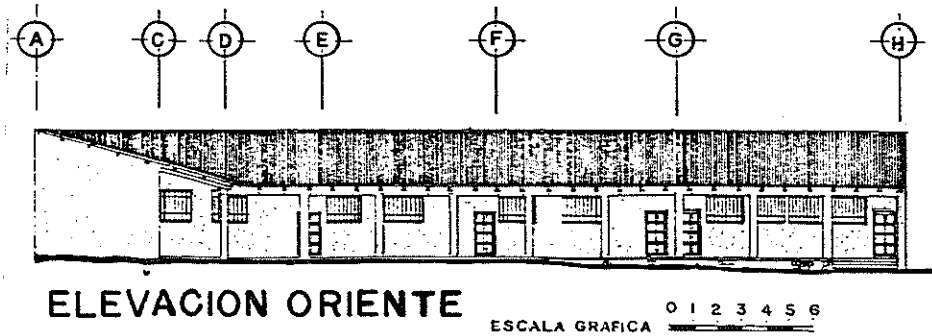
PUERTAS Y VENTANAS

Son de madera con una altura de 2.10 m de tableros, sus ventanas son de madera con balcones de hierro, tiene un sillar de 1.32 m y un dintel de 1.82 m.

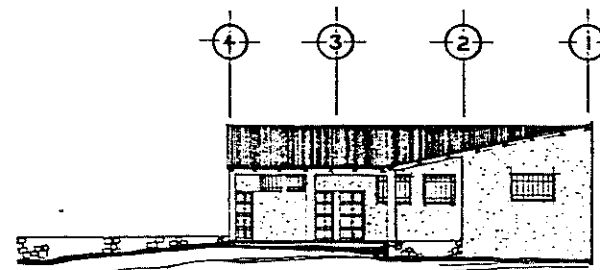
¹⁰⁸ Registros Parroquiales



PLANO DE LOCALIZACION



ELEVACION ORIENTE



ELEVACION SUR
ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6 7

<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PLANTA Y ELEVACIONES DE LA ESCUELA DE HUERFANOS DE SANTIAGO ATITLAN (ESTADO ACTUAL)</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>		<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO E-I</p>

REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN



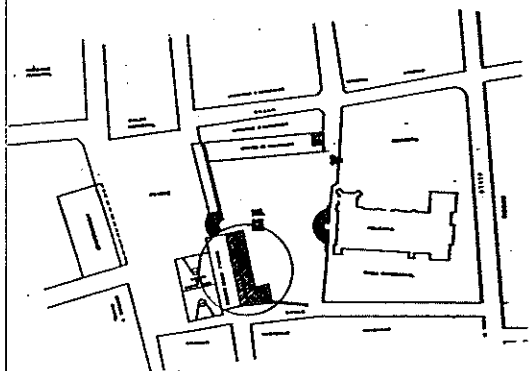
TESIS PROFESIONAL ALMA ARACELLY MONTENEGRO FLORIAN

CUADRO RESUMEN
EDIFICIO: ESCUELA DE HUERFANOS
FICHA DEPARTAMENTAL
BIENES INMUEBLES HISTORICOS
PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN

Fuente: Elaboración propia



ARQUITECTURA EDUCATIVA



PLANO DE LOCALIZACION

DATOS GENERALES

AREA: 327.5 m2

Título Escuela de Huérfanos
Depositario Parroquia de Santiago Atitlan
Departamento Sololá
Municipio Santiago Atitlan

PROPIEDAD

Eclesiástica

MATERIALES

Piedra, cemento, arena, piedrin
hierro, lámina y madera

SERVICIO

Educativo, religioso
colectivo

TECNICAS

Mampostería

VALOR

Arquitectónico

DESCRIPCION

Este edificio consta de una biblioteca, tres aulas, una dirección, una área de lavandería servicios sanitarios. En el centro posee un corredor formado por una serie de columnas más piedra, su techo es inclinado de lámina con estructura de madera sus muros son de piedra repellada, el piso es de piedra y granito en su interior.

AUTOR

Parroquia de Santiago Atitlan

PROCEDENCIA

Epoca Actual
Período Actual
Año 1989
Estilo Funcionalista

1.5.6 EDIFICIOS PÚBLICOS

INTRODUCCIÓN

En la traza de toda Ciudad Colonial el poder político era de trascendental importancia y una de sus representaciones físicas lo constituía El Cabildo, que ocupó un lugar preponderante en el Centro Cívico de todas las ciudades y así como este edificio, también se encontraban otros de carácter social y administrativo, entre los que figuraban La Casa Real y Los Mesones.

1.5.6.1 MUNICIPALIDAD

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Como parte importante del conjunto administrativo se encuentran los edificios públicos, que según el plano del Corregimiento de Santiago Atilán de 1585 en el trazo urbano de esta ciudad el edificio municipal es conocido como El Cabildo, mismo que fue construido en el lugar que actualmente ocupa el Edificio Municipal ⁽¹⁰⁹⁾ y que debido a problemas de violencia vividos en la región, tubo que ser renovado, pues con el incendio ocasionado en el mismo para el año de 1986, se vio en la necesidad de sufrir una transformación adicional a las que ya había pasado.(ver Plan F-1)

ANÁLISIS ESTILÍSTICO

Este edificio como se puede ver posee, un estilo bastante moderno. Las columnas que tiene al frente en sus extremos, tienen un Capitel con un estilo Toscano, el resto de ellas presentan un diseño Funcionalista al igual que sus puertas y ventanas, a excepción de la puerta principal, que da al norte y que se diferencia porque ella cuenta con un arco de medio punto.

DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA

Como se puede ver, este edificio, se encuentra a un nivel mas elevado del que tiene el de la calle, en la parte Frontal posee un corredor formado por una serie de columnas, frente a estas se encuentra una serie de oficinas, las que dan servicio al público. En su parte interior, posee un patio en el sentido longitudinal y frente a este se encuentran otras oficinas que funcionan internamente. Así también cuenta con puertas de hierro pintadas y ventanas que son de vidrio mas hierro.(ver Plan F-2)

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

El sistema constructivo utilizado en sus muros, es una arquitectura popular, ya que ellos están formados por piedra y concreto armado, utilizando en los mismos una técnica mas fina en la talla de la piedra, la que fue utilizada como material de recubrimiento.

PORTANTES

Como se puede observar, los muros que dan a la fachada principal, son de piedra tallada a excepción de los tabiques interiores, que son de block con acabados de repello mas cernido, todos estas murallas poseen en su interior una estructura de concreto armado.

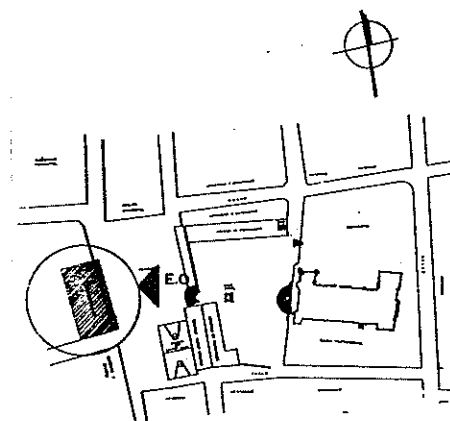
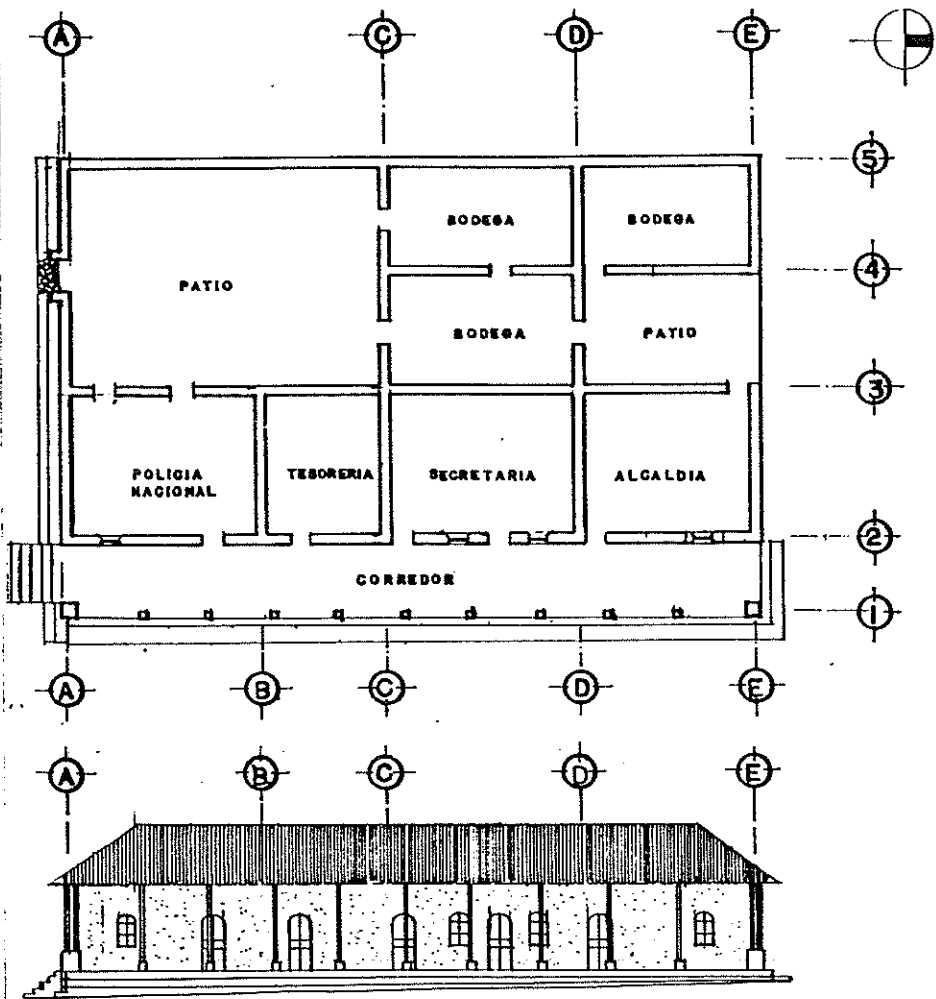
ESTRUCTURA DE CUBIERTA

Actualmente, su cubierta es de teja, sobre una distribución de madera; anteriormente este edificio tenía el mismo tipo de estructura, sólo que su cubierta era de lámina de zinc.

PISO

En este edificio, puede apreciarse que en el área de corredor, posee un piso de piedra tallada y en las oficinas es de granito.

¹⁰⁹ Historia General de Guatemala Tomo II, desde la Conquista hasta 1700, Asociación Amigos del País. Lujan, Jorge Luis. Chinchilla Ernesto 1993



PLANO DE LOCALIZACION

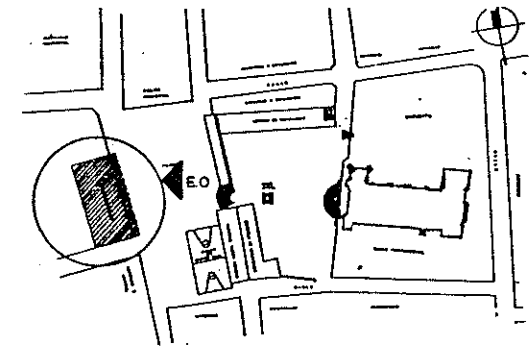
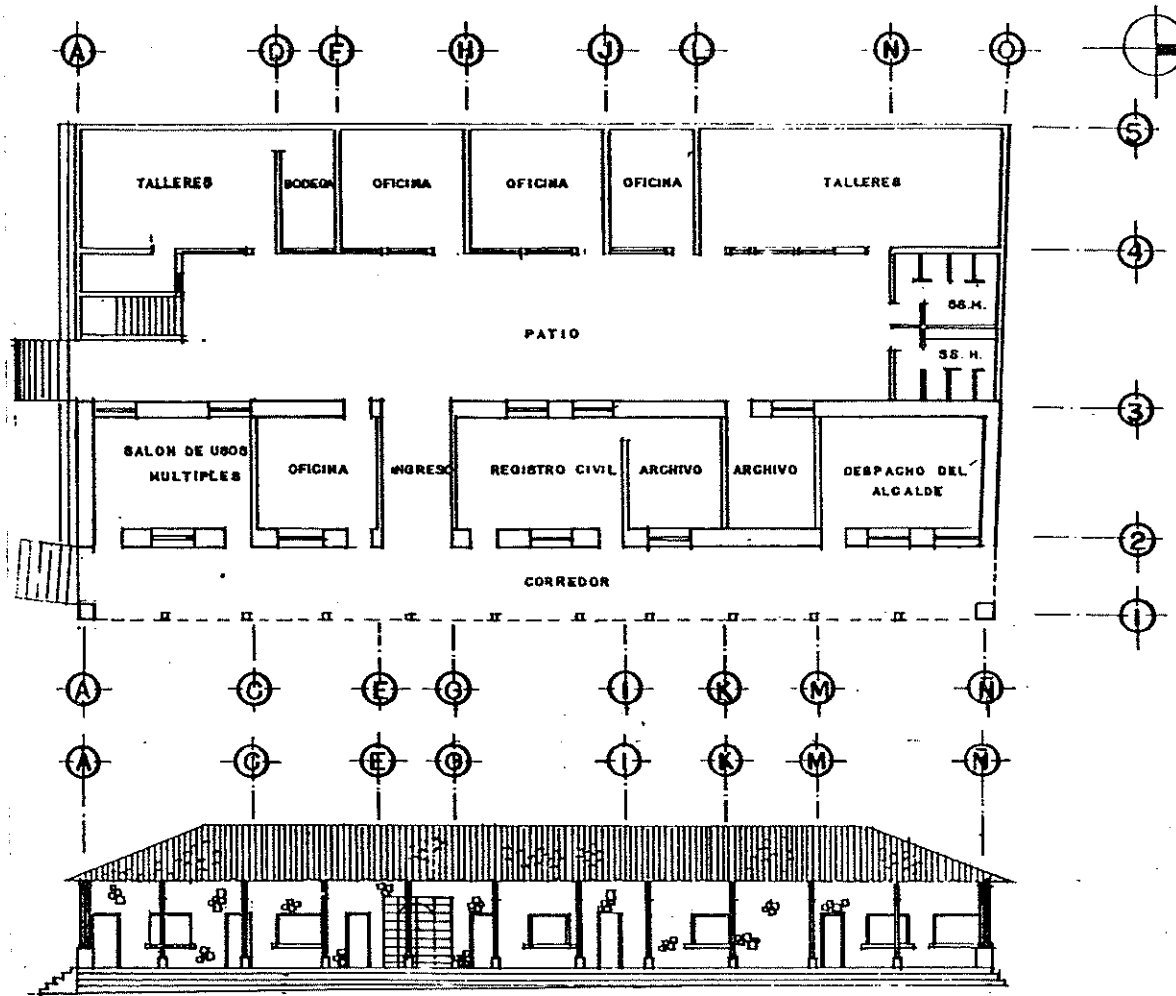
PLANTA

ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6 7

ELEVACION ORIENTE

ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6 7

<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PLANTA Y ELEVACION DEL EDIFICIO MUNICIPAL ANTERIOR</p>	<p>FUENTE INFOM / 1984</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>		<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO F-1</p>



PLANO DE LOCALIZACION

PLANTA

ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6 7

ELEVACION ORIENTE

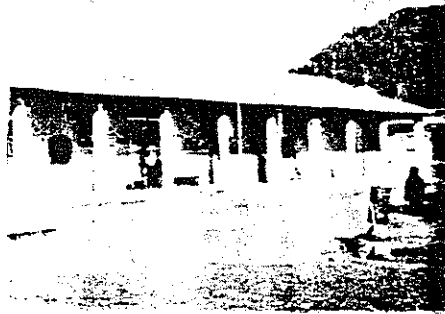
ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6 7

<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PLANTA Y ELEVACION DEL EDIFICIO MUNICIPAL (ESTADO ACTUAL)</p>	<p>FUENTE IN FOM / 84</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>		<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO F - 2</p>

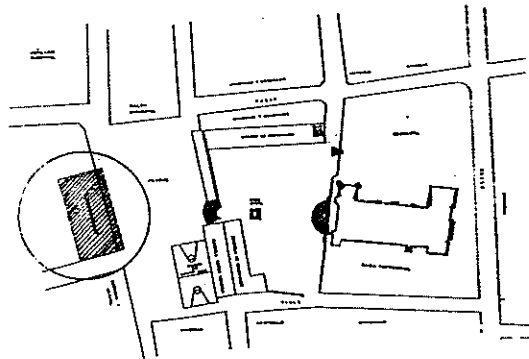
REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN



TESIS PROFESIONAL ALMA ARACELLY MONTENEGRO FLORIAN



ARQUITECTURA: INSTITUCIONAL



PLANO DE LOCALIZACION

CUADRO RESUMEN
EDIFICIO: MUNICIPALIDAD
FICHA DEPARTAMENTAL
BIENES INMUEBLES HISTORICOS
PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN

Fuente: Elaboración propia

DATOS GENERALES

AREA: 740 m2

Título Edificio Municipal
Depositario Municipalidad
Departamento Sololá
Municipio Santiago Atitlan

PROPIEDAD

Municipal

SERVICIO

Público

MATERIALES

Piedra, hierro, arena, piedrin,
cal, bloc. teja, madera, piso de
granito

TECNICAS

Sistema tradicional y
mampostería

VALOR

Arquitectónico

DESCRIPCION

Este edificio por ser moderno se conserva en buen estado consta de una serie de ambientes que son utilizados para oficinas, al frente posee un corredor formado por una serie de columnas de piedra tallada, sus muros interiores son de block repellados y los exteriores de piedra tallada vista, su cubierta es de teja.

AUTOR

INFOM

PROCEDENCIA

Epoca Actual

Período Actual

Año 1987

Estilo Funcionalista

1.5.6.2 SALÓN MUNICIPAL

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El espacio que actualmente ocupa este inmueble, fue el mismo edificio que ocupó la Guardia de Hacienda; dicha construcción conservaba la arquitectura similar a la arquitectura de la edificación municipal original, la que lucía una cubierta de teja con estructura de madera, sus paredes de piedra con acabado rústico y una cubierta de dos aguas. En el frente poseía un portal o un corredor formado por pilastras de madera con bases de piedra y en las esquinas contaba con sus columnas naturales, las que eran de piedra tallada con un estilo Toscano, el edificio fue construido con un nivel mas alto que el de la plaza, su piso era baldosa de barro mientras que sus puertas y ventanas eran cuadradas con unos arcos rebajados.⁽¹¹⁰⁾

ANÁLISIS ESTILÍSTICO

Como se puede observar, el edificio tiene un estilo Internacional, no tiene ornamento alguno en sus muros, a excepción de las cenefas que presenta en su contorno. Además refleja la expresión de los materiales utilizados en su construcción, los cuales son piedra volcánica tallada en su mayoría.

DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA

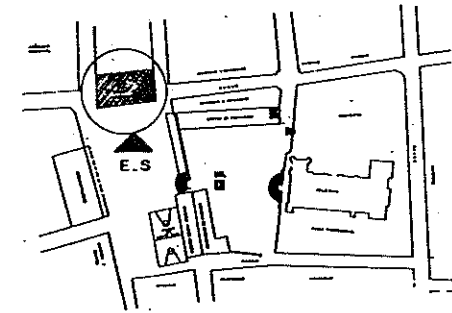
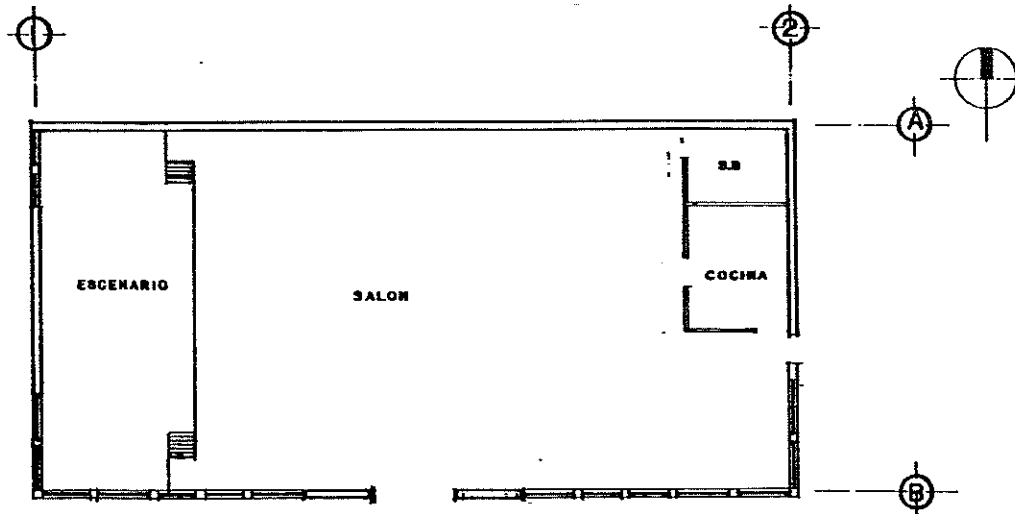
Al ver este edificio, notamos que está formado por dos niveles, de los cuales: el primero ocupa el espacio del Salón Municipal, mientras que el segundo funciona como área de Escuela; en el primer nivel se ve un escenario, un área libre con sector de baños y la parte de cocina.(ver Plano G-1)

Otro dato importante, se refiere a que en el segundo nivel hay una distribución en salones de clases mas un área de dirección. En su exterior presenta cenefas decorativas en forma intercalada y sus ventanas presentan diferentes materiales que son aluminio mas vidrio, sus puertas aunque pintadas están hechas de hierro pintadas.

PORTANTES

Como se puede ver, sus muros son de piedra, con concreto mas hierro, la piedra es tallada y el nombre de este tipo de talla es, "Tallado Colonial Enredadera".

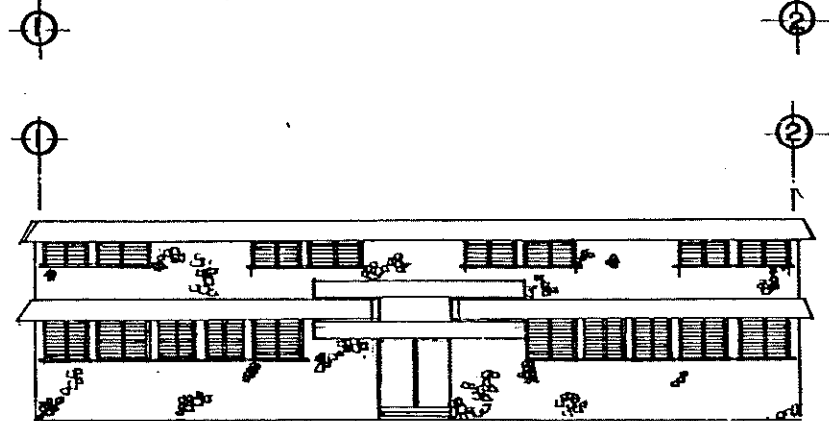
¹¹⁰ Revista Atitlan 1972, Tomo II



PLANTA DE LOCALIZACION

PLANTA

ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6



ELEVACION SUR

ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6

<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PLANTA Y ELEVACION DEL SALON MUNICIPAL DE SANTIAGO ATITLAN (ESTADO ACTUAL)</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>		<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO G - I</p>

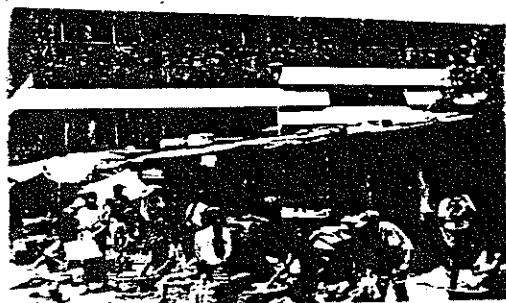
REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN



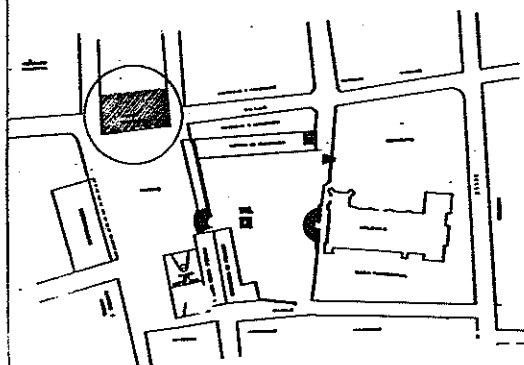
TESIS PROFESIONAL ALMA ARACELLY MONTENEGRO FLORIAN

CUADRO RESUMEN
EDIFICIO: SALÓN MUNICIPAL
FICHA DEPARTAMENTAL
BIENES INMUEBLES HISTORICOS
PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN

Fuente: Elaboración propia



ARQUITECTURA INSTITUCIONAL



PLANTA DE LOCALIZACION

DATOS GENERALES

Título Salón Municipal
Depositario Municipalidad
Departamento Sololá
Municipio Santiago Atitlan

ÁREA: 540 m²

PROPIEDAD

Municipalidad

SERVICIO

Colectivo

MATERIALES

Piedra, cemento, arena, pedrin
hierro, cal, piso de granito.

TECNICAS

Mampostería

VALOR

Arquitectónico

DESCRIPCION

El estado físico del edificio es bastante bueno. Tiene dos niveles, el primero se usa para actividades comunales y el segundo como un centro educativo privado, sus muros son de piedra tallada colonial, en su fachada exterior posee unas cenefas blanqueadas como elementos decorativos. Sus puertas son de metal y la ventanería es de aluminio.

AUTOR

Municipalidad

PROCEDENCIA

Epoca Actual
Período Actual
Año 1988
Estilo Internacional

1.5.6.3 ESCUELA MATEO HERRERA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Es importante señalar, que el espacio actualmente ocupado por el edificio de la escuela Mateo Herrera, era utilizado por un inmueble similar a este y con la misma función, del edificio actual; se puede decir que el edificio anterior se sustituyó debido a que el anterior no reunía las condiciones necesarias ni pedagógicas, que debe tener un plantel de este tipo y el espacio que se utilizó era para albergar una cantidad abundante de usuarios en un espacio muy reducido, por lo que fue necesario realizar otra edificación en el atrio de la iglesia, la que a la vez proporcionaba condiciones poco aceptables para realizar la actividad educativa.⁽¹¹¹⁾

El espacio donde está el parque y la cancha de balón cesto originalmente sirvió como piso plaza, pues se carecía de un espacio arquitectónico para realizar esta actividad y siguiendo la costumbre tanto Precolombina como Colonial, el espacio se utilizó como área de intercambio comercial y social; albergó por algún tiempo esta actividad, pero debido a las inclemencias del tiempo, optaron por proporcionar otro espacio, para la edificación del mercado y la utilización del piso plaza, lo que duró poco tiempo, pues se empezó a ejecutar un edificio municipal. En tal sentido, fue necesario trasladar esta actividad al atrio de la iglesia, pero ella duró muy poco tiempo, porque ya se ejecutó el mercado en su primera etapa, dando lugar con ello a la construcción del parque y una cancha de balón cesto.

DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA

Estos centros recreativos perdieron completamente la función para la que fueron creadas, debido a que actualmente son utilizados como parte del mercado, mezclando con ello la actividad escolar con otras funciones que de una u otra manera alteran el proceso de aprendizaje en la población infantil de la comunidad, alterando también la privacidad que se le da a las personas de optar a un espacio para entretenerse.(ver Plano H-1)

ANÁLISIS ESTILÍSTICO

En cuanto al estilo que posee esta construcción, es del tipo Funcionalista, como el que es utilizado en gran parte de edificios escolares, en los que sólo se aplica una función, dejando a un lado la arquitectura decorativa.

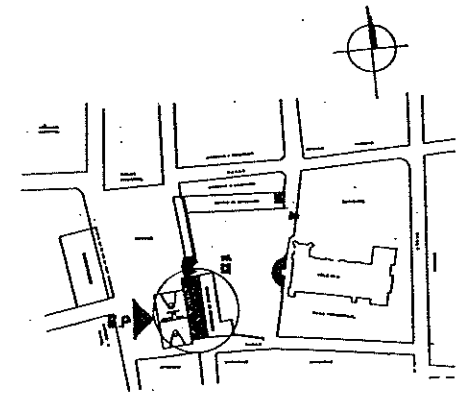
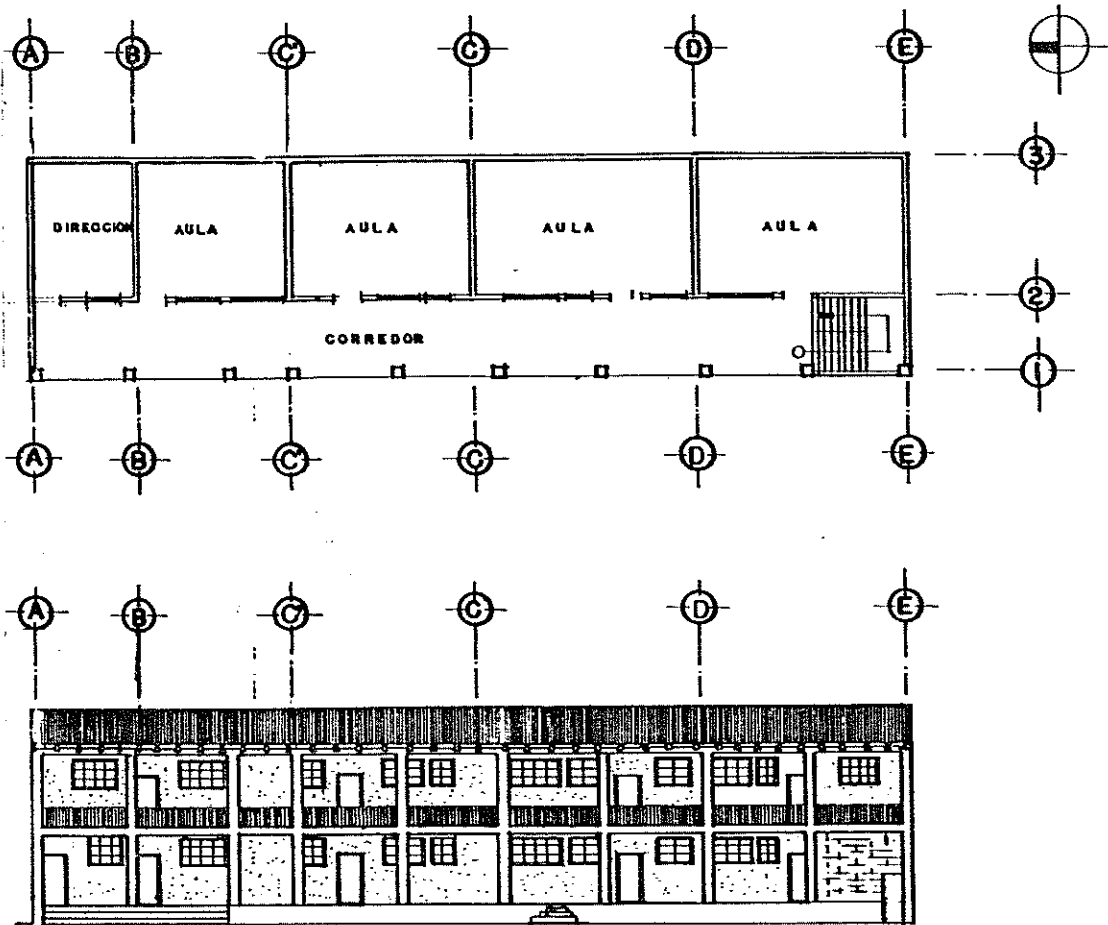
PORTANTES

Como se puede ver, la totalidad de este edificio está hecho de block con columnas de concreto armado y sus muros presentan acabados de repello mas cernido.

ESTRUCTURA DE CUBIERTA

Su cubierta es de lámina de asbesto con estructura de madera, sobre vigas de concreto y está dividida en dos aguas.

¹¹¹ Revista Atitlan 1972, Tomo II



PLANTA DE LOCALIZACION

PLANTA

ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5

ELEVACION PONIENTE

ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5

<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PLANTA Y ELEVACION DE LA ESCUELA MATEO HERRERA DE SANTIAGO ATITLAN (ESTADO ACTUAL)</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO H - I</p>	

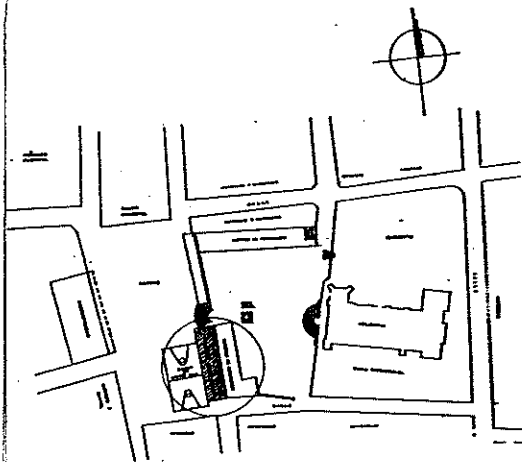
REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN



TESIS PROFESIONAL ALMA ARACELLY MONTENEGRO FLORIAN



ARQUITECTURA EDUCATIVA



PLANTA DE LOCALIZACION

CUADRO RESUMEN

EDIFICIO: ESCUELA MATEO HERRERA

FICHA DEPARTAMENTAL

BIENES INMUEBLES HISTORICOS

PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN

Fuente: Elaboración propia

DATOS GENERALES

AREA: 320.25 m2

Título Escuela Mateo Herrera
Depositario Ministerio de Educación
Departamento Sololá
Municipio Santiago Atitlan

PROPIEDAD

Estatal

SERVICIO

Educativo

MATERIALES

Block, cemento, arena, hierro, piedrin, madera, lámina de asbesto.

TECNICAS

Sistema constructivo tradicional, mampostería

VALOR

Arquitectónico

DESCRIPCION

Este edificio consta de dos niveles con aulas en cada uno de ellos, posee un corredor formado por columnas de concreto el estado actual del edificio es bastante bueno, su cubierta es de asbesto con estructura de madera, sus puertas y ventanas son de metal más vidrio.

AUTOR

Ministerio de Educación

PROCEDENCIA

Epoca Actual

Período Actual

Año

Estilo Funcionalista

1.5.6.4 LA PLAZA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Es importante señalar que las plazas coloniales en Latinoamérica, se rigieron por los lineamientos urbanos contenidos en las Leyes de Indias. El carácter de la misma lo transmite la construcción que lo rodea. En tiempos de la colonia, la arquitectura para esta comunidad fue muy sencilla, ya que el empleo de los materiales, era un tipo popular en algunos casos y vernácula en las otras, el diseño fue determinante, debido a la situación económica, también influyeron las instituciones que lo rodeaban.⁽¹¹²⁾

En cuanto a la topografía, su ubicación en el punto alto, determinó la jerarquía espacial y volumétrica tanto de ella como de los edificios que la rodeaban; desde su inicio este espacio estuvo dividido en dos terrazas y una de ellas es parte del atrio de la iglesia, mismo que estaba definido por un muro perimetral, logrando con esto un mejor control visual e ideológico de la población. También cabe mencionar que dicho espacio fue utilizado como un Campo Santo, debido a una peste que atacó a la población, según lo demuestran osamentas encontradas en la presente época.

En lo que se refiere a la segunda terraza, se caracterizaba por estar definida por las construcciones a su alrededor, la que era utilizada como un área de piso plaza.

Las construcciones posteriores, representan un cambio de patrón arquitectónico al de su origen, pues el desorden de su cerramiento ahogándola, afecta porque provoca un impacto ambiental, desvirtuando su valor ideológico del edificio principal e ignorando su función.

ANÁLISIS ESTILÍSTICO

La Plaza en su origen posee una traza original del siglo XVI, aunque está dividida en dos solares, tiene un estilo de plaza abierta y una de estas terrazas, a la vez funciona como el frente de la iglesia, definido por un muro que podría identificarse como un Atrio Amurallado. Este tipo de plaza sólo se dio en América, por la cantidad de pobladores que la conformaron y que en determinado momento habrían de hacer uso de ella.

DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA

Se podrá notar, que esta plaza está dividida en dos terrazas, su forma es irregular, posee dos graderíos los que permiten una comunicación espacial entre sí, misma que se repite entre ellas y la iglesia, cada graderío consta de diez y nueve huellas y de una forma circular. También existe un tercer graderío formado por once huellas y se puede ingresar a esta parte de la plaza, por el lado del convento; situándose en el lado del atrio, los puntos restantes por donde se puede ingresar son: el lado Norte, el Sur y el lado Poniente. Mientras que a la otra terraza se puede ingresar de cualquier lado, puesto que carece de limitaciones u obstáculos.

En su interior el atrio posee por el lado Norte el edificio del Centro de Formación y junto con este, la Capilla Poza de Maximón, por el lado Sur poniente se encuentra la Escuela de Huérfanos, en el lado Oriente se encuentra la Iglesia Católica y a un costado de esta, la Casa Parroquial, mientras que al costado izquierdo el Convento Católico; por aparte la Cruz Atrial está ubicada en el espacio existente entre el centro de Plaza y la Escuela, es decir en un punto inadecuado en relación a la lógica arquitectónica de la época actual. (ver Plano J-1)

En la segunda terraza, se encuentra el parque y frente a este del lado Norte, está el Salón Municipal, del lado Poniente, el Edificio Municipal, Correos y Telégrafos, por el lado Sur se encuentran las Viviendas y en el lado Oriente existe la Escuela Mateo Herrera, está última al ser construida dio origen a la división de las dos terrazas, tanto física como visualmente.

¹¹² Evolución de la Plaza Mayor en Guatemala, Tesis Andrade Abularach URL 1982

SISTEMA CONSTRUCTIVO

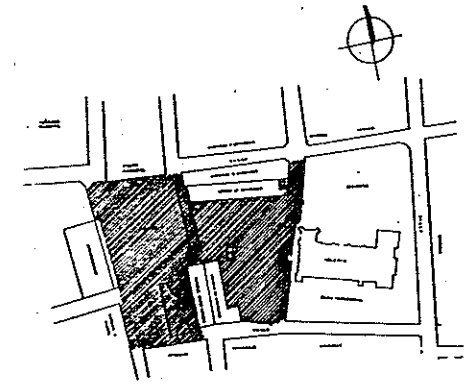
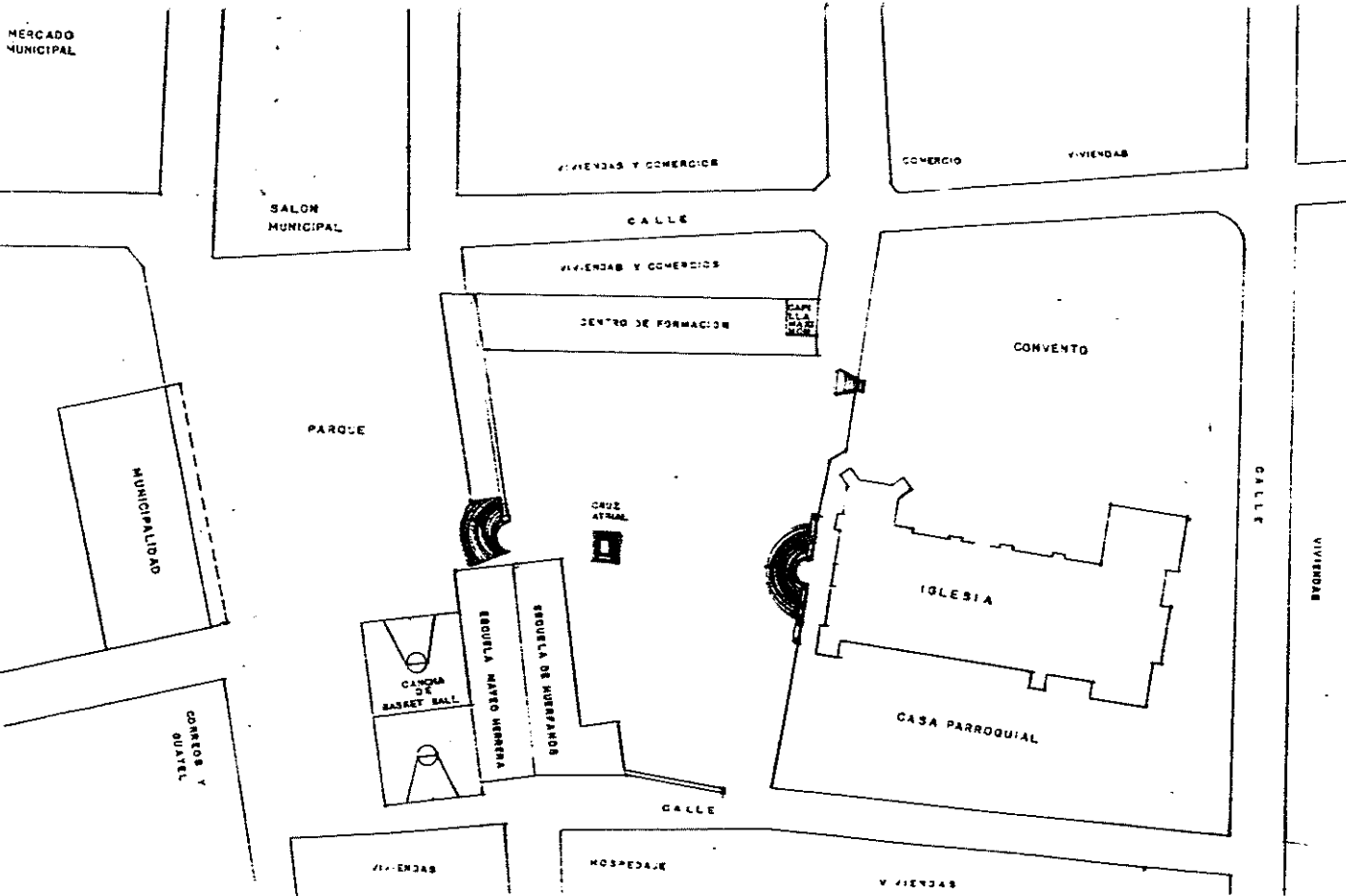
Los sistemas constructivos utilizados son de una arquitectura popular, el levantado es de tipo rústico de piedra, sin ninguna clase de acabado, de igual manera están los graderíos, en cuanto a sus muros ellos cuentan con una cimentación Ciclópea.

PORTANTES

Sus muros están hechos de piedra, aunque cuentan únicamente con las rocas que los componen como refuerzo, ellas tienen un fuerte deterioro causado por las inclemencias del tiempo y se denota también su destrucción, producto de un descuido, debido al poco control del uso que se le da en determinados puntos por parte de algunos miembros de esta comunidad. También se notan deficiencias en su diseño, debido a que hay uniones con sabieta de cal, ayudándose con ello a incrementar los grosores del muro, los que van de cincuenta a sesenta centímetros, así sucede también con la altura de este, la que se caracteriza por su irregularidad.

PISOS

En lo que corresponde al área del atrio, vale la pena mencionar que el piso es de tierra, que pasa por un alto grado de deterioro, debido al constante desgaste provocado por las lluvias, las que han erosionando el piso y transformando el nivel del atrio, mientras que el piso correspondiente a la otra terraza, está adoquinado en sus áreas de circulación.



PLANTA DE LOCALIZACION

PLANTA

ESCALA GRAFICA 0 5 10 15

<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PLANTA DE LA PLAZA (ATRIO Y PARQUE) (ESTADO ACTUAL)</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>	<p>CONTENIDO PLANTA DE LA PLAZA (ATRIO Y PARQUE) (ESTADO ACTUAL)</p>	<p>ESCALA INDICADA</p>	<p>PLANO J - I</p>

REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN



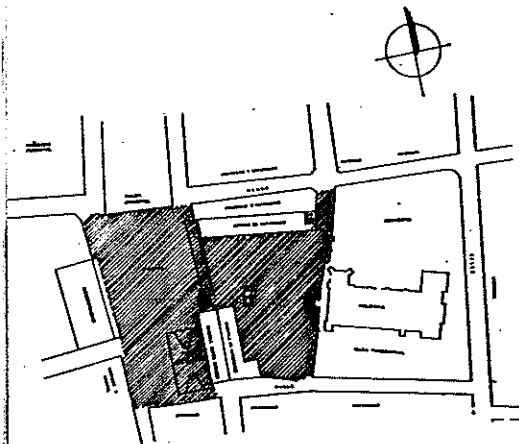
TESIS PROFESIONAL ALMA ARACELLY MONTENEGRO FLORIAN

CUADRO RESUMEN
EDIFICIO: PLAZA Y ATRIO
FICHA DEPARTAMENTAL
BIENES INMUEBLES HISTORICOS
PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN

Fuente: Elaboración propia



ARQUITECTURA SOCIAL



PLANTA DE LOCALIZACION

DATOS GENERALES

ÁREA: 6223.5 m2

Título Plaza y Atrio
Depositario Parroquia de Santiago Atitlan
Departamento Sololá
Municipio Santiago Atitlan

PROPIEDAD

Eclesiastica

MATERIALES

Piedra, barro, cal

SERVICIO

Público educativo, religioso
comercial,
ceremonial y
político

TECNICAS

Mampostería

VALOR

Histórico
Artístico, Arquitectónico,
etnológico

DESCRIPCION

Es una gran superficie que tiene tres ingresos y tres escalinatas las que se encuentran deterioradas por el uso, tiene un muro perimetral que se encuentra en las mismas condiciones por el mal uso que se le ha dado.

AUTOR

PROCEDENCIA

Epoca Colonial
Período Hispánico
Año 1544
Estilo Americano

1.5.6.5 CAPILLAS POZAS

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

En los años 1540 a 1580 hubo por regla en los atrios de las iglesias, cuatro de estas pequeñas y a su vez grandiosas capillas oratorios, de formas y cubiertas espectaculares; coronadas por bóvedas de gajos o media naranja, una en cada esquina del atrio. Aparentemente su función consistió en recibir las procesiones del pueblo, para venerar al Santísimo Sacramento.⁽¹¹³⁾

Comenta el Arq. Manuel Sánchez, que las Capillas Atriales eran como un cordón umbilical entre el convento y los barrios; de igual manera el Arq. Chanfón Olmos comenta, que las fiestas del Corpus eran de gran tradición Medieval porque se realizaban pequeñas enramadas procesionales, cubiertas con toldos, para hacer paradas de descanso en la trayectoria del recorrido. Durante la celebración de estos altares provisionales, éstas recibieron el nombre de Capillas Pozas; en Guatemala el uso de ellas no trascendió mas allá de los movimientos telúricos, pues en el Convento de San Cristóbal Totonicapán, los terremotos han perdonado felizmente gran parte de la fabricación original del siglo XVI del atrio desaparecido, guardando únicamente tres de ellas en pie.

ANÁLISIS ESTILÍSTICO

Como se puede ver, esta capilla posee un estilo Barroco, con una decoración en la parte superior de su cubierta llamadas menas, de un estilo Árabe, sus puertas y ventanas no poseen un tipo definido.

DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA

La Capilla al frente posee unas bancas de concreto en ambos lados de su ingreso, en su parte interior consta de un solo ambiente, en donde se viste la figura de Maximón el día Jueves Santo. En su parte exterior cuenta con una cubierta en forma de bóveda de media naranja, con

una corona en la parte superior y decoraciones en las cuatro esquinas; sus paredes están cubiertas con pintura de aceite de color amarillo, sus puertas y ventanas son de madera contando con una decoración de color rojo y azul, mientras que las molduras de ellas son de color azul. (ver Plano K-1)

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

El sistema constructivo utilizado es característico de una arquitectura popular, en toda su estructura.

PORTANTES

Sus muros son de piedra, con una sabieta de cal más arena, con una cimentación Ciclópea, las puertas y ventanas son de madera.

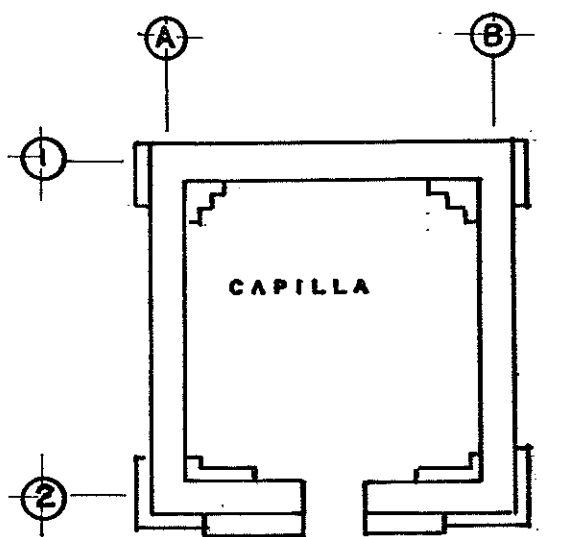
PISO

El piso en su interior es de cemento líquido y en la parte exterior es de piedra tallada rústica.

ESTRUCTURA DE CUBIERTA

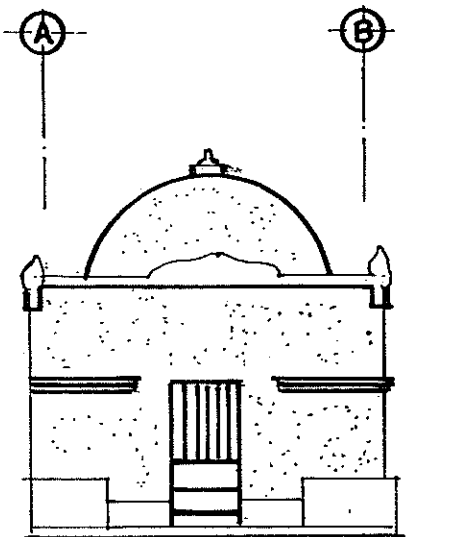
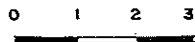
La cubierta es una bóveda de media naranja y, en la parte frontal posee un corredor con estructura de madera mas lámina, sustentada sobre vigas de concreto y columnas del mismo material.

¹¹³ Documento, Las Funciones del Atrio Conventual Mexicano en el Sesquicento, Schroeder, Arturo



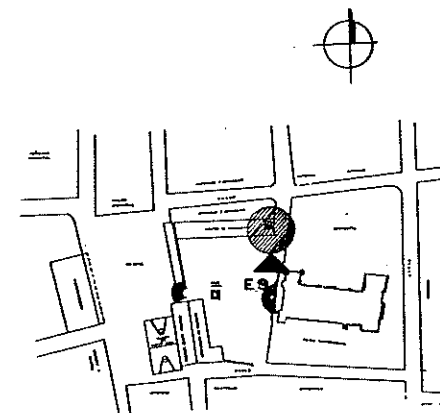
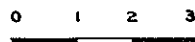
PLANTA

ESCALA GRAFICA



ELEVACION SUR

ESCALA GRAFICA



PLANO DE LOCALIZACION

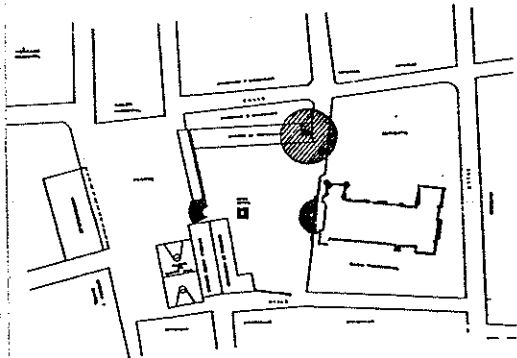
<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO PLANTA Y ELEVACION DE CAPILLA POZA (CAPILLA DE MAXIMON) (ESTADO ACTUAL)</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>		<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO K - I</p>



TESIS PROFESIONAL ALMA ARACELLY MONTENEGRO FLORIAN



ARQUITECTURA : RELIGIOSA



PLANO DE LOCALIZACION

CUADRO RESUMEN
EDIFICIO: CAPILLAS POZAS
FICHA DEPARTAMENTAL
BIENES INMUEBLES HISTORICOS
PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN

Fuente: Elaboración propia

DATOS GENERALES

ÁREA: 27.84 m²

Título Capillas Pozas
 Depositario Cofradía de Santa Cruz
 Departamento Sololá
 Municipio Santiago Atitlan

PROPIEDAD

Eclesiástica

SERVICIO

Ceremonial

MATERIALES

Piedra, cal, barro, cemento, arena

TECNICAS

Mampostería

VALOR

Histórico
 Arqueológico
 Artístico, Arquitectónico
 Etnológico

DESCRIPCION

Actualmente este edificio consta de un ambiente interior y un corredor en la parte exterior formado por columnas de concreto con cubiertas de lámina su forma es rectangular, su cubierta es una bóveda de media naranja con unas decoraciones tipo arabesco, su estado físico es bastante bueno.

AUTOR

Iglesia

PROCEDENCIA

Epoca Colonial
 Período Hispánico
 Año 1544
 Estilo Barroco

1.6 EDIFICIOS MENORES O VIVIENDAS

INTRODUCCIÓN

Es importante analizar, como el hombre en el proceso histórico de su existencia, a establecido una serie de normas que le han permitido la convivencia con sus semejantes; el intercambio social, económico y cultural también le ha permitido un extenso aprendizaje, que conforme los años se ha transculturizado, por ejemplo la vivienda es una de las manifestaciones mas claras de lo que es la influencia de una cultura sobre otra y la que podría constituirse en una riqueza del patrimonio de una población.

También, está el fenómeno de la pobreza, para lo cual es necesario establecer un grado de conciencia por parte de las personas que opuestamente al problema cuentan con la riqueza del país, es decir cada uno de los miembros de las comunidades que conforman la nación y sobre todo por aquellos que gozan del privilegio de poseer un patrimonio tan rico como el nuestro. Para el presente análisis de las viviendas en estudio se tomaron en cuenta algunos elementos como lo son el sistema constructivo utilizado, la tipología y la ubicación, así como su accesibilidad, además de ser ellas las que son de fácil observación pues no presentan obstáculos que dificulten su visibilidad.

VIVIENDA No. 1

En los orígenes de los pueblos latinoamericanos, ellos tenían una distribución de acuerdo a un mandato real, institución que definía la distribución, estableciendo que el centro del mismo, sería su plaza, y alrededor de ella se ubicaban aquellos edificios públicos, donde se administraba políticamente; pero junto con estos se daba otro tipo de edificación, a los cuales se les llamaba "mesones", que servían de hospedaje a los españoles que eran visitantes de las comunidades ocupadas por ellos mismos.

La casa No. 1 tiene la función de hospedaje para el turista que visita esta comunidad y que pernocta en ella. En esta construcción se observa dos tipos de ventanería, las que poseen un sillar similar interno, pues la inclinación de la calle hace que exteriormente tengan

una hilada construida y el dintel disperejo, además en las ventanas del primer nivel se observa, como éstas en su remate, poseen un medio arco. Los elementos decorativos que tiene solo son dos cenefas que no pertenecen a ningún estilo definido.

El sistema constructivo utilizado son muros de mampostería, hechos de piedra volcánica con acabados de repello cernido y pintura. La cubierta es de lámina de zinc, con estructura de madera, más cielo falso de la misma. No posee gabarito pues no está definida la banqueta. El material de las puertas y las ventanas es de hierro, más vidrio.

VIVIENDA No. 2

En base al estudio realizado de la comunidad, se nota como su densidad poblacional entre otros datos marca un modelo típico de vivienda, donde en un espacio tan reducido se concentran varias familias, que en algunos casos utilizan el mismo espacio.

También obsérvese la casa No. 2 que no presenta un estilo de arquitectura definido, sino una mezcla de construcciones distintas en un espacio muy reducido. Su fachada muestra un apilamiento de piedras, sin ningún tipo de amarres, diseño muy utilizado en esta comunidad, este a la vez es el único elemento que define el límite de la vivienda en sí, con el área municipal, otro dato interesante es el hecho de que no posee gabarito alguno, pues no hay una circulación peatonal definida.

En la parte interior de la vivienda, se observa un tipo de construcción que se distingue por poseer un zócalo de piedra, de aproximadamente un metro y el resto de la misma es de madera. Los sistemas constructivos utilizados están representados por muros de mampostería y madera. Sus cubiertas son de lámina, luego que las puertas y ventanas son de madera.

VIVIENDA No. 3

Debido a que esta comunidad se encuentra asentada sobre un área volcánica, la utilización del material más común es la piedra volcánica, por lo que los obreros de la construcción han alcanzado un grado de especialización tanto en su uso, como en su tallado. En lo que respecta al área de la construcción, esta se encuentra establecida por una serie de tallados, mismos, que han permitido llegar a la interpretación de diversos mosaicos, expresados en los muros del lugar.

Observando la vivienda No. 3 vemos que ella posee un tipo de fachada, en donde las puertas y ventanas presentan arcos de medio punto, con un dintel de 2.1m de altura. Aquí también se observa la definición de la calle, ya que existe una banqueta.

Sus muros son de piedra tallada vista con mampostería interior, el sistema constructivo utilizado es moderno, ya que sus muros están hechos internamente de concreto armado.

Su cubierta es de lámina de zinc con estructura de madera y cielo falso. En la parte superior presenta un tipo de comisa que no pertenece a ningún estilo definido y está hecho de piedra tallada.

VIVIENDA No. 4

La arquitectura de la comunidad de Santiago Atitlán en los últimos 30 años, se ha visto influenciada por muchos elementos, como podemos observar en la Casa No. 4, la que cuenta con una arquitectura muy similar a la presentada en la fachada sur del segundo, nivel de la Casa Parroquial, que posee un levantado de piedra tallada rústica, también se nota que la construcción presenta una sisa vista, entre piedras. Tanto sus puertas como las ventanas poseen un dintel de 2.10m de altura, sus formas son cuadradas ya sea en el primero como en el segundo nivel. Se observa que el segundo nivel, está hecho totalmente de madera, complementado con un entrepiso del mismo material. Su cubierta es de lámina de zinc con cielo falso de madera.

La vivienda se define completamente por la banqueta, la que está hecha de piedra rústica. Los materiales utilizados en esta fachada son vidrio y hierro para sus ventanas y puertas, para el caso del entrepiso se utilizó madera.

VIVIENDA No. 5

La arquitectura vernácula es un tipo propio de esta región y el uso de los materiales del lugar es una de las mejores formas de aprovechar los recursos de la región. La utilización de estos materiales en la construcción de las viviendas, es factible gracias a la fácil adquisición de ellos en la región.

Como se puede observar, la fachada de la Casa No. 5 poseen un levantado de piedra rústica, la que presenta un traslape en su colocación, con una sisa bastante gruesa. El estilo de la vivienda en sus muros es vernácula; su puerta posee un dintel de 2.00m de altura y al igual que las ventanas son de madera. Su cubierta es de lámina de zinc la que originalmente pudo haber sido de paja; en su fachada no posee ningún tipo de decoración a excepción de los medios arcos que presentan sus puertas y ventanas. Se observa también que no existe ningún gabarito ya que no hay ninguna banqueta que defina la circulación peatonal.

VIVIENDA No. 6

Con la llegada de los Españoles a Santiago Atitlán, llegó también la mampostería de piedra, originalmente las viviendas de esta comunidad poseían un zócalo de piedra de 1.20 m de altura y eran de piedra rústica, el resto del cerramiento lo realizaban con caña de maíz y su cubierta era de paja con estructura de palo roizo. Obsérvese esta vivienda donde los muros frontales que aunque son de piedra se nota una forma más ordenada en la colocación de estas, poseen una sisa más recta y horizontalmente más acabada. La fachada de esta vivienda presenta solo una ventana y una puerta de madera, ambas tienen un dintel de 1.90m.

Esta vivienda no presenta ningún tipo de decoración, su cubierta la que probablemente fue de paja, hoy es de lámina de zinc. Como se puede observar no posee ningún gabarito ya que no hay definición de banqueta y los muros laterales tiene mucha similitud con la vivienda No. 5.

VIVIENDA No. 7

La densidad poblacional es un factor social muy importante que afecta a una comunidad y la escasez de tierras ha hecho que el hacinamiento se manifieste en el casco urbano de esta comunidad, sin embargo se puede observar que la vivienda No. 7 la que es única y en la que se distingue que el área está dividida en una sección de patio circulada por un brocal de piedra sobrepuesta; el otro sector se diferencia por tener una construcción formal en sus muros, los que están hechos de piedra tallada de primera, según clasificación hecha en la región al tallado de piedra. La ventanería y sus puertas cuentan con un dintel de 2.10m.

Los materiales empleados son hierro más vidrio, tanto para puertas como para ventanas. Su cubierta es de lámina de zinc con estructura de madera, aquí se puede observar como la definición de banqueta sólo se da en el área de construcción formal; la vivienda carece de decoraciones a excepción de los balcones de las ventanas y el tallado de la piedra.

VIVIENDA No. 8

En su origen las viviendas de esta región eran de piedra, con cañas de maíz y cubierta de paja. El desarrollo de esta comunidad a dado lugar ha que se introduzcan nuevas tecnologías, las que han permitido un mejor uso de los materiales de la región, logrando una uniformidad entre ellos; obsérvese el modelo de la vivienda No. 8 donde el concreto armado es utilizado en forma bien estudiada y la solución arquitectónica a esta vivienda, es más sofisticada.

Sus muros son de piedra tallada de primera, el entrepiso es de concreto armado, al igual que su cubierta; sus puertas y sus ventanas poseen arcos de medio punto, la utilización de la madera en esta fachada se

puede ver en las puertas, sin embargo no existe contraste con el material empleado en las ventanas, pues éstas se fabricaron de aluminio. La decoración que presenta este tipo de vivienda se nota tanto en la cenefa de su cubierta como en la del entrepiso; por aparte también se ve la herrería de metal tanto en ventanas como en el frente de la vivienda independientemente de otros elementos decorativos, tal el caso de las lámparas. Existe una banqueta que sin embargo fue cubierta con un barandal, por lo que se eliminó nuevamente el gabarito.

VIVIENDA No. 9

El desarrollo de los pueblos es un factor positivo, siempre y cuando se observen los reglamentos de construcción, ya que si no es así, la arquitectura se verá seriamente afectada, tal como se puede observar en la vivienda No. 9, donde la fachada muestra una arquitectura propia del lugar, aunque hay un choque visual, debido a que le agregaron espacios publicitarios.

Los elementos utilizados en la construcción originalmente fueron piedra con concreto armado, sus muros presentan acabados de cal y arena. La cubierta tiene una mezcla de estilos, ya que parte de ella tiene lámina de zinc con estructura de madera y el resto es cubierta de loza con concreto reforzado. Los detalles decorativos no se aprecian debido a los rótulos publicitarios. Las puertas y ventanas tienen dinteles irregulares; el gabarito de su calle está desproporcionado porque la altura de la banqueta es muy alta. El impacto negativo de la calle, es provocado porque el frente de la vivienda es utilizado como un basurero clandestino.

VIVIENDA No. 10

Dentro de la historia de esta comunidad se dice que al llegar los españoles, los indígenas vivían en casas de piedra y caña con techos de paja, por lo que al parecer la utilización de la piedra destacó por aplicarla en formas rústicas. Como se puede observar la vivienda interior No. 10 tiene una arquitectura del tipo vernáculo, pues presenta un zócalo de piedra y el resto es de caña de maíz; es probable que su cubierta original haya sido de paja con estructura de madera roiza, actualmente es de lámina de zinc, la que sustituyó a la paja por el

período de vida que presenta y por lo difícil que resulta actualmente conseguir la misma, en cantidades suficientes para utilizarla en los techos de la viviendas.

En la parte exterior presenta un apilamiento de piedras que son utilizados como cercos, los cuales no tienen ningún amarre estructural y a la vez sirve de colindancia hacia la calle. Aquí definitivamente el gabarito no existe por carecer totalmente de una banqueta, la calle no cuenta con elementos urbanísticos.

1.7 EDIFICIOS MAYORES

TECHOS

Como se observa, un 60% de las cubiertas de los edificios son de lámina de zinc y el otro 40% son cubiertas de lámina de asbesto; se puede decir que un 80% tienen estructura de madera aserrada y el 20% tienen estructura de metal, poseen una pendiente de 25 a 27% y existen de 1 a 6 pendientes.

FACHADAS

Como se puede notar, todos los edificios poseen en su fachada, áreas grandes de ventanas, a excepción de la del convento que da a la plaza, la que muestra una cantidad mínima de ellas, existe una variedad de estilos de puertas, y todos los edificios tienen un área de portal o corredor definidos por columnas, entre las que se contemplan diversidad de estilos; algo muy importante por tomar en cuenta, es la diferencia de niveles, los cuales marcan la jerarquía de los edificios.

ENTABLAMIENTO

La iglesia, que a la vez, es el edificio principal, destaca porque es el único inmueble que posee un entablamiento de madera, elemento donde se sustenta el entrepiso de la parte frontal de esta construcción que está hecho de madera; el convento se encuentra a una altura

aproximada de 9.00 metros del nivel de la plaza y, sustenta un pórtico de 6 columnas dobles de madera, con una cubierta de lámina de zinc.

COLUMNAS

FUSTES

Como se puede observar, existen fustes que varían y son de sección redonda con un diámetro de 0.70 m. con un estilo Toscano, también las hay de base cuadrada los que tienen una sección de 0.15 x 0.15 y de 0.25 x 0.25 m. las cuales pertenecen a un estilo Ecléctico; por su ubicación todas las columnas son libres.

CAPITELES

Se observa que en los distintos tipos de columnas solo una de ellas posee capitel, la que se distingue por ser representativa del estilo Toscano, las que debido a la época y ejecución aún guardan su arquitectura; estos capiteles representan las pilastras principales de la iglesia.

BASES

Se observa, que existen dos tipos de bases, una es cuadrada con un diseño Moderno, el material empleado en ella es piedra; también está la base redonda, la que guarda un estilo Toscano, aunque no se nota el tipo de material con que fueron realizadas, pero lo más probable es que sean de piedra tallada.

ZAPATAS

Como un área de sustentación y como parte del edificio se observan las zapatas, en las columnas que sostienen el entrepiso de la iglesia, también se puede ver que en el resto de los edificios, este elemento fue sustituido en algunos casos por vigas de concreto y en otros únicamente por vigas de madera.

BARANDA

Se observa, que en tres de los edificios existen barandas, de las cuales dos de ellas son de madera y están formadas por elementos horizontales y verticales, de ellas se puede decir que su estilo es Contemporáneo; por aparte también se observa el entrepiso de la iglesia, que tiene otro tipo de baranda, en la que se tomó como materia prima la madera, formada por elementos verticales, con un solo elemento horizontal, su estilo también es Moderno.

PUERTAS

Se puede observar, que la mayoría de las puertas son de tableros de madera, con un estilo muy moderno, las cuales se encuentran en los edificios nuevos del área de estudio. Además existen las puertas de la iglesia, las que poseen un arco rebajado de medio punto, con un estilo Toscano; también se observan las puertas de ingreso al convento, las que son de metal o rejilla con un diseño de arco de medio punto rebajado y además se presenta la puerta principal de ingreso a la casa parroquial, la que tiene forma rectangular hecha de metal con hierro calado.

Por aparte, está la puerta de madera mas vidrio con un estilo Moderno, que se encuentra en las oficinas de la Casa Parroquial, por último tenemos la puerta de la Capilla de Maximón, la que presenta un estilo Contemporáneo.

VENTANAS

Se observa que la mayoría de ventanas, son de madera, su forma es rectangular-horizontal, cuyo estilo es Moderno, teniendo además de ellas una estructura de metal como protección, sobre todo en las de los edificios, también existe una ventanearía de forma rectangular vertical, que poseen vidrio mas hierro, cuya forma es de vitral, el otro tipo de ventana que se observa es la que posee el campanario, que se distingue por una definición perteneciente a la corriente Manierista.

PORTANTES

Como se puede observar, los muros que más muestran antigüedad, son los de la iglesia, los que desde su inicio, han mostrado ser muros anchos; en su interior poseen unos arcos incrustados y en la parte exterior existen unos contra fuertes, con una base de 3.00 m. aproximadamente.

En la restauración realizada en el Convento, en los años 1987 a 1989, se elevaron los muros existentes sobre la cimentación original, agregándole un amarre estructural, que permite una mayor solidez. Independiente a esto también se encuentran los muros de los edificios modernos del conjunto, los cuales están sustentados sobre un cimiento de piedra mas concreto armado, todos estos muros están constituidos por levantados de piedra, utilizando como elemento de mortero el cemento y la arena en los muros mas modernos. Pero en el caso de los muros mas antiguos, para lograr su forma fueron realizados con piedra y barro para unir estas, hasta que se presentaron los españoles y es aquí, cuando se da a conocer la cal, que es un elemento utilizado para el amarre de las piedras colocadas en los muros de la iglesia, así como los de la plaza.

INTERPRETACIÓN DE LA MATRIZ DE DIAGNOSTICO DE LAS VIVIENDAS ANALIZADAS DEL ENTORNO DE LA PLAZA

Como se puede notar, los materiales utilizados en las cubiertas de las viviendas analizadas en un 75% son de lámina de zinc, con estructura de madera, existe otro 25% cuyo techo es de concreto armado. Se observa que un 37.5% de los techos de lámina son de una agua, un 25% lo conforman los techos de 4 aguas y por último se tiene 37.5% restante que lo forman los techos de 2 aguas.

FACHADAS

Como se puede ver, existe una diversidad de estilos en cuanto a muros, bardas, cubiertas, puertas y ventanas, mismos que van desde una arquitectura vernácula, hasta una construcción moderna con aplicación

de los materiales propios de la región, así como de elementos constructivos, que no concuerdan con la arquitectura en función y forma; se observa especialmente que en las construcciones de dos niveles, se presenta la influencia de un diseño proveniente de otras culturas, mismas que no tienen ninguna definición.

CORNISAS

En la matriz se puede observar, como este elemento, sólo lo tienen un 33% de los casos estudiados, pues el estilo de las demás viviendas no permiten la utilización de la misma y la función que presenta en los casos analizados, es la de decorar y proteger los muros frontales de las viviendas; los materiales con que están hechas son concreto y piedra.

PUERTAS

El 41% de las puertas, utilizadas en estas viviendas son de hierro, mientras que el 59% lo constituyen puertas de madera, las que tienen formas variadas y un 25% de puertas son rectangulares para completar el cien por ciento, sus medidas van de 2.10 m de alto, hasta 1.90 m. dándose un promedio de 0.90 m. a 0.80 m. de ancho.

VENTANAS

De igual manera que las puertas, las ventanas presentan una diversidad de estilos y lo mismo sucede con los tamaños, entre las formas que se pueden observar un 21% son de arco de medio punto, un 26% poseen un medio arco, un 34% son rectangulares y un 19% son cuadradas. Los materiales utilizados son: 21% aluminio Mil Finish mas vidrio, un 57% esta hecha de hierro mas aluminio y un 22% final, lo conforman aquellas que solo están hechas de madera.

PORTANTES

Como se puede observar, los muros de todas las viviendas analizadas, son de piedra tallada tipo Colonial Enredado, los cuales presentan diversidad de acabados; puede verse como un 33% poseen acabados rústicos sobre la misma piedra, un 35% tienen levantado de piedra tallada fina, un 11% presenta la combinación de piedra tallada rústica combinada con madera y por último un 29% presenta un levantado de piedra tallada rústica. Dentro del sistema estructural se observa que un

60% tiene la combinación de piedra mas concreto armado, un 30% solo posee el levantado de piedra y también está la combinación de elevación de piedra sin ningún amarre vertical ni horizontal, combinado con caña de maíz.





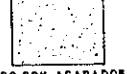
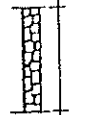
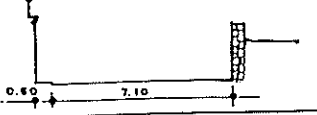

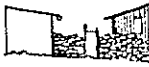
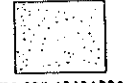
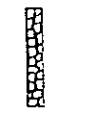
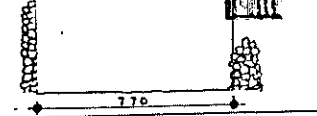






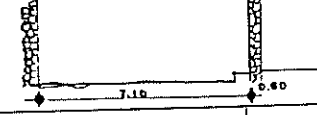



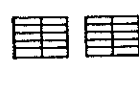


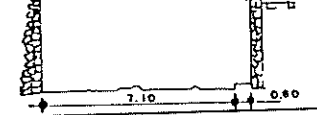


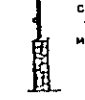
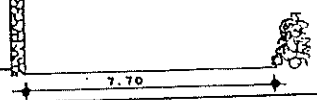


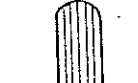
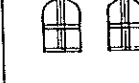


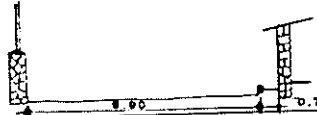


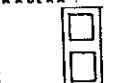









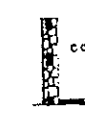
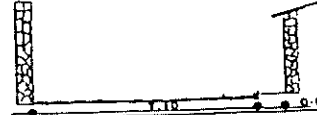





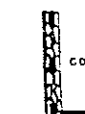
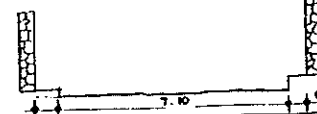




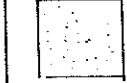
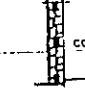
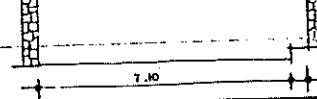
GABARITO

Obsérvese como un 40% de las viviendas, no poseen ningún tipo de banqueta y un 60% si las poseen, pero sus alturas son irregulares, mismas que han sido realizadas de una forma poco arquitectónica e infuncional, también se puede notar la ausencia del empedrado en un 100% aunque algunas calles si lo poseen en un 70% y en ellas se dan casos, en los que el mismo, tiene un grado de destrucción bastante grande.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA MATRIZ

En la matriz de diagnóstico, está contenida la información gráfica, de las fachadas de las viviendas, tomadas como ejemplos que rodean la Plaza de Santiago Atitlán, así también los edificios que están dentro del área de la Plaza. Esta matriz constituye parte del trabajo que dará la base para la interpretación de la normativa.

En la interpretación de los diferentes casos en forma y función, se tomará en cuenta normas para la preservación de la Plaza y su entorno. (ver Matriz de Diagnóstico)

VIVIENDA	TECHO	FACHADA	PUERTA	VENTANA	MURO 1	MURO 2	MURO 3	MURO	GABARITO
1	LAMINA DE ZINC 		HIERRO 	HIERRO MAS VIDRIO 	MURO CON ACABADOS 				
2	LAMINA DE ZINC 				MURO CON ACABADOS 				
3	LAMINA DE ZINC 		HIERRO 	ALUMINIO MAS VIDRIO 			PIEDRA TALLADA FINA 	CONCRETO 	
4	LAMINA DE ZINC 		MADERA 	HIERRO MAS VIDRIO 			MADERA PIEDRA TALLADA RUSTICA 	CONCRETO 	
5	LAMINA DE ZINC 							CAÑA DE MAIZ 	
6	LAMINA DE ZINC 		MADERA 	MADERA 			PIEDRA TALLADA RUSTICA 		
7	LAMINA DE ZINC 		MADERA 	MADERA 			PIEDRA TALLADA RUSTICA 		
8	LAMINA DE ZINC 		HIERRO 	HIERRO MAS VIDRIO 			PIEDRA TALLADA FINA 	CONCRETO 	
9	CONCRETO ARMADO 		MADERA 	ALUMINIO MAS VIDRIO 			PIEDRA TALLADA FINA 	CONCRETO 	
10	LAMINA CONCRETO ARMADO 		MADERA HIERRO 	MADERA 	MURO CON ACABADOS 			CONCRETO 	

CONCLUSIÓN

La matriz de diagnóstico para los edificios menores, representa la arquitectura diversa en el área de estudio.

Dentro de todos estos elementos es necesario mostrar, cómo algunos principios de la arquitectura vernácula original, se conservan, así como los componentes de la Cultura Tzutujil. De manera muy general la clasificación de vivienda dentro de esta área de estudios permite la apreciación de los diferentes tipos y originalidades en los levantados de piedra, como estilos de vivienda.

NORMATIVA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLÁN Y DE SU ENTORNO

INTRODUCCIÓN

En el proceso de elaboración del presente documento se observaron aspectos conceptuales, legales, históricos, infraestructura, economía, premisas de diseño, análisis estilístico, hasta llegar a concluir lo que es la propuesta para la Preservación de la Plaza y junto con ella su entorno y con ésta el establecimiento de unas normativas que habrán de adaptarse a las necesidades inherentes de lo que es la protección del patrimonio Nacional en una comunidad que debido a su desarrollo económico y a la falta de una reglamentación ha provocado una alteración urbana logrando con ello un impacto visual negativo.

1. PLANEACIÓN

1.1 APROVECHAMIENTO DEL INMUEBLE PLAZA

Se recomienda que en lo referente al uso del suelo en esta región histórica, no sea ocupado por más áreas constructivas, de manera que sea el IDAEH quien determine o apruebe las construcciones que en ella se den, tanto en su entorno como internamente.⁽¹¹⁴⁾

2. INFRAESTRUCTURA.

2.1 Es recomendable que la infraestructura del lugar como el caso de la electricidad, el servicio telefónico, servicio de cable, el agua municipal así como el servicio de alcantarillado, sean canalizados de tal forma que no alteren su forma y diseño, por lo que todo tipo de instalaciones deberán ser subterráneas y, así, evitar la colocación visible, tanto de postes como de cables.⁽¹¹⁵⁾

2.2 No se deberá permitir la circulación del transporte extraurbano y de carga a través de las zonas y sitios patrimoniales.⁽¹¹⁶⁾

3. VIALIDAD

3.1 No se autorizarán en ningún caso a los particulares, el establecimiento de elementos permanentes o provisionales que impidan en las vías públicas el libre tránsito peatonal o vehicular, tales como: caseta de vigilancia, guardianía de cantones, cadenas u otros similares.⁽¹¹⁷⁾

4. IMAGEN URBANA

4.1 No se permitirá el establecimiento de construcciones permanentes de uso comercial o de servicios ni el estacionamiento de vehículos que

¹¹⁴ Proyecto de Conservación de Santa María Chiquimula, INGUAT 1988

¹¹⁵ Ídem

¹¹⁶ Ídem

¹¹⁷ Ídem

impidan el libre tránsito de peatones en la Plaza, únicamente se autorizará la instalación provisional de equipamiento de servicios dentro de los calendarios y horarios que determinen las autoridades competentes como, la Municipalidad y la Iglesia. ⁽¹¹⁸⁾

4.2 Los programas de mejoramiento que se propongan, deberán de contar con un dictamen del IDAEH y el Código Municipal, así como también de un estudio arquitectónico, de tal manera que la nueva propuesta no choque con lo que ya existe, además, por ser considerada la región, un área histórica.

4.3 El mercado provisional u otro similar que utiliza, parcialmente, las vías públicas deberá de cuidarse, de tal manera, que el transporte vehicular no sea permitido durante los días o el tiempo que dure la plaza, esto mientras sea habilitado el nuevo edificio que habrá de albergar al mercado.

4.4 Los programas y acciones de mejoramiento que se propongan realizar tanto las autoridades como los particulares requieren de aprobación previa del Instituto de Antropología e Historia cuando incluyan proyectos para la proposición de mobiliario urbano, postes, bancas, puestos de periódicos, kioscos, teléfonos públicos, señales de nomenclaturas, otros; Se ejecutaran cuando resulten congruentes como las características y condiciones de las zonas y sitios patrimoniales, en lo referente a alturas, colores y acabados de fachadas así como en cuanto anchura de banquetas. ⁽¹¹⁹⁾

5. EL PAVIMENTO

5.1 Se recomienda que los niveles del pavimento no alteren el área de estudio. Si se dieran estos recubrimientos o empedrados en el Centro Histórico, tendrán que cumplir con las especificaciones regionales, las del INGUAT y utilizar, preferentemente, los materiales del lugar.

¹¹⁸ Proyecto de Conservación de Santa María Chiquimula, INGUAT 1988

¹¹⁹ ídem

5.2 Las calles y avenidas que circulan el centro, podrán ser pavimentadas con especificaciones dictaminadas por el IDAEH y la Municipalidad.

6. ANUNCIOS

6.1 Se recomienda evitar la autorización de anuncios que ocupen las paredes de las viviendas, así como carteles unidos a las viviendas ubicados en los voladizos y propagandas instaladas en marquesinas. ⁽¹²⁰⁾

6.2 La utilización de anuncios comerciales podrá ser autorizados cuando sus materiales de fabricación sean adaptables a los acabados de los inmuebles, siempre y cuando el tamaño sea congruente a sus proporciones, utilizando el idioma tzutuhil y el español en su mensaje. ⁽¹²¹⁾

6.3 Los locales comerciales de todo tipo, podrán ostentar el nombre o razón social sobre una estructura independiente de madera en su parte frontal, utilizando como máximo dos colores.

7. LAS EDIFICACIONES

7.1 Se recomienda que toda edificación nueva o moderna, sea de piedra tallada vista. ⁽¹²²⁾

7.2 La rehabilitación y restauración de edificios existentes que forman parte del Centro Histórico, se podrán realizar respetando los rasgos característicos de los edificios principales o mayores. ⁽¹²³⁾

7.3 Se recomienda que las paredes de las construcciones de los edificios mayores, que no guardan ninguna característica similar a la de

¹²⁰ ídem

¹²¹ ídem

¹²² ídem

¹²³ ídem

los edificios históricos, se recubran en sus paredes y se les dé, los anchos respectivos a los muros para unificarlos en volumen y textura.¹²⁴

7.4 Se recomienda que cada vivienda en su límite con la vía pública, posea banqueta de 1 metro de ancho y 15 centímetros de alto.

7.5 Se recomienda que las construcciones de lámina sean impermeabilizadas o protegidas con pintura roja.

7.6 Para las construcciones de piedra se recomienda la utilización de un sistema estructural o una cimentación, que garantice la estabilidad de la estructura.

7.7 Se recomiendan que las construcciones que no sean de piedra vista u otro material, se les aplique un cernido utilizando los materiales del lugar, como la arena de río, mezclado con cal y cemento.

7.8 Se recomienda que las nuevas edificaciones no tengan loza plana, para que no rompa con la arquitectura del lugar y la densidad poblacional no crezca.

7.9 En el área de estudios considerada como patrimonio nacional, se recomienda no utilizar elementos decorativos modernos, que alteren o choquen con la arquitectura.

7.10 Se recomienda que los muros o bardas de viviendas se conserven, ya que guardan ciertas características arquitectónicas propias del lugar.¹²⁵

¹²⁴ Proyecto de Conservación de Santa María Chiquimula, INGUAT 1988

¹²⁵ Ídem

7.11 Se recomienda que el muro del Centro Histórico esté protegido de desechos orgánicos e inorgánicos, provocados por el desarrollo de la población y los malos hábitos higiénicos.

7.12 Se recomienda que los pórticos sean de madera y guarden las dimensiones y características formales como parte del área de revalorización o Centro Histórico.

7.13 Se recomienda que los edificios o agregados dentro de la Plaza tengan ciertas características con los edificios mayores, como la Iglesia y el Convento que son los más representativos del lugar.

7.14 Se recomienda que las columnas se uniformicen en forma y tamaño, preferentemente cuadradas y una base con igual forma geométrica.

8. PISOS

8.1 Se recomienda que todo sea de piedra, evitando el uso del granito y cemento líquido a excepción de la Iglesia que ya posee un piso de cemento y, de esa forma, evitarse su remoción.

8.2 Se recomienda que en la alineación de la vía pública, se considere la alineación de aceras en las viviendas de un metro de ancho por 15 centímetros de alto.

8.3 Se recomienda no permitir talleres mecánicos en el área de revalorización, para evitar el parqueo permanente de vehículos en el área principal y lograr un mejor ornato.

8.4 Se recomienda que las construcciones no excedan de dos niveles en la parte que da a las calles que pertenecen al área de estudio.

8.5 Se recomienda no utilizar materiales ajenos del lugar para las nuevas construcciones. a excepción de aquellos que por sus características dan garantías estructurales.

8.6 Se recomienda una distribución de caminamientos peatonales y áreas de estar, dentro del área de estudio.

LA PROPUESTA

Para la realización de la Propuesta, se tomarán varios aspectos que vayan dirigidos a salvaguardar el patrimonio cultural.

La comunidad de Santiago Atitlán es una población que debido a su acceso y a la idiosincrasia de su pueblo, conserva parte de su patrimonio y junto con ello sus costumbres.

Las influencias religiosas han sido siempre un factor determinante, que ha afectado en forma física, pues, su presencia no sólo ha destruido parte de la cultura, sino que, también, el espacio urbano. Otro elemento que ha destruido la imagen urbana, han sido las edificaciones de varios niveles, las que se encuentran disgregadas en el casco urbano.

Las construcciones pequeñas hechas con paredes de block y techos de lámina, han dado al deterioro de una arquitectura original, todo esto, a raíz de la falta de un control interno o, específicamente, de un reglamento lo que quedó en evidencia con el terremoto de 1976, pues, la falta de adecuada tecnología y el uso empírico de los materiales del lugar pueden causar inseguridad en las construcciones.

La conservación de edificios recientes dentro del atrio de la Iglesia serán por un corto plazo, mientras cumplen cierta función, las cuales tendrán, que tener una reubicación por parte de las autoridades eclesíasticas.

APLICACIÓN DE LA PROPUESTA EN VIVIENDAS, EDIFICIOS MAYORES Y PÚBLICOS

En el desarrollo del presente trabajo se ha tratado aspectos históricos, sociales, culturales, legales y características arquitectónicas que, de una u otra manera han sobresalido en esta comunidad. Para la aplicación de estas normas se deberán tomar en cuenta tres áreas definidas, previo a un análisis urbano realizado sobre esta comunidad.

Es importante conservar la arquitectura de los pueblos, ya que ella también constituye parte del patrimonio nacional y, como tal, pasa a ser además un ahorro en cuanto a la economía de las comunidades, que saben hacer uso de las técnicas y materiales del lugar.

Actualmente, el campo de la arquitectura se ha visto influido por una serie de factores, en los que se han involucrado técnicas nuevas, provocando con ello un ahorro en cuanto a la economía, pero, a la vez, ha generado un desorden de la arquitectura visual.

El área 1 comprenderá el atrio de la iglesia y los edificios que se encuentran dentro de ella, los que comprende: el Centro de Formación, que incluye la Capilla Poza, el área de los Cofrades con el Centro de Formación, la Escuela de Huérfanos, la Casa Parroquial, la Iglesia incluyendo el Convento, la Cruz Atrial, el ingreso por el sector Norte, el ingreso por el lado Sur y su ingreso por la sección poniente.

El área 2 comprenderá el Parque actual, con el edificio que ocupa la Municipalidad, el Salón Comunal Municipal, el Mercado y la Escuela Mateo Herrera.

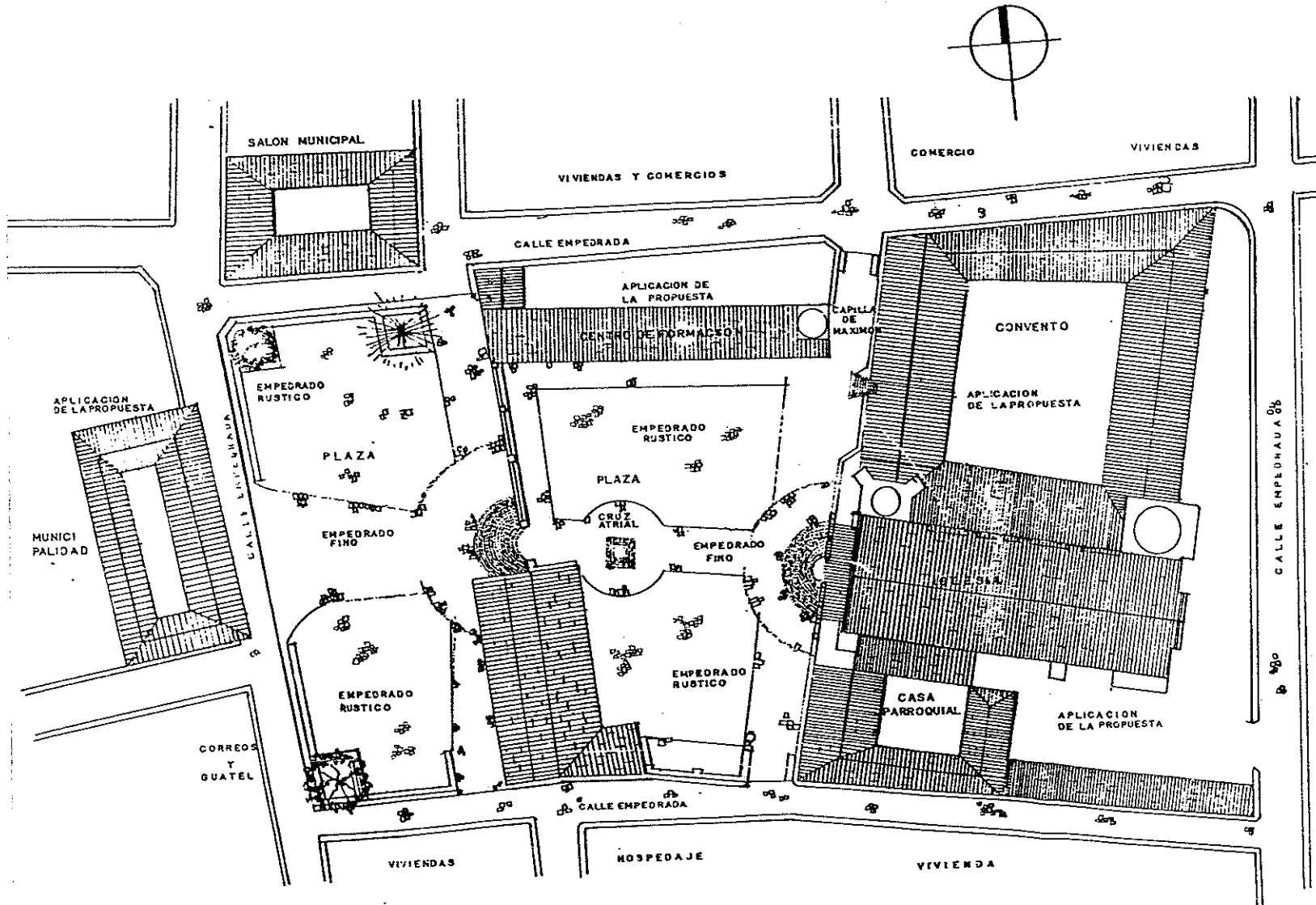
El área 3 comprenderá las viviendas que se encuentran en las calles que circulan al atrio, así como a la iglesia y el convento.

De igual manera el edificio que hoy es el Centro de Formación y la Escuela de Huérfanos, contemplan la aplicación de otros materiales

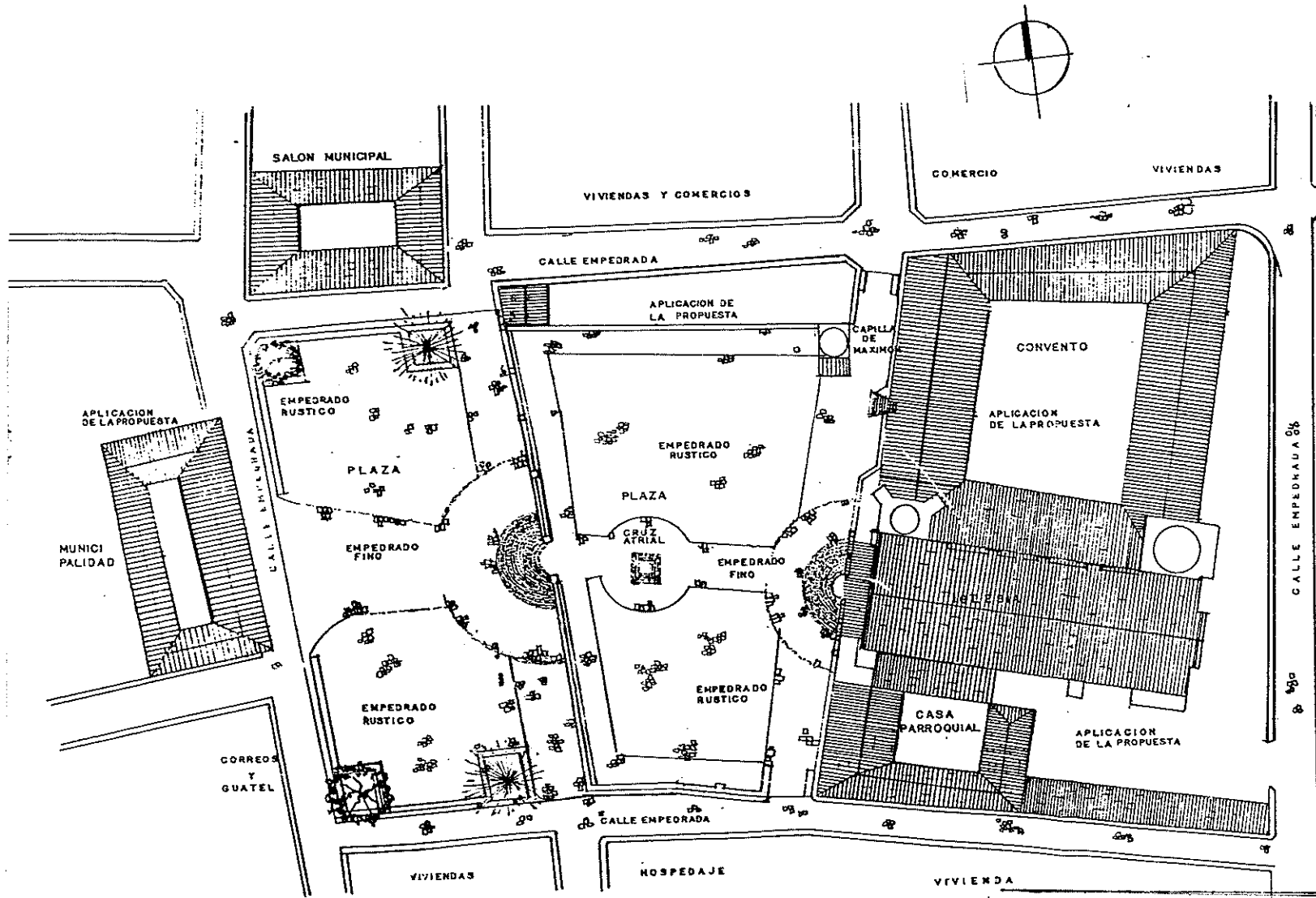
que los hace diferentes por lo que se nota que está perdida, completamente, la arquitectura de los edificios mayores.

En las viviendas que están alrededor o en el entorno del área de estudio, se observa que sus fachadas muestran una multiplicidad de estilos así como de materiales. De igual manera se muestra el deterioro ocasionado por el tiempo, en las calles del conjunto, las que en determinado momento reflejan dificultad en el tránsito de vehículos, fenómeno que destaca en la fecha, como el caso del día de Plaza, cuando la obstaculización es mayor.

PLANO DE CONJUNTO APLICANDO LA NORMATIVA EN EDIFICIOS Y VIVIENDAS A CORTO PLAZO



PLANO DE CONJUNTO APLICANDO LA NORMATIVA EN EDIFICIOS Y VIVIENDAS A MEDIANO PLAZO

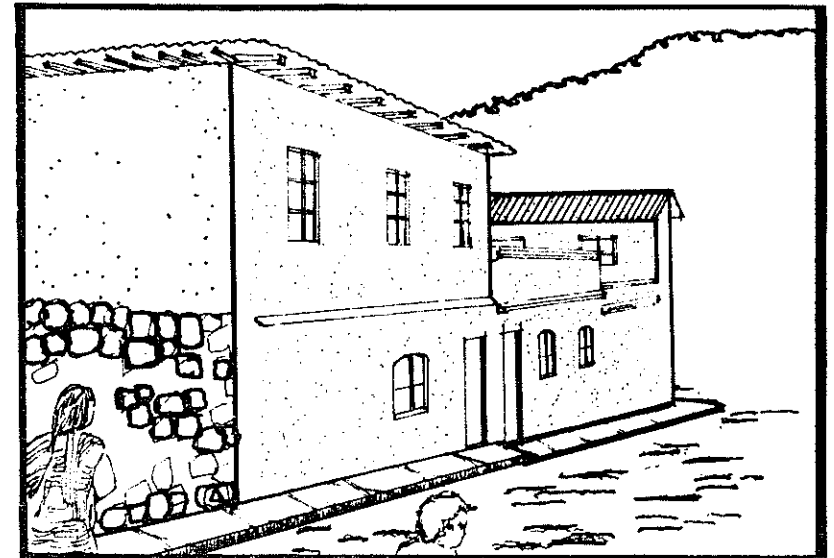


APLICACIÓN DE LA NORMATIVA PARA LAS VIVIENDAS

VIVIENDA No.1 ESTADO ACTUAL



APLICACIÓN DE LA NORMATIVA

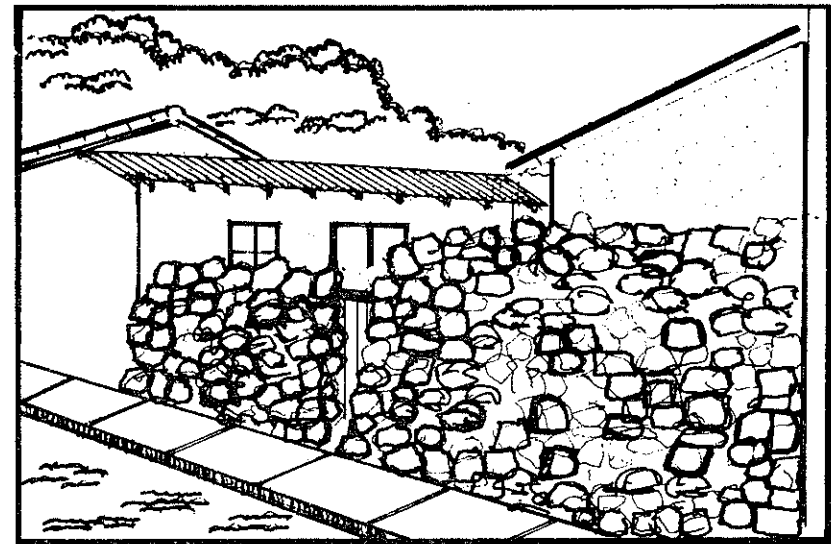


Es necesario que en esta construcción se aplique lo estipulado en los puntos (2.1) donde las instalaciones sean colocadas en forma subterránea, al igual que los puntos (7.1) donde la vivienda posea una banqueta; igualmente, la (7.5), (7.9), (7.11) así como las (8.1) y (8.6)

VIVIENDA No. 2
ESTADO ACTUAL

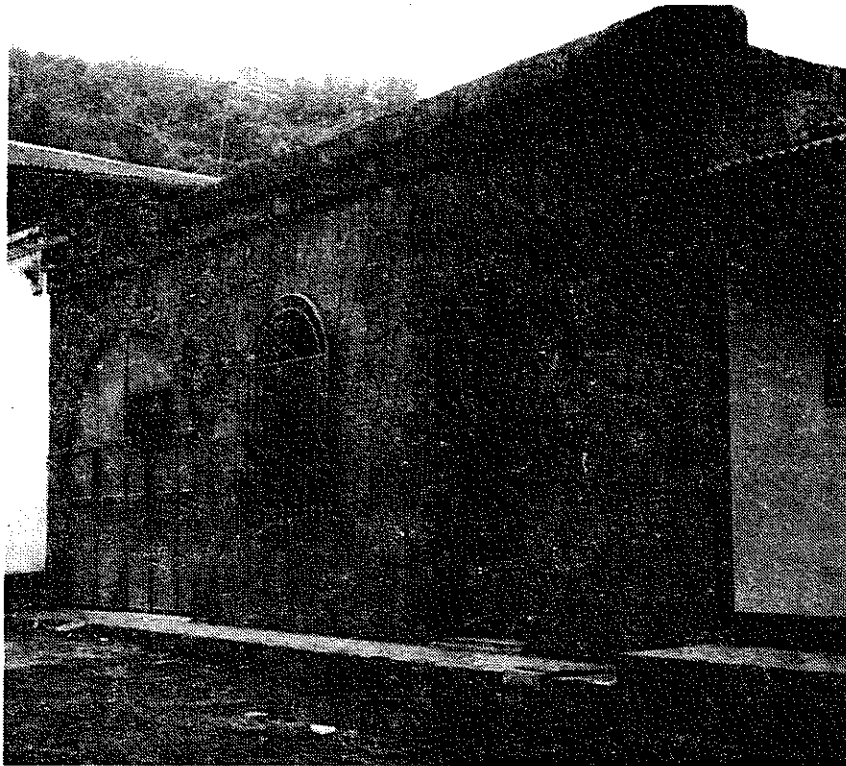


APLICACIÓN DE LA NORMATIVA

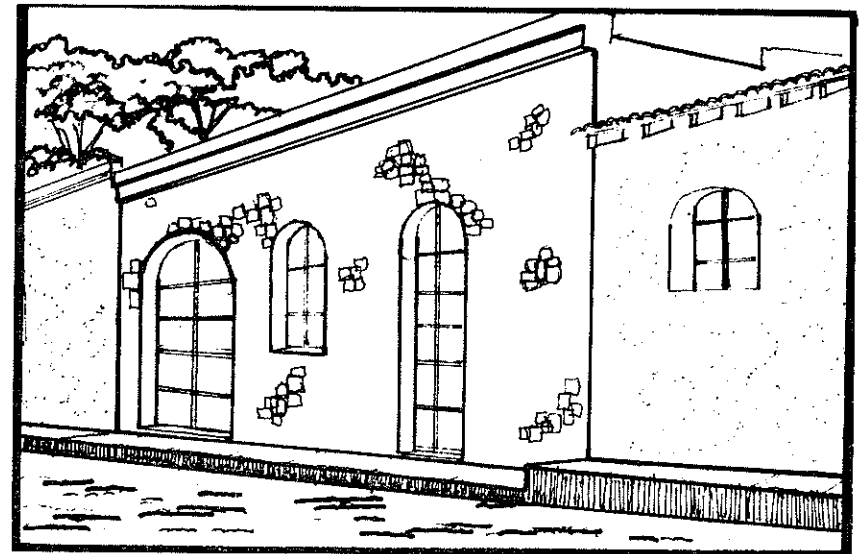


Es necesario que en esta vivienda se aplique el inciso (2.1) así como los (5.1), (6.1), (7.4), (7.5) y (8.1)

VIVIENDA No. 3
ESTADO ACTUAL



APLICACIÓN DE LA NORMATIVA



Se requiere que para la vivienda 3 se aplique los inciso (5.1), (7.4) las (7.9), (7.12) y la (8.1)

VIVIENDA No. 4
ESTADO ACTUAL

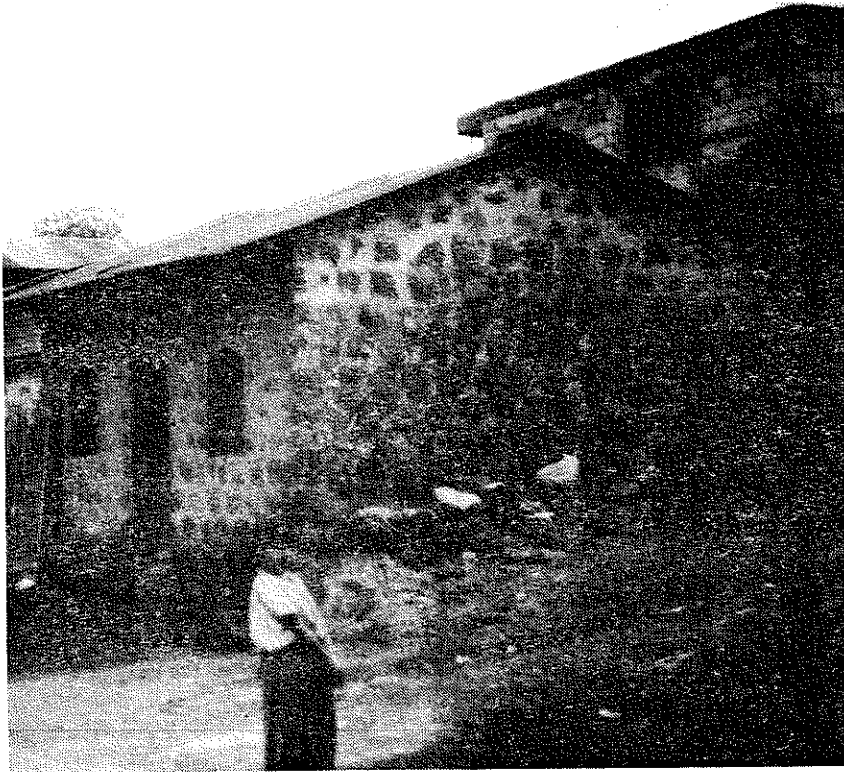


APLICACIÓN DE LA NORMATIVA

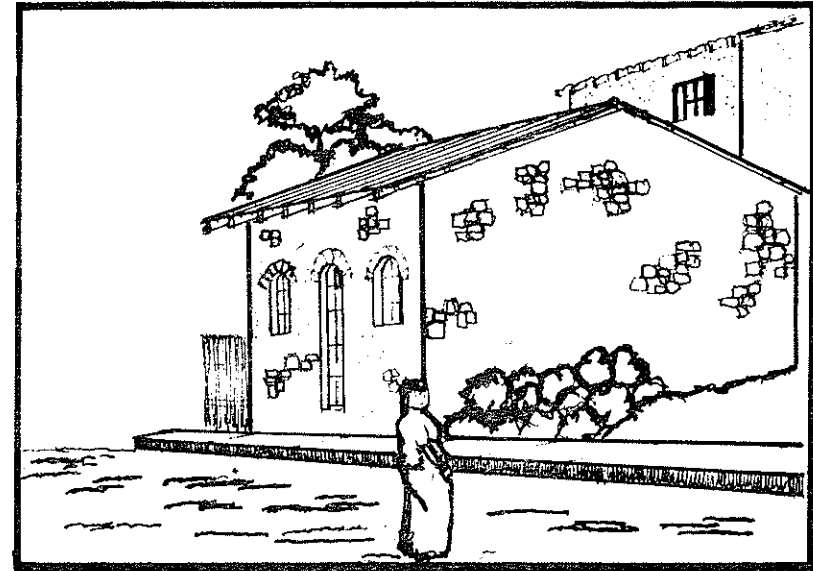


Los incisos que se deberán de aplicar en la vivienda número 4, son los (2.1), (5.1), (6.2) y (7.1) también las (7.4), (7.5), y (7.6).

VIVIENDA No. 5
ESTADO ACTUAL

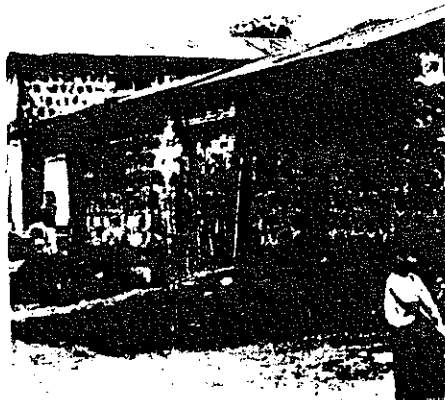


APLICACIÓN DE LA NORMATIVA

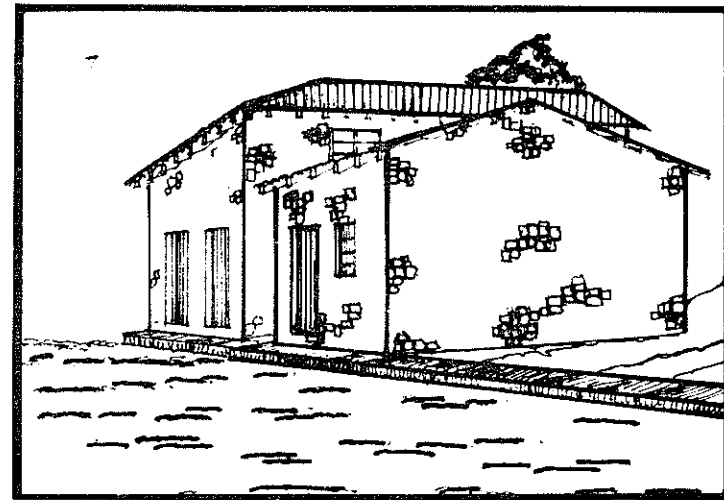


Es necesario que en la vivienda 5 se aplique los incisos (2.1), (5.1), (7.4) y la (7.5)

VIVIENDA No. 6
ESTADO ACTUAL



APLICACIÓN DE LA NORMATIVA

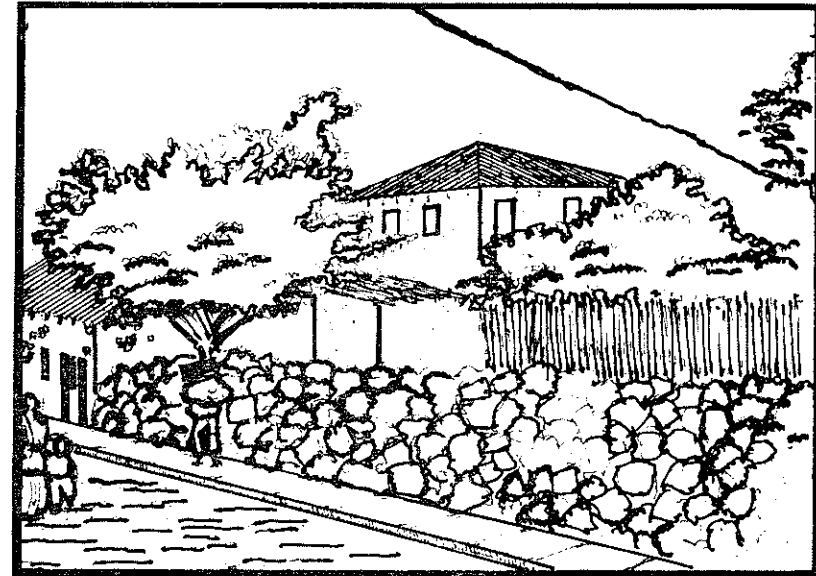


Los incisos que se deberán de tomar en cuenta para la vivienda número 6 serán los (2.1), (5.1), (7.4) y la (7.5)

VIVIENDA No. 7
ESTADO ACTUAL



APLICACIÓN DE LA NORMATIVA

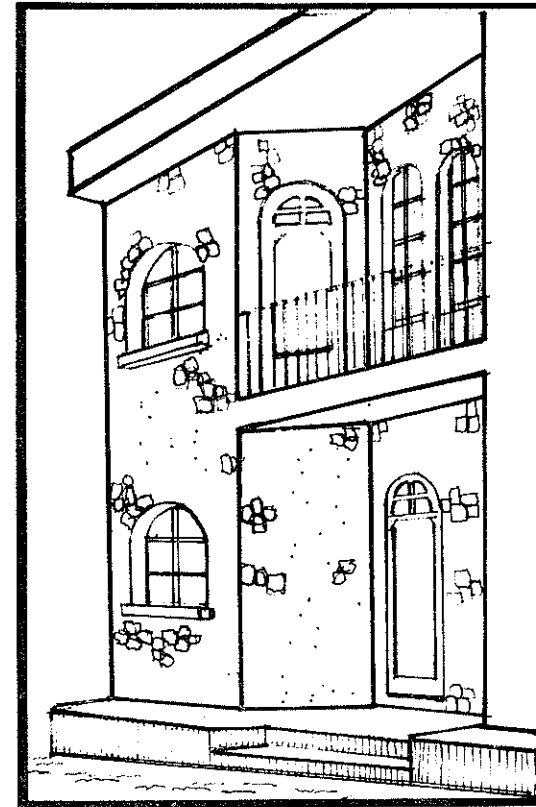


Como se puede observar por el estado actual de la vivienda número 7 deberá de aplicarse los puntos (5.1), (7.4) y (7.10) de la propuesta.

VIVIENDA No. 8
ESTADO ACTUAL



APLICACIÓN DE LA NORMATIVA

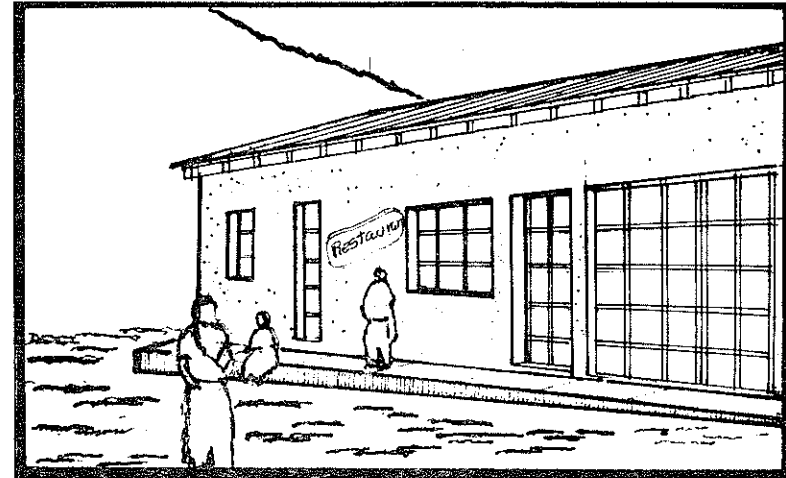


Los puntos que se deben de considerar en esta vivienda son los (6.1), (6.2), (8.1) y la (7.9)

VIVIENDA No.9
ESTADO ACTUAL



APLICACIÓN DE LA NORMATIVA



Para la vivienda número 9 se deben de tomar los puntos (2.1), (5.1), (6.1), (6.2), (6.3), (7.5), (7.9) y (8.1) de la propuesta

VIVIENDA No. 10
ESTADO ACTUAL

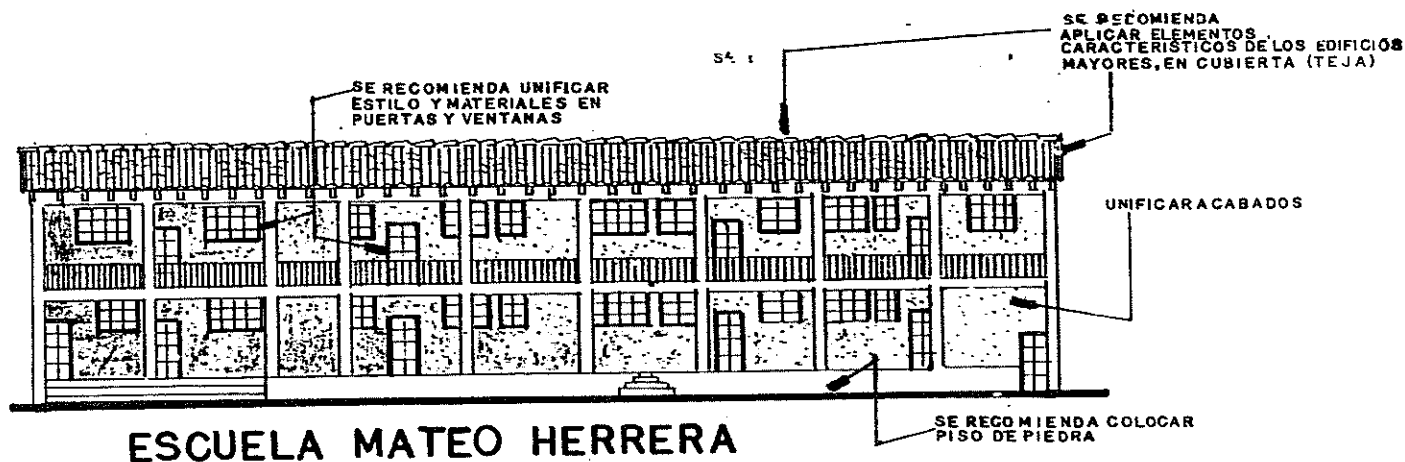


APLICACIÓN DE LA NORMATIVA



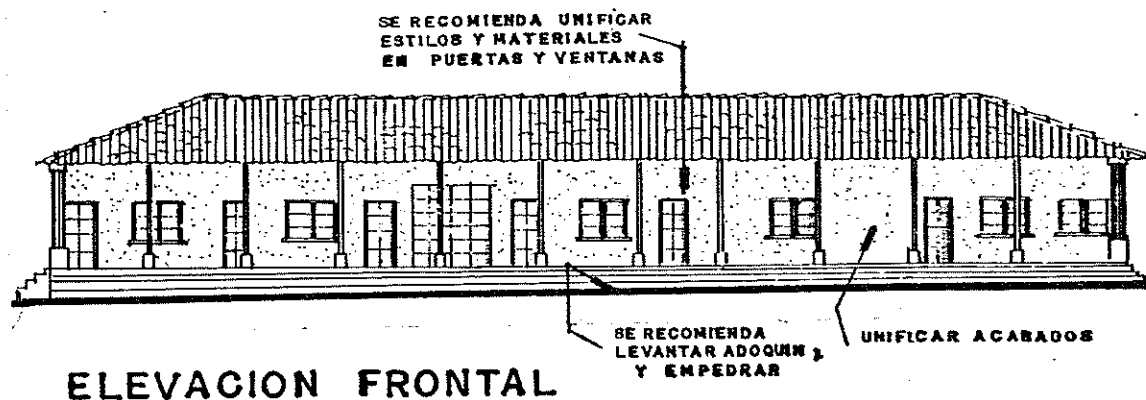
Los puntos que se deberán de aplicar para la vivienda número 10 son (2.1), (5.1), (7.4), (7.10), y (8.2).

APLICACION DE LA NORMATIVA EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS



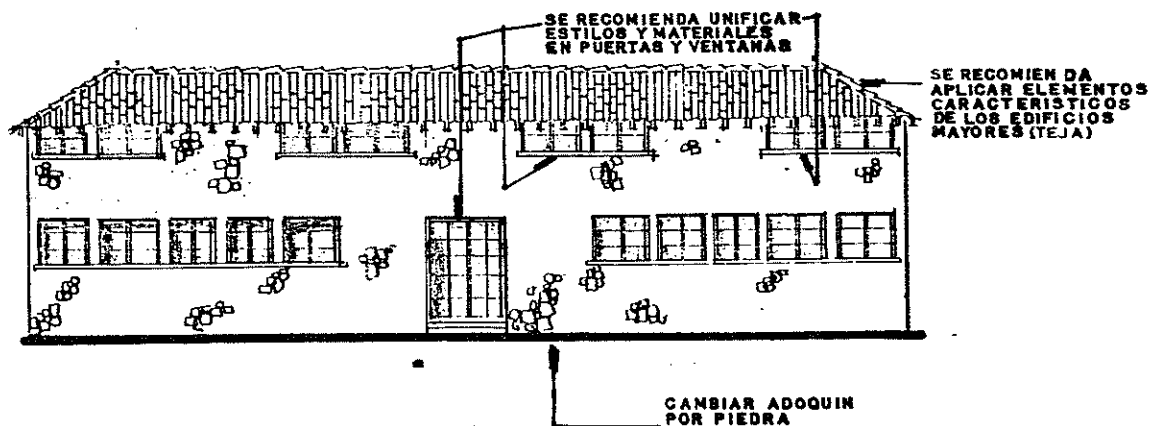
ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6 7

<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO ELEVACION DE LA ESCUELA MATEO HERRERA APLICANDO LA PROPUESTA</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>		<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO 1 / 5</p>



ELEVACION FRONTAL

APLICACION DE LA NORMATIVA EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS



ELEVACION FRONTAL

ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 6 7

<p>PROYECTO REVALORIZACION DE LA PLAZA DE SANTIAGO ATITLAN</p>	<p>CONTENIDO ELEVACION DE LA MUNICIPALIDAD Y SALON MUNICIPAL APLICANDO LA PROPUESTA</p>	<p>FUENTE ELABORACION PROPIA</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 1996</p>
<p>LUGAR SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA</p>		<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>$\frac{2}{5}$</p>

POSIBILIDADES DE LO PROPUESTO

Este tipo de proyecto ha sido elaborado tomando en cuenta, aspectos arquitectónicos de la época de su ejecución. En el planteamiento de ésta, existe la posibilidad de intervenciones por parte de instituciones internacionales así como de la comunidad de Madrid y otras que participan actualmente en el desarrollo de Guatemala.

En el planteamiento de este proyecto se podrá ver con muchas posibilidades su ejecución, pues, los sectores que en él se ven más involucrados son: la iglesia, la comunidad y, en algún momento, las autoridades municipales.

Las posibilidades de financiamiento para el área de edificios públicos se podrían lograr con auxilios internacionales, como lo hace actualmente la iglesia católica, la que ha logrado proyectos con ayuda norteamericana, alemana, española y otras.

Las gestiones realizadas por el sacerdote del lugar, han permitido el desarrollo infraestructural de esta comunidad, logrando con ello la evolución de varios cantones de este lugar. Otro elemento importante para la aplicaciones de este proyecto es la educación de la comunidad, la que permitirá que cada uno de sus miembros sea un guardián celoso de sus riquezas, de la cual es poseedor.

TABLA DE VALORES
DEL COSTO DEL PROYECTO

EDIFICIO	MTS. 2	COSTO U	COSTO T	TOTAL EN Q
IGLESIA	907	1500	1360500	
CONVENTO	2594	1200	3052800	
CASA PARROQUIAL	2239	1200	2686800	
CENTRO DE FORMACIÓN	462.65	1500	693975	
ESCUELA DE HUÉRFANOS	327.50	1500	491250	
MUNICIPALIDAD	740	1200	888000	
SALÓN MUNICIPAL	540	1500	810000	
PLAZA	6223.50	600	3734100	
CAPILLA DE MAXIMÓN	27.84	1200	33408	
ESCUELA MATEO HERRERA	320.25	1500	480375	<u>13,432,008</u>

Fuente: elaboración propia con base en los precios unitarios de mano de obra de la región y de los materiales del lugar.

CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA

La propuesta para la preservación de la arquitectura actual y la que se deberá rescatar son mínimas las acciones a seguir responden, en gran parte, a las necesidades existentes de esta comunidad. Las condiciones que aún quedaran pendientes y que no fuesen aplicadas podrán ser utilizadas en otro sector que no siendo específicos pertenezcan a esta población.

La aplicación de la propuesta deberá ser bajo la supervisión de la municipalidad y la iglesia, las que tendrán que solicitar ayuda a las Instituciones Nacionales para recibir una mejor orientación de lo que es el patrimonio nacional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el presente estudio se ha creado un documento donde se trató de recopilar la historia de la comunidad de Santiago Atitlán, no sólo desde el punto de vista social, sino también económico y estructural.

La presencia de instituciones protectoras del Patrimonio Nacional son tan escasas que pareciera ser que existe muy poco interés por preocuparse de la protección de esta ciudad.

Este trabajo será un aporte para el rescate de la arquitectura popular y vernácula en el pueblo de Santiago Atitlán.

Con el constante turismo que posee esta comunidad, se presenta el elemento a través del cual, se podrá captar la ayuda internacional, para lograr el desarrollo de este trabajo de investigación.

Tanto el conocimiento de la arquitectura popular, la vernácula como la revalorización de ésta, permitirá que una comunidad defienda y disminuya la mala aplicación de los elementos arquitectónicos, que alteran las edificaciones históricas que en ella surjan.

RECOMENDACIONES

Se recomienda crear un sistema, dirigido a la población a través de la iglesia y la municipalidad, para resaltar los valores históricos de esta sociedad, en la que podrán tomar acción la escuela y la radio como medios divulgativos respecto de la importancia que tiene el patrimonio.

Se recomienda que el Ministerio de Cultura y Deportes a través del instituto de Antropología e Historia, tengan conocimiento del presente estudio y de su posible aplicación en las comunidades que rodean el lago.

En la ejecución de la propuesta, se recomienda que la Municipalidad tenga conocimiento de ésta.

Conviene a los intereses del país, la creación de un Consejo Protector de Atitlán, para abarcar la protección de Santiago y los demás pueblos del lago.

Se recomienda que este Consejo Protector, en unión con la Municipalidad, den al patrimonio del lugar la importancia que tiene.

Se recomienda que la Municipalidad tome parte importante en la obra de infraestructura que se requiere, a través de la restauración de las calles del conjunto, así como la señalización de las mismas; de igual manera en los cambios que requieran los edificios y que sea necesario restaurar, pero, que estén dentro de su jurisdicción de asesoría.

Se recomienda que las canchas de Balón cesto sean trasladadas a un área cercana al muelle.

Es recomendable que parte del edificio Municipal proporcione un espacio a la Policía, tal como estaba anteriormente.

Se recomienda la utilización del edificio de La Escuela de Huérfanos, como una área de ventas y fabricación de textiles por las viudas que son asistidas por la Parroquia, así como, la Escuela Mateo Herrera y aun mediano plazo dichos edificios sean demolidos para que la plaza adquiera su carácter como originalmente fue creada (una área más libre) ya que estos edificios fueron creados en forma inconsulta de las autoridades del Instituto de Antropología e Historia.

Se recomienda también que el edificio del Centro de Formación se le de un uso de Museo momentáneamente, para integrar de esa forma a las áreas ocupadas por los Cofrades y las Capillas de Maximón, a mediano plazo se recomienda su demolición por ser este un edificio muy reciente, el que está ocupando un espacio no autorizado por las instituciones encargadas de salvaguardar el patrimonio nacional.

GLOSARIO

ARCO TRIUNFAL

Arco de grandes proporciones que aparece entre la nave y el presbiterio del templo. Su objetivo es resaltar el espacio correspondiente a las celebraciones litúrgicas. El marco es característico de la arquitectura Eclesiástica del siglo XVI.

ATRIO

Espacio descubierto exterior que antecede a los templos, generalmente está delimitado por bardas de rejas.

BARDAS

Término empleado en México, como referencia para los muros limitantes del Atrio o de espacios abiertos.

BARROCO

Es el estilo más abundante en el arte Colonial. Floreció entre los siglos XVII y XVIII su abundante repertorio formal llegó a crear variaciones regionales sin perder alguna característica propia, tales como el empleo de columnas Salomónicas, abundancia de movimientos plásticos, oro, color, ornamentación rica y envolvente.

BÓVEDA

Obra de fábrica o estructura en general que cubre, de forma arqueada que cubre un espacio bien entre muros, pilares o columnas suele estar construido de sillares expresamente labrado de cuñas para ello o, bien, ladrillos, valiéndose de una cimbra o cincho para montarlas. Su utilización y desarrollo más generalizado estuvo a cargo de los romanos desde el siglo VI hasta el románico inclusive, se utilizó en especial la de cañón, para del paso a la crucería en el gótico a partir del renacimiento el estudio de la antigüedad tiene consigo la utilización amplia de los sistemas de abovedamiento romano.

CONTRAFUERTE

Construcción maciza que aumenta la resistencia de los muros y contrarresta el empuje de la bóveda y techumbre, generalmente, están adosados pero pueden aparecer aislados y recibir el esfuerzo a través de los arcos.

CRUZ ATRIAL

Símbolo religioso colocado usualmente al centro de los otros. Su forma y proporciones son muy diversas, así como los materiales empleados en su construcción. Se distinguen las cruces erigidas en el siglo XVI por sus grandes proporciones y riqueza ornamental.

ESPADAÑA

Campanario consistente en un muro aislado y horadado con uno, dos o más que se utilizan para colocar las campanas. Generalmente, se encuentra como remate en las fachadas de los templos aunque no necesariamente.

MANIERISTA

Nombre aplicado a un estilo de arte que floreció en el alto Renacimiento y el Barroco de 1520 hasta 1600, poco más o menos en su primera fase puede verse como una reacción contra las reglas clásicas de la proporción, su ruptura y perspectiva implícita en el arte del alto Renacimiento durante la segunda mitad del siglo XVI.

MIXTILINIO

Dícese de lo que está formado por líneas rectas y curvas.

NEOCLÁSICO

Estilo dominante desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX se caracteriza por el empleo de los órdenes clásico y su repertorio decorativo sobre contrasta con el Barroco.

RENACENTISTA

Originado en Italia en el siglo XV, influye en los países Europeos y Americanos mezclándose con otros estilos con sus numerosos aportaciones está la revalorización de las ordenes clásicos, renovación del sistema constructivo y ornamentos peculiares.

RETABLO

Del latín Retro-Tabula (lo que está detrás del altar). Estructura arquitectónica generalmente de madera donde usualmente se combina con pinturas y esculturas a fin de decorar, embellecer y destacar los muros del templo que sirven de fondo a la mesa del altar, Los retablos cumplen una amplia función estético, psicológico y didáctico en la belleza de los templos. Constituye uno de los capítulos más brillantes e importantes por la gran variedad a que su construcción se presta y porque centra la atención de perspectiva y composiciones-

ROMÁNICO

Término usado por primera vez en 1818 por el arqueólogo Francés M de Gerville para definir el arte de los siglos XI y XII, aunque su uso se difunde hacia 1830 en Francia por influencia de las lenguas Romances. Esta nueva arquitectura viene promovida por el florecimiento de las órdenes monásticas y, con ello, la creación de centros culturales.

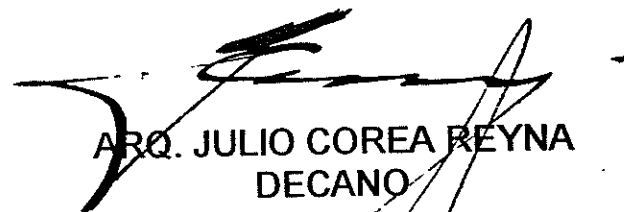
BIBLIOGRAFÍA

- Alejos, José Antonio, Tesis Arquitectura Vernácula de Santiago Atitlan, San Pedro y San Marcos La Laguna
- Anales de la Geografía e Historia, Recinos Adrián Academia de Geografía e Historia
- Andrade Abularach, Eduardo Antonio, Evolución de la Plaza Mayor en Guatemala
- Archivo General de Centro América. Sig A-1, Leg 2806 Expediente 24675
- Archivo General de Centro América. Sig A-1, Leg 5505 Expediente 47525
- Caracterización General del Municipio de Santiago Atitlan FUNCEDE 1993
- Constitución de la República de Guatemala, Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente de 1985.
- Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración
- Contreras, Ileana Desarrollo Urbanístico de la Ciudad de Guatemala 1776-1976. Tesis de Grado FARUSAC
- Código Municipal INFOM 1988
- Compendio de Conclusiones y Recomendaciones del Simposium Intercambio de Conservación del Patrimonio Monumental 1978.
- Congreso de Arquitectura Vernácula y su Adaptación a las Necesidades de la Vida Moderna, Compendio Recomendaciones, Bulgaria 1975
- Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos, México 1978
- Cordón Jorge Mario, Tesis Alineamiento Preliminar para la Infraestructura Urbana de Santiago Atitlan.
- Desarrollo Turístico Sustentado hacia el año 2005 INGUAT
- Descripción geográfica Moral de la Diócesis de Guatemala, Pedro Cortés y Larraz, Tomo II
- Díaz Berrio, Evolución de las Teorías, Documento
- Diccionario de Arriola, Jorge Luis Homónimos y Sinónimos
- Documento, Las Funciones del Atrio Conventual Mexicano en el Sesquicento, Schroeder, Arturo
- El Popol Vuh, Recinos Adrián
- Encomienda de Atitlan, Alotenango, San Miguel Uspantlan. Chinchilla 1983
- Estudio Analítico del Área Zutohil, Vela, Cristian Augusto
- Fuentes y Guzmán Recordación Florida
- Fundación Franciscana de Vásquez, 1540

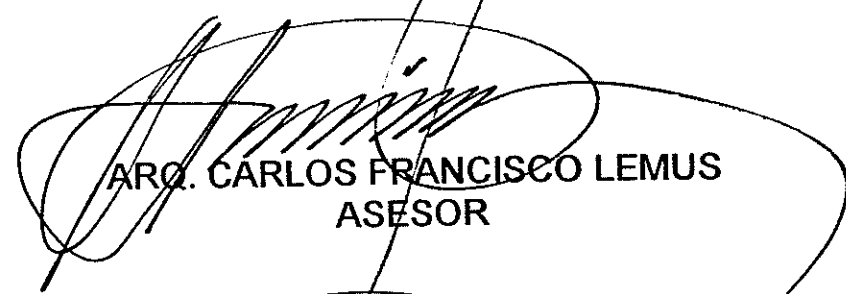
- Fundamentos Teóricos Conceptuales en materia de conservación del Patrimonio Cultural
- Girard, Rafael, Los Mayas su Civilización, Su Historia, Su vinculación Continental. Impresos Mejicanos 1966 México D.F.
- García Ramos, Domingo Iniciación al Urbanismo, Universidad Autónoma de México, México DF
- Glosario de Términos Arquitectónicos, México DF Julio 1971
- Historia de México tomo III, Salvat Mejicana de Edición S.A. de CV pag.693-697
- Historia General de Guatemala,. Asociación de Amigos del País, Fundación para el Desarrollo y la Cultura 1993.
- Instituto de Antropología e Historia, Legislación para la protección del Patrimonio Cultural de Guatemala-Centro América 1987
- La Ciudad Como Bien Cultural. Memoria del Sumario junio de 1990 Santa Fe Bogotá OEA
- La Cruz de Nimajuyú, La historia de la Parroquia de San Pedro La Laguna, Guatemala 1971, Padre Gerardo Aguirre
- La Plaza Pública un Espacio para la Cultura, Volumen IV Pag. 65 UNESCO
- La tradición Popular, Centro de Estudios Folklóricos 1988 Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Legislación Protectora de Bienes Culturales de Guatemala Antropología e Historia de Guatemala 1980.
- Leyes, Estatutos y otras disposiciones Legales de la USAC. Guatemala Centro América 1989
- Manual de criterios de Diseño Urbano, Bazant Jean México 1990
- Mendelson. Los escándalos de Maximón. Tipografía Nacional 1965
- Notas del Curso Conservación de Monumentos, Facultad de Arquitectura
- Proyecto de Restauración del Teatro Municipal de Quetzaltenango. Tesis Esmirna Barrientos 1985.
- Proyecto de Conservación de Santa María Chiquimula, INGUAT 1988.
- Registros Parroquiales
- Revista Atilán
- SEGEPLAN, estimación poblacional Urbana y Rural 1990-1995
- Seminario Los Pueblos del Lago, 1968
- The Tzuthujil Mayas, Sandra Orellana, University of Oklahoma Press

- UNESCO, Recomendación sobre la Protección en el ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural, adoptado por la Conferencia General en su XVII reunión París 1962
- Vásquez, Fray Francisco. Historia de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala,

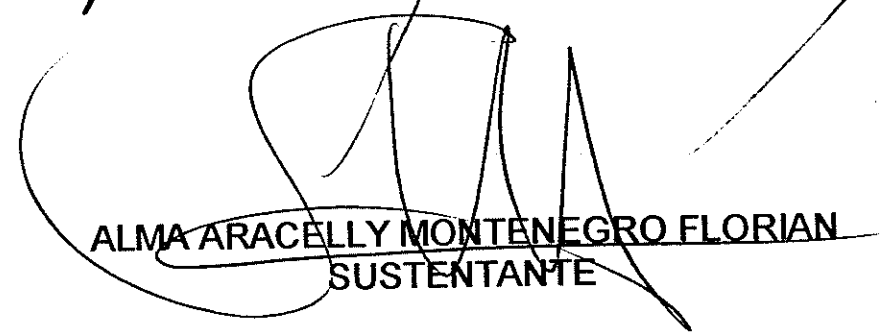
IMPRIMASE



ARQ. JULIO COREA REYNA
DECANO



ARQ. CARLOS FRANCISCO LEMUS
ASESOR



ALMA ARACELLY MONTENEGRO FLORIAN
SUSTENTANTE

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
REPOSICION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL